

**CAPÍTULO I**

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y**

**JUSTIFICACIÓN**

## **1. Planteamiento del problema y justificación**

### **1.1. Planteamiento del problema**

La presente tesis aborda el tema de las personas en sus segundas nupcias. Antaño esta situación era mucho más rara de lo que es ahora. Estos cambios en el tema familiar fueron impulsados por la profunda transformación de los valores culturales desencadenada después de la segunda guerra mundial, particularmente por la revolución sexual y la liberación femenina. (Szasz y Lerner, 2003). Dentro del contexto de la psicología de las personas en sus segundas nupcias hay que prestar particular interés a los sentimientos de autonomía e independencia de los cónyuges y sus nuevos deseos de satisfacción personal. Tal como se lo expondrá a lo largo de todo este documento, las segundas nupcias están profundamente influidas por la experiencia negativa, en algunos casos traumáticos, del primer matrimonio, la cual infringe cambios radicales en la forma de encarar las nuevas relaciones afectivas, las ideas de autonomía y los valores asociados al amor y la infidelidad. (Szasz y Lerner, 2003).

El objetivo principal de este estudio pretende construir el **perfil psicológico** de las personas en segundas nupcias. *“El perfil psicológico de una persona está formado por los rasgos psicológicos más estables que caracterizan su manera de pensar, sentir, relacionarse con los demás y que permite predecir de cierta manera su comportamiento futuro”*. (González, 2012: 124). En un perfil psicológico se estudian diferentes rasgos del individuo, por ejemplo su grado de emotividad, que determina lo impresionable que puede ser ante las cosas y la empatía que puede mostrar hacia los demás; si se trata de una persona excesivamente impulsiva o reflexiva o el grado en el que se encuentra entre ambos puntos; si es una persona consistente, firme, con principios enraizados o es alguien que vive al día y se desprende con facilidad del pasado; si es más diplomático o más agresivo; si es una persona más de acción o prefiere las actividades tranquilas que no lo someten a grandes presiones; si es más egocéntrico, centrado en sí mismo, o alocéntrico, que se centra más en los demás que en sí mismo; si tiene cualidades más prácticas, para

tomar decisiones al momento, o resolutorias, es decir, que le gusta llegar al corazón de las cuestiones y analizar todos los detalles con paciencia. (González, 2012).

En esta tesis, dentro del perfil psicológico se estudiarán variables relacionadas con el tema de la psicología de las segundas nupcias, como son: Autoconcepto, ajuste marital, estilos de resolución de conflictos, criterios en la selección de pareja.

Son diversos los estudios realizados a **nivel internacional** sobre los matrimonios en segundas nupcias. Herrera, el 2007 realizó una investigación en la ciudad de México titulada “Satisfacción Marital y Calidad de Vida en Matrimonios que pasan por la Etapa de Nido Vacío” en la cual aborda el tema del divorcio y las segundas nupcias. Al respecto indica la vigencia de este fenómeno citando estadísticas. *“Algunos estudios que se realizaron sobre las tendencias de divorcio y de segundas nupcias indican que la mitad de los matrimonios terminaba en divorcio, y que 75% de los divorciados volvían a unirse antes de cuatro años de ocurrida la ruptura conyugal. En México el número de familias reconstituidas en 2001 fue de aproximadamente 12% del total de arreglos familiares con hijos”*. (Herrera, 2007: 160). Posteriormente, el mismo autor, refiriéndose a la parte psicológica de este fenómeno añade: *“Los cónyuges de segundas nupcias reportan mayor satisfacción marital y mayor complementariedad sexual en su segundo matrimonio comparado con el primero (...) La forma de afrontar el estrés en las mujeres experimenta un ascenso en el aspecto racional (adopción de medidas pragmáticas) y desciende las estrategias evitativas”*. (Herrera, 2007: 162).

En Barcelona, España, el año 2012, Guzmán y Contreras realizaron una investigación titulada “Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociación con la satisfacción Marital”, en la cual, al mencionar los factores que condicionan la calidad de las relaciones conyugales en parejas de segundas nupcias, aborda el tema de los hijos. Particularmente, indican los autores, la situación se torna conflictiva cuando la esposa que se vuelve a casar tiene a su cargo una(s) hija(s). Este hecho entorpece el ambiente del segundo matrimonio con un ambiente de desconfianza y susceptibilidad. Los resultados son expresados por los autores de la siguiente manera:

*“El hecho de que la mujer se encargue de la custodia de los hijos después de la ruptura conyugal es uno de los factores que dificulten su relación con una nueva pareja. De hecho, tal situación es una contingencia significativa para las mujeres que se divorcian en España. Gran parte de los divorcios ocurren entre parejas con hijos, y más de la mitad de éstos son menores de edad, por lo que en aproximadamente 90% de los casos se hace responsable a la mujer de la custodia de los hijos. (...) La presencia de hijos, por parte de la esposa, en el segundo matrimonio, es motivo de un descenso en la autoestima y un ascenso en la susceptibilidad hacia el nuevo marido, particularmente cuando los hijos del primer matrimonio son de sexo femenino”.* (Guzmán y Contreras, 2012: 83).

En Buenos Aires, Argentina, el año 2005, Arieta B. realizó una investigación con parejas que se casaron por segunda vez y, al igual que la anterior investigación citada, coloca como eje de las nuevas relaciones la presencia o ausencia de hijos. En los matrimonios sin hijos, indica, las relaciones conyugales son más placenteras y profundas en comparación al primer matrimonio, pero cuando existen hijos de alguno de los cónyuges, la calidad de la relación se complica y, generalmente, termina nuevamente en ruptura o en una situación muy difícil y poco constructiva para ambos cónyuges.

Al respecto, el autor indica lo siguiente: *“Es también importante en la constitución de una nueva pareja conyugal la condición y reacción de los hijos y los entenados. Los informantes afirman en las entrevistas que cuando sus relaciones se volvieron más serias, y hubo ya la intención de cohabitar, el contacto con los entenados se hizo más frecuente a fin de prepararlos para una convivencia futura. Las mujeres experimentaron mayor ansiedad por la relación entre sus hijos con su nueva pareja. Los hombres asumieron con mayor control y tranquilidad la relación de sus hijos con su nueva esposa. (...) Tal proceso era más fácil para quienes tenían entenados de menos de 10 años de edad. De manera general, el proceso de aproximación y adaptación entre las nuevas parejas y sus entenados se llevó a cabo en un estado de constante recelo, aun después de algún tiempo de cohabitar. En*

*algunos casos no se logró que los esfuerzos que se hicieron en la fase inicial de la relación evolucionaran a lo largo del tiempo. Con la convivencia los problemas cotidianos van acrecentándose y se acentúa el distanciamiento de los hombres y sus entenados. De hecho, quienes enfrentaron confusión y problemas al iniciarse la vida en común, en la mayoría de los casos no mejoraron después. Sin embargo, a partir del nacimiento del hijo de la nueva unión estas relaciones se definen con más claridad, se reestructura la dinámica familiar y en algunos casos se desvanecen los conflictos, pero en otros sobreviene una ruptura total con los entenados”.* (Arieta, 2005: 92).

A **nivel nacional** se han realizado muy pocas investigaciones sobre el tema de estudio. En la ciudad de la Paz, Mónica Sebastián Pabón realizó una investigación titulada “Relación de pareja en la unión libre” el año 2018, en la cual

*“El trabajo común entre los casados por segunda vez es un elemento importante en la reconstitución familiar pues éste constituye un nexo de la pareja y simbólicamente representa el sello de unión. (...) Las parejas de casados por segunda vez, que tienen hijos por primera vez, gozan de bastante estabilidad y compatibilidad marital. Ocurre lo contrario cuando el varón se casa por primera vez con una mujer que ya tuvo un primer matrimonio. En estos casos el estilo de resolución de conflictos es de sometimiento por parte de la mujer a la autoridad e iniciativas del esposo”.* (Sebastián, 2018: 95).

También en la ciudad de La Paz, Silvia Requena, el año 2013 efectuó un estudio denominado “Análisis de conflicto en situación de procesos de divorcio”, en el cual al referirse a las parejas que se encuentran en proceso de divorcio, asegura que el 30% vuelve a casarse o juntarse en los próximos 2 años. Es más, asegura que en gran medida las causales de divorcio de las primeras nupcias se deben a la existencia de una persona con la cual uno de los miembros de la pareja tiene planes de matrimonio. Al respecto indica lo siguiente: *“Las parejas que se casan por segunda vez sacan lecciones del pasado y utilizan este aprendizaje para evitar conflictos o sufrimientos, por lo que el segundo matrimonio, por lo general, es más sólido y*

*razonable que el primero. (...) Sin embargo, existen otras experiencias y puntos de vista, pues las comparaciones son casi imposibles y la mayoría de psicólogos reconocen que no pueden compararse ambas experiencias. El primer matrimonio responde a una verdadera consagración del amor, una alianza en la que ambos miembros de la pareja tienen claro que será para toda la vida, y con unos objetivos centrados en construir un mundo en torno a ellos, como es el hecho de formar una familia, crear un hogar, etc. En las segundas nupcias estos objetivos desaparecen, siendo la única intención que mueve a los nuevos cónyuges la de estar juntos y recomponer su pasado. Se consagran exclusivamente el uno al otro, por lo que el primer matrimonio no suele eclipsar al segundo pues queda como un punto de referencia para ambos”.* (Requena, 2013: 102).

En la ciudad de Sucre, Bolivia, Ibáñez Quevedo Alejandro Yerko el año 2016, llevó a cabo una investigación con personas divorciadas y que se casan por segunda vez. En la parte conclusiva afirma que los matrimonios por segunda vez son mucho más estables y maduros que los primeros, pues desaparece en gran medida la fantasía y los ideales quiméricos del primer matrimonio y en la segunda oportunidad los esposos asumen una actitud más conciliatoria y constructiva.

Al respecto indica lo siguiente: *“La mayor parte de las personas cuando se casan por primera vez caen en los estereotipos románticos. Todos ellos buscan un amor ideal o una pareja que debe reunir cualidades diferentes y contradictorias, personas que, simplemente, no existen. En cambio, los matrimonios que se dan por segunda vez valoran más otra serie de nuevos rasgos para mantener a lo largo del tiempo la ansiada felicidad conyugal. Las conclusiones del estudio hacen hincapié tanto en los factores mundanos como en los más profundos, pues ambos reforzarían igualmente los vínculos de una pareja. Las expectativas han cambiado, y además de buscar una satisfacción emocional también se trata de asegurar que las parejas sean competentes para resolver los problemas, cuidar a los niños o darles una buena formación”.* (Quevedo, 2016: 89).

En el plano regional existen muy pocos estudios sobre el tema y ninguno que se refiera puntualmente a las variables abordadas en la presente tesis. Se tienen investigaciones que de manera indirecta tocan el tema, por ejemplo se tiene el estudio realizado por Mendoza Tolaba Sonia (2009) quien indica que las personas que se encuentran en proceso de divorcio, como una forma de perjudicar al ex cónyuge, cohabitan con nuevas parejas tratando de demostrarles que ahora son más felices que antes; por otra parte, Quiroga Tintilay Eliana Onoria (2009) al referirse a las personas que padecen obesidad, condición que les representa un problema en su matrimonio, indica que esta situación es más frecuente en los matrimonios de segundas nupcias que en los primeros; por otro lado Daza Caba Emilene (2009), indica que en los matrimonios que se casaron por segunda vez y donde existen niños productos del primer matrimonio es donde más se presenta el maltrato infantil y ruptura matrimonial a causa de este hecho.

A través de la revisión de la literatura principal sobre el tema de estudio se pudo evidenciar que la cuestión de la psicología de las personas que se casan por segundas nupcias es un hecho que reviste gran relevancia en el orbe científico, pero también se pudo comprobar, en el plano nacional y regional, son prácticamente nulas las investigaciones específicas al tema analizado en esta tesis. En tal sentido se plantea la siguiente pregunta que sirvió de guía en todo el proceso de investigación:

¿Cuál es el perfil psicológico de personas adultas en sus segundas nupcias?

## **1.2. Justificación**

El realizar un estudio sobre las características psicológicas de los cónyuges en segundas nupcias tiene gran importancia científica en la medida que de este hecho se desprenden otros igual de sensibles y determinantes, como es el bienestar psicológico de los hijos. La recomposición familiar impone la necesidad de repensar los vínculos con los padres, los deberes y los derechos de cada uno de los actores incluidos en la nueva configuración familiar. El conocer sobre las principales dimensiones psicológicas implicadas en este proceso resulta de crucial importancia si se pretende ayudar a estas parejas a mantener una mejor relación conyugal. En las situaciones de

paternidad múltiple (padres y padrastros), como en el caso de las familias reconstituidas, se carece todavía de referencias sociales e institucionales que ayuden a las familias a determinar cuáles son la posición, los derechos y los deberes que cada uno debe asumir. Esa laguna contribuye a aumentar las tensiones y la incertidumbre en las relaciones, dado que los involucrados se enfrentan a una constante disputa por defender sus posiciones, sus afectos y sus recursos. La tesis que se expone en este documento trata de abordar ese tema tan sensible y relevante para la sociedad.

El presente estudio tiene **relevancia teórica** puesto que contribuye a esclarecer numerosas dudas vinculadas al hecho de los matrimonios de segundas nupcias. En este documento se aborda cómo se ve afectado el autoconcepto de las parejas al haber terminado con un primer matrimonio y enfrentarse a la incertidumbre de una segunda experiencia, cargando, en muchos casos, con el estigma del divorcio. Asimismo, en este documento se explora el grado de satisfacción marital de las nuevas parejas, en comparación con la primera experiencia matrimonial, sacándose inusitadas conclusiones, sobre el grado de madurez con las que se abordan los temas pasionales y la novedosa construcción de proyectos futuros. Desde otro punto de vista, la presente investigación aporta datos sobre el estilo de resolución de conflictos de las nuevas parejas, en comparación con su primera unión conyugal, y, particularmente, se analiza en base a qué criterios los nuevos cónyuges se eligieron para formar una nueva familia.

La presente tesis aporta con datos novedosos, nunca antes estudiados en el departamento de Tarija, pues no se tiene registro de ninguna investigación que haya abordado este tema.

Los datos emanados de la investigación realizada tienen **justificación práctica** debido a que constituyen un cuerpo de información novedosa para ciertos sectores de la sociedad que tienen que ver con los matrimonios en segundas nupcias. Consideramos que la información aquí expuesta podría resultar de interés para los psicólogos clínicos que trabajan en el área del asesoramiento familiar, pues las conclusiones de este documento esclarecen ciertos hechos que son cruciales para

comprender el éxito o el fracaso de los matrimonios en segundas nupcias. Desde otro punto de vista, la información proporcionada en este documento puede ser útil para instituciones como la Secretaría de la Mujer y Familia, dependiente del gobierno municipal del departamento de Tarija, la materia de Consejería de la Carrera de Psicología de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y, particularmente, para las propias personas que se encuentran implicadas en una segunda experiencia matrimonial y tienen dudas sobre su comportamiento en esta nueva experiencia y, a su vez, abrigan esperanzas de practicar conductas más exitosas que las ensayadas en su primer matrimonio.

La presente tesis cuenta con **justificación social** puesto que ayudara a comprender mejor la temática de las segundas nupcias, que, a su vez, nos ayuda a comprender las fallas de las parejas que muchas veces son matrimonios en proceso de separación o divorcio. Asimismo, servirá como referente para instituciones y futuros investigadores del área y de esta manera mejorar la calidad de vida de las parejas y familias.

**CAPÍTULO II**  
**DISEÑO TEÓRICO**

## **2. Diseño teórico**

### **2.1. Pregunta problema.**

¿Cuál es el perfil psicológico de personas adultas en sus segundas nupcias?

### **2.2. Objetivos**

#### **Objetivo general:**

Determinar el perfil psicológico de personas adultas en sus segundas nupcias.

#### **Objetivos específicos:**

1. Medir el tipo autoconcepto predominante en personas adultas en sus segundas nupcias.
2. Indagar cómo se da la satisfacción marital en personas adultas en sus segundas nupcias.
3. Identificar el estilo de resolución de conflictos predominante en personas adultas en sus segundas nupcias.
4. Determinar el criterio predominante en la selección de pareja en personas adultas en sus segundas nupcias.

### **2.3. Hipótesis**

1. El tipo de autoconcepto predominante en personas adultas en sus segundas nupcias es “término medio”.
2. La satisfacción marital en personas adultas en sus segundas nupcias es “considerable”.
3. El estilo de resolución de conflictos predominante en personas adultas en sus segundas nupcias es “negociación y compromiso”.
4. El criterio predominante en la selección de pareja en personas adultas en sus segundas nupcias corresponde a la categoría “complementariedad”.

#### 2.4. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS
<p><b>AUTOCONCEPTO:</b>  <i>“Se entiende por autoconcepto a la opinión que un individuo forja sobre sí mismo”.</i>            (Garanto, 1984: 43).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sí mismo físico.</li> <li>2. El sí mismo moral-ético.</li> <li>3. El sí mismo personal.</li> <li>4. El sí mismo familiar.</li> <li>5. El sí mismo social</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace referencia al punto de vista que el individuo tiene sobre su cuerpo, como son el estado de salud, el aspecto físico y sexualidad.</li> <li>2. Indica la autopercepción de su fuerza moral, así como sus creencias religiosas.</li> <li>3. Se refiere a la autopercepción de sus valores interiores</li> <li>4. El cual señala el sentimiento de valoración e importancia que la persona tiene como miembro de su familia.</li> <li>5. Evalúa la relación del individuo con los otros de su entorno, así como su sentido y su capacidad de adaptación e interacción</li> </ol>	<p>ESCALA D            AUTOCONCEPTO            Tennessee Self            Concept Scale- (Fitts,            1965,            1972) adaptado por            Garanto (1984)            Escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy desfavorable</li> <li>• Desfavorable.</li> <li>• Término medio</li> <li>• Favorable.</li> <li>• Muy favorable.</li> </ul>

<p><b>SATISFACCIÓN MARITAL:</b>  <i>“Satisfacción que tiene un cónyuge hacia el otro con respecto a la interacción conyugal, en donde se toma en cuenta el interés que pone el cónyuge en su pareja”. (Pick y Andrade, 1988: 127).</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cohesión familiar.</li> <li>2. Admiración/atracción</li> <li>3. Apoyos de la familia</li> <li>4. Asuntos económicos</li> <li>5. Autopercepción</li> <li>6. Valores</li> <li>7. Homogamia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de integración de la pareja</li> <li>2. Percepción de la pareja y la valoración de su atractivo</li> <li>3. Apoyo recibido de los miembros de la familia extensa</li> <li>4. Estabilidad económica de la pareja</li> <li>5. Satisfacción personal de la persona encuestada</li> <li>6. Existencia de valores tradicionales en la pareja</li> <li>7. Circunstancias similares o simétricas en la pareja</li> </ol>	<p>Escala de Satisfacción Marital, de Russell y Wells (1990) y adaptado por Domínguez (2012).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nula o casi nula satisfacción marital</li> <li>• Escasa satisfacción marital</li> <li>• Término medio</li> <li>• Considerable satisfacción marital</li> <li>• Plena o casi plena satisfacción marital</li> </ul>
--	---	---	---

<p><b>ESTILOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:</b>  <i>“Situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación u oposición. La resolución de los conflictos es la exploración de los medios por los cuales conflictos y controversias pueden solucionarse”.</i>  (Kurdek, 2004: 84).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Negociación y compromiso.</li> <li>2. Agresión.</li> <li>3. Evitación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El grado en que la pareja hace uso de estrategias de negociación en la resolución de sus disputas como por ejemplo "sentarnos y hablar nuestras diferencias de manera constructiva" o "negociar y comprometerse".</li> <li>2. La utilización de ataques personales y la pérdida de control durante las discusiones, a través de reactivos tales como "explotar y perder el control" o "insultar y lanzarse indirectas".</li> <li>3. Evalúa el uso de estrategias basadas en la negativa a discutir y en el alejamiento interpersonal que tiene como consecuencia dejar sin resolver el problema. Incluye estrategias como "no hablarnos durante un tiempo" o "pasar del otro y</li> </ol>	<p>INVENTARIO DE ESTILOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.  Conflict Resolution Style Inventory (CRSI, Kurdek, 1994).</p> <p>Según el mayor puntaje se elige la estrategia predominante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociación y compromiso</li> <li>• Agresión</li> <li>• Evitación</li> <li>• Sumisión</li> </ul>
---	---	---	---

	4. Sumisión.	desconectarse".  4. Evalúa la medida en que el progenitor cede ante las opiniones y deseos de los demás sin defender la posición propia.	
<b>CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PAREJA:</b> <i>“Son aquellos indicadores tanto cuantitativos como cualitativos que una persona le da valor en otra al comento de considerar la conformación de una pareja afectivo – sexual”.</i> (Antón, 2016: 46).	1. Similitud (S)  2. Atractivo Físico (AF)  3. Aspectos No Verbales (NV)	1. Entendida como la percepción subjetiva del participante de ser semejante a su cónyuge en determinadas variables. 2. Aquellos aspectos inherentes al físico del cónyuge susceptibles de tener relación directa con la selección de pareja del participante. 3. Aquellos aspectos propios de la comunicación no verbal del cónyuge susceptibles de tener relación directa con la selección de pareja del participante.	ESCALA DE SELECCIÓN DE PAREJA, de Antón Romero (2016).  Según el mayor puntaje se elige el criterio predominante:  1. Similitud 2. Físico 3. No-verbal

	<p>4. Rasgos de Personalidad (RP)</p> <p>5. Complementariedad (C)</p> <p>6. Necesidades (N)</p>	<p>4. Aquellos aspectos propios del carácter del cónyuge susceptibles de tener relación directa con la selección de pareja del participante.</p> <p>5. Entendida como la compensación a través de las características del cónyuge de ciertas características de las que el participante adolece.</p> <p>6. Necesidades básicas del participante que deben de satisfacerse de cara a su correcto desarrollo y posterior evolución como persona, y que son susceptibles de tener relación directa con su selección de pareja.</p>	<p>4. Personalidad Complementariedad</p>
--	---	---	--

**CAPÍTULO III**  
**MARCO TEÓRICO**

### **3. Marco teórico**

#### **3.1. Matrimonios en segundas nupcias**

‘ El tema de las segundas nupcias ha despertado bastante interés en el ámbito científico debido al incremento considerable en las estadísticas, en las últimas décadas. En esta primera parte del capítulo se cita algunas estadísticas sobre este fenómeno para contextualizar la magnitud del problema científico abordado en esta tesis.

Algunos estudios que se realizaron a principios de los noventa sobre las tendencias de divorcio y de segundas nupcias en la sociedad estadounidense indicaban que la mitad de los matrimonios terminaba en divorcio, y que 75% de los divorciados volvían a unirse antes de cuatro años de ocurrida la ruptura conyugal. En Canadá el número de familias reconstituidas en 2001 fue de aproximadamente 12% del total de arreglos familiares con hijos. Si bien en América Latina la información disponible sobre los segundos matrimonios o familias reconstituidas o recompuestas es escasa, algunos estudios indican que hay semejanzas con las tendencias observadas en algunos países desarrollados. Entre los trabajos más recientes se indica que las familias recompuestas en Argentina en 2001 ascenderían a 3.6%, según cifras del censo demográfico, y a 5.2% según una encuesta de hogares sobre las condiciones de vida de la población urbana. Las estimaciones para México hablan de un notable aumento del número de padrastros en un periodo de seis años. En Uruguay las tendencias de ruptura y nuevas uniones conyugales se asemejan a las de algunos países de Europa, ya que casi la mitad de las personas separadas entran en una segunda unión. La información sobre los matrimonios en Brasil, según el Registro Civil, muestra que desde principios de los ochenta ha aumentado constantemente la proporción relativa de matrimonios de divorciados en el país. Estas uniones correspondían a 5% del total de los registros de 1984 y representan casi 15% del total registrado en 2006.

*“La proporción más elevada en las segundas nupcias formales en Brasil corresponde a la combinación de personas divorciadas unidas con solteras. Este tipo de pareja representa más de 70% de las segundas nupcias, y la unión de un hombre divorciado con una mujer soltera es la de mayor peso relativo: en 2006 representaba 44.4% de los registros de matrimonios de personas divorciadas y viudas. La disparidad entre las segundas nupcias de hombres y mujeres puede observarse con claridad en el cálculo de su índice según el sexo. En 1991 se dieron cerca de 36 segundas nupcias por cada mil hombres divorciados y viudos. Entre las mujeres esa razón fue de 4.1 por millar. Nueve años después, en 2001, el índice femenino casi se triplicó (10.6 por millar), pero continuó muy por debajo del masculino (32.1 por millar). En cierta medida tales diferencias se explican por los tipos de obstáculos que enfrentan hombres y mujeres en la búsqueda de una nueva pareja. El hecho de que la mujer se encargue de la custodia de los hijos después de la ruptura conyugal puede ser uno de los factores que dificulten su relación con una nueva pareja. Gran parte de los divorcios ocurren entre parejas con hijos, y más de la mitad de éstos son menores de edad, por lo que en aproximadamente 90% de los casos se hace responsable a la mujer de la custodia de los hijos.*

*Las cifras que presentamos se refieren apenas a una parte de los segundos matrimonios, es decir, a los que se dan formalmente, pero poco se sabe sobre la dinámica de las separaciones y nuevas uniones que se llevan a cabo informalmente. Se trata de una laguna que puede considerarse significativa en la medida en que a lo largo de las últimas décadas se ha observado un incremento, que va en ascenso, de la población que vive en unión informal”. (Dos Santos, 2009: 328).*

### **3.1.1. El establecimiento de una nueva pareja conyugal: una cuestión de afecto y compromiso**

Algunos estudios indican que buena parte de las segundas uniones se inicia con la cohabitación, y que muchas parejas deciden mantenerse en unión libre. La dinámica para establecer nuevas parejas conyugales se muestra más acelerada porque ocurre poco tiempo después del inicio de la relación amorosa. Los cortejos largos ya

no son frecuentes y la cohabitación con la nueva pareja se concreta, por lo general, por etapas: en un primer momento los hombres tienden a pasar algunas noches de la semana en la casa de la nueva pareja; tiempo después su presencia se hace más constante, y tras algunos meses de relación se asume en definitiva la convivencia bajo el mismo techo. En la percepción de esas parejas, el proceso de iniciar una segunda o tercera unión fue más rápido y sencillo que el de la primera. La diferencia más importante que se identificó fue la ausencia de la interferencia y el control familiares vigentes en la primera unión. Lo que caracteriza la decisión de iniciar una nueva pareja conyugal es que fue motivada exclusivamente por los deseos y proyectos de la pareja, a diferencia de la primera experiencia, en la que las expectativas del grupo familiar ejercieron gran influencia. Los involucrados mencionan que al formalizar la unión en la primera pareja conyugal cumplieron con una exigencia familiar, mientras que el adoptar una unión libre se justificaba por la falta de recursos económicos. (Dos Santos, 2009).

El matrimonio formal va perdiendo su valor social por la condición de inestabilidad generalizada en las relaciones afectivas sexuales, relacionadas con que un acta de matrimonio no pueda tomarse como garantía de una unión duradera. La duración de la relación depende de una inversión emocional y estructural de la pareja de manera recíproca y satisfactoria para ambas partes. Es conveniente señalar la importancia que han venido ganando las uniones libres en las discusiones recientes sobre los cambios en las relaciones conyugales y en la familia. La literatura que estudia el aumento de las cohabitaciones en los países europeos, en Estados Unidos y en Canadá, ve ese tipo de arreglo conyugal como símbolo de la emancipación femenina y del cuestionamiento de las relaciones de género implicadas en el matrimonio formal. La percepción del matrimonio como fuente de seguridad económica y social va perdiendo su significado, y para las mujeres que perciben recursos suficientes es cada vez menos atrayente. (Dos Santos, 2009).

*“La unión libre en los países de América Latina y el Caribe no es un fenómeno reciente. Su existencia se remite al pasado colonial de la región, y una*

*serie de condicionamientos socioeconómicos y culturales la hicieron una forma de constitución familiar común en los segmentos sociales menos favorecidos, de baja escolaridad, y entre la población que vivía en las regiones rurales y la periferia urbana. Sin embargo, el reciente incremento de uniones libres en algunos países de América Latina abarca a un fragmento de cohabitantes con características semejantes a las de los países desarrollados, lo cual indica que existen dos tipos de unión libre”.* (Dos Santos, 2009: 330).

### **3.1.2. Deseos y contextos reproductivos en las segundas nupcias**

La literatura disponible asegura que el alumbramiento de las mujeres con una pareja podría ejercer un efecto significativo sobre la fecundidad en las uniones subsecuentes: cuanto más elevado sea el número de hijos en la primera unión, menor será en la segunda. La historia de la fecundidad de la pareja masculina también puede ser significativa, pero en menor medida. Los trabajos disponibles en Estados Unidos revelan que los efectos que los entenados ejercen en los deseos de reproducción en los matrimonios posteriores no son conclusivos. Una vertiente considera que la existencia de entenados puede ejercer un efecto negativo en la fecundidad de la nueva pareja; la resistencia a tener otros hijos podría derivar de la experiencia de la separación conyugal anterior y de los conflictos y dificultades que surgen en la dinámica que se establece con los propios hijos después del divorcio. Algunas de estas experiencias pueden ocasionar que se considere que los riesgos con los nuevos hijos serán similares a los que se enfrentan con los hijos de una unión anterior. Este tipo de efecto negativo se percibe mayormente en los arreglos familiares con hombres en segundas nupcias que ya tienen hijos de uniones anteriores y mujeres también en segundas nupcias que ya tenían más de dos hijos. (Dos Santos, 2009).

*“Un hijo puede significar la confirmación del compromiso de la pareja en la nueva unión, sin importar que haya descendencia previa. En las parejas en segundas nupcias donde ambos tienen hijos se presenta con más frecuencia este tipo de situaciones. No obstante, la intención de procrear un nuevo hijo puede reducirse por el número de hijos de cada cónyuge en uniones anteriores. Es decir, la voluntad de*

*ser madre es mayor y más legítima que el deseo de un hombre de no ser padre una vez más. El deseo de ser madre es inherente a la propia naturaleza femenina y que, de forma complementaria y de situación, los hombres se colocarían en la condición de “fecundadores a la espera”, que estarían listos y siempre atentos al momento en que serían accionados para concretar ese deseo femenino. Para los hombres no sería un problema tener un hijo con la nueva mujer, por el contrario, se trata de algo esperado en la medida en que entienden que la consolidación de una unión está fundamentada en la existencia de, al menos, un hijo en común. Dos tipos de circunstancias se desprenden del análisis de estos hechos: en una de ellas el hijo de la nueva unión es entendido como un elemento que aglutina al total de los miembros de la familia reconstituida; en la otra, un hijo en común es responsable de promover el distanciamiento o la ruptura de los lazos con los núcleos familiares anteriores”.* (Dos Santos, 2009: 333).

### **3.2. Autoconcepto**

Una dimensión esencial en la elaboración del perfil psicológico de las personas con segundas nupcias es el autoconcepto. Los estudios sobre el tema demuestran que la autoimagen de los individuos cambia al pasar por el estado civil de casados, divorciados y, nuevamente, casados. El **autoconcepto** se define “*Se entiende por autoconcepto a la opinión que un individuo forja sobre sí mismo*”. (Garanto, 1984: 43).

El autoconcepto, denominado self por algunos autores, se desarrolla de forma positiva en la medida que el individuo se valora, se aprecia y se considera competente desarrollando la maduración psicológica, mental y las habilidades sociales necesarias para la autopercepción de ser un sujeto feliz y con capacidad para hacer felices a los demás. El autoconcepto se forma en la adolescencia. Esta etapa de la adolescencia el sujeto se centra, de una forma especial en las transformaciones de su cuerpo, realidad que ha de aceptar e integrar. Por esta razón conlleva revisar la imagen que el adolescente tiene de sí mismo, así como la autopercepción física que le llevará a unas determinadas relaciones con los de mismo sexo y con los del opuesto. Necesita ser

reconocido y aceptado por los otros, sobre todo por aquellas personas que son significativas en su vida. Esta experiencia de ser reconocido y aceptado le conducirá a un autoconcepto positivo o negativo de sí mismo y a la afirmación de su identidad como persona. (Esteve, 2004).

Existen dos grupos de modelos teóricos en la formación del autoconcepto:

- 1- *“La teoría del simbolismo interaccionista que es vista como consecuencia de las evaluaciones de las personas cercanas. La persona se ve en la imagen que los otros le muestran, a través de las informaciones, críticas, comentarios y de las mismas actitudes de quienes les rodean, aunque no todas tengan la misma significatividad.*
- 2- *La teoría del aprendizaje social se basa en que el individuo va adquiriendo las actitudes sobre sí mismo a través de la imitación, integrando en su conducta elementos de las personas más significativas de su entorno. En la actualidad hay un consenso respecto a que en el desarrollo del autoconcepto confluyen procesos cognitivos y afectivos. El desarrollo cognitivo del conlleva a través del tiempo cambios normativos en las autopercepciones. Tales cambios están relacionados con los cambios sociales”.* (Esteve, 2004: 108).

### **3.2.1. Modelos teóricos del autoconcepto**

En la evaluación del autoconcepto existen dos perspectivas en la forma de abordar este constructo, una perspectiva unidimensional y otra multidimensional. Actualmente se da preponderancia a la perspectiva multidimensional de este constructo. Su multidimensionalidad explica las diferentes autoconcepciones que la persona manifiesta en los diferentes ámbitos de su vivencia familiar, social, académica, o el comunitario

#### 1) Modelos del Autoconcepto en la perspectiva Unidimensional.

El autoconcepto, ha sido abordado desde una perspectiva unidimensional, en la que este término estaba representado por un único puntaje, que definía al autoconcepto global, o total que a veces era definido también como autoestima

global. Según Coopersmith el autoconcepto es un constructo unidimensional porque existe un factor global que domina sobre sus diferentes dimensiones. El principal modelo en esta corriente es el nomotético. El término Nomotético se relaciona con el aspecto general del autoconcepto y está en la línea de la visión más tradicional. Dicha concepción indica un sólo factor global del autoconcepto, con diferentes aspectos, pero con una dimensión global. Su nombre fue propuesto en estos términos para distinguirlo del modelo unidimensional Nomotético. Su evaluación se realiza a través de ítems que evalúan exclusivamente el autoconcepto a nivel global. (Alarcón, 2012).

## 2) Modelos del Autoconcepto en la perspectiva Multidimensional

Se entiende por perspectiva multidimensional del autoconcepto, a las diversas dimensiones interrelacionadas, pero al mismo tiempo diferentes. A continuación, se presentan los aspectos comunes del autoconcepto en la perspectiva multidimensional:

1. *Cuando el sujeto hace referencia a un sí mismo global, pero con los diferentes aspectos relacionados con las diversas dimensiones de la vida.*
2. *Existe una escala de valores entre las diversas dimensiones.*
3. *Los aspectos de mayor importancia son los más difíciles de cambiar.*
4. *Existe en este entramado un filtro en el sujeto.*
5. *El autoconcepto alto en el sujeto, está relacionado entre el autoconcepto percibido y el autoconcepto ideal.*

*Además de dichos aspectos del autoconcepto, tiene una estructura que se agrupa en cinco factores que abarcan toda la experiencia del sujeto:*

1. *El "sí mismo físico" se refiere al punto de vista del su cuerpo: salud, aspecto físico, capacidades de fuerza y sexualidad.*
2. *El "sí mismo moral-ético" indica la autopercepción de su fuerza moral, creencias religiosas y convicciones éticas.*
3. *El "sí mismo personal" es la autopercepción de los valores interiores.*
4. *El "sí mismo familiar", es la importancia del sujeto como miembro de una familia.*

5. *El “sí mismo social” es la relación del individuo con los otros, su capacidad de adaptación y de relaciones con los demás.* (Alarcón, 2012: 210).

### **3.2.2. El autoconcepto en el contexto matrimonial**

El autoconcepto, desde el modelo multidimensional, está compuesto por diferentes factores, entre ellos el referido a la familia y al matrimonio en particular. Las personas solteras, casadas, divorciadas, viudas, etc. tienen un autoconcepto específico, según su condición civil y social. Al igual que las personas, la familia no es un elemento estático sino una unidad en permanente evolución relacionada con factores políticos, sociales, económicos y culturales. El autoconcepto cambia a medida que cambia el contexto familiar y social de la persona. El divorcio entre las parejas, deja un vacío en el autoconcepto de tal magnitud que muchos se lanzan en busca de aventuras con el fin de saber que otros lo valoren, pero al reconocer uno frente al otro que sí fueron valiosos e importantes y que se lamentan juntos del fracaso, se permite que la autoestima se nivele y que las relaciones futuras no sean actos de reclamación sino decentes encuentros. El autor explica que el divorcio produce un estado de duelo y depresión, que lleva a hundirse en la desesperación, y agresión contra sí mismo que pueden afectar la salud o su vida. El divorcio es una de las causales más reconocidas de depresión, también lo son las condiciones de vida frustrantes y los cambios en el nivel económico. (Urzúa, 1998).

*“Cuando surge la ruptura entre las parejas, por lo general el autoconcepto y autoestima de ambos cónyuges desciende drásticamente, cada una se queda sin parte de su historia que compartía con el otro, se rompe sus ilusiones. El otro se quedó con una parte muy importante de su vida que amaba tanto y en la separación se queda desilusionada por no apreciar lo que confió en la relación de pareja. La experiencia del divorcio crea nuevos roles de responsabilidades dentro de la familia: suministrador financiero, cambios emocional y social. Las personas divorciadas de media edad se presentan mayor depresión y soledad que las personas jóvenes divorciadas”.* (Urzúa, 1998: 201).

El descenso en el autoconcepto y autoestima sobre todo afecta negativamente a las mujeres. La mayoría de las mujeres de la edad media expresan interés en formar una nueva y duradera relación sexual con hombres. Sin embargo, por varias razones la experiencia de las mujeres de esta edad se encuentra con mayor dificultad que las mujeres jóvenes. La primera razón es la edad, que limita a un segundo matrimonio, la segunda razón es que los hombres buscan a las mujeres jóvenes y por último las mujeres de edad media experimentan cambios en la imagen de su cuerpo. Estos cambios pueden repercutir negativamente en la autoestima. Puede afectar en la confianza que tienen estas mujeres en la sociedad.

Las personas casadas en segundas nupcias mejoran su autoconcepto y elevan su autoestima, aunque muy difícilmente llegan al nivel de las primeras nupcias. Los matrimonios (de primeras y segundas nupcias) poseen un estado de salud mejor que los solteros, por un número de razones. Primero, como una fuente principal de apoyo social, la unión o el matrimonio pueden proteger contra el riesgo relacionado con el aislamiento social. En segundo, la influencia positiva del cónyuge logra animar y promover la salud y comportamientos del bienestar. Y finalmente personas casadas, particularmente mujeres gozan una mejor salud relativo a las que no son casadas o divorciadas, logrando el creciente recurso socio económico. Sin embargo, los resultados referentes al estado civil y la salud de las mujeres en segundas nupcias han sido generalmente menos constantes en las mujeres que en los hombres que se encuentran en esta misma situación. (Urzúa, 1998).

Obviamente se observa a las mujeres que condicionan su sentimiento de autoconcepto y autoestima al reconocimiento de los hombres. Si el segundo esposo *sana las heridas* dejadas por el primero, el autoconcepto y autoestima tienen un ascenso positivo. Al faltar esta necesidad las mujeres piensan que son inútiles y no realizadas como mujeres. Cabe decir que el matrimonio puede recompensar extremadamente y tiene efectos positivos en el bienestar del individuo. Estudios realizados en grandes muestras de personas casadas por segundas nupcias, han reportado mayor bienestar subjetivo en comparación a los solteros o divorciados.

*“Las mujeres casadas en segundas nupcias tienen una actitud de mayor madurez y emplean estrategias positivas de conciliación ante las situaciones problemáticas de la vida cotidiana. Muchas de ellas declinan en ciertas exigencias que tenían en su primer matrimonio. Las mujeres prefieren renunciar a sus propios deseos y necesidades que cuestionar y enfrentar con sus parejas. Ellas mismas se justifican diciendo, ¿qué matrimonio es perfecto? Hay problemas en todos lados, y les parece difícil una separación. En general las mujeres en segundas nupcias piensan mucho más en los demás y menos en sí mismas. Ven el potencial de sus hijos, creen que su marido entrará un día en razón y mejorará”.* (Urzúa, 1998: 215).

En los matrimonios por segundas nupcias los hombres y las mujeres se caracterizan por no tener una idéntica capacidad de autonomía, es decir, ser igualmente libres para dedicar por sí mismos su propia definición, sus proyectos y sus rumbos. Por lo general los hombres gozan de más privilegios en su vida social y laboral. La mayor parte de las mujeres: que el miedo más grande es fracasar por segunda vez y vivir sin una pareja.

*“El autoconcepto y autoestima de las mujeres casadas por segundas nupcias se caracteriza por presentar estos rasgos relevantes:*

- 1. Consagración plena al compromiso matrimonial: La mujer valora más el segundo matrimonio y le teme a fallar.*
- 2. Expresión de sentimientos. La mujer casada en segundas nupcias tiene un comportamiento más sensible, dedicado y afectuoso.*
- 3. Mayor aceptación de los roles clásicos atribuidos a la mujer. Muchas mujeres indican encontrarle sentido a muchas actividades y exigencias matrimoniales que en su primera experiencia nupcial rechazaban.*
- 4. Dicotomía del autoconcepto y autoestima. La mujer casada en segundas nupcias divide su vida en un antes y un después de su segunda experiencia matrimonial. Por lo general establece grandes cambios y diferencias entre una experiencia y otra”.* (Urzúa, 1998: 244).

### 3.3. Satisfacción marital

La **satisfacción marital** entendida como el grado de adaptación o entendimiento entre los miembros de la pareja, es un indicador imprescindible para caracterizar la calidad de la relación entre los cónyuges. Reviste particular interés conocer si en las segundas nupcias el nivel de entendimiento de las parejas es igual, mejor o peor que en las primeras. La definición de satisfacción marital es la que dice: *“Satisfacción que tiene un cónyuge hacia el otro con respecto a la interacción conyugal, en donde se toma en cuenta el interés que pone el cónyuge en su pareja”*. (Russell y Wells, 1990: 127).

Si hacemos hincapié en la definición de satisfacción marital nos referimos a la actitud del individuo hacia su pareja y la relación o a los sentimientos a cerca de la relación que refleja uno de los cónyuges mediante juicios evaluativos. Así pues, la noción de satisfacción marital es subjetiva, ya que está relacionada con la propia vida, la personalidad individual de cada uno y las expectativas sobre las relaciones conyugales. Se trata de uno de los indicadores más extensamente estudiados de la felicidad y estabilidad de las relaciones. Así, esta evaluación global puede ser un reflejo de cómo es de feliz la gente en sus matrimonios en general o una combinación de la satisfacción con diversos aspectos específicos de la relación. Es importante el estudio de la satisfacción marital porque ésta predice la felicidad global, por encima y más allá de otros tipos de satisfacción; predice también el bienestar psicológico y la salud física, y puede servir de amortiguador para los acontecimientos vitales estresantes. (Russell y Wells, 1990).

El estudio de esta variable resulta esencial en la cuestión de los matrimonios de segundas nupcias pues es el principal indicador de éxito o fracaso del nuevo matrimonio. Diversos estudios indican que un matrimonio infeliz aumenta en un 35% las posibilidades de caer enfermo, e incluso acorta la vida en un periodo medio de cuatro años. Las estadísticas realizadas en Norteamérica, que muestran que las tasas de alcohol y suicidio son más altas en la población de separados y divorciados que en la población de casados (primeras o segundas nupcias). Las personas casadas en

comparación con las separadas, divorciadas, viudas o solteras, tienen mayores niveles de bienestar subjetivo, salud mental e integración social. El hecho de vivir en una relación de pareja bien ajustada actúa como protector frente al impacto negativo de los acontecimientos vitales estresantes, que afectan con mayor frecuencia a las mujeres. Por lo que existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la satisfacción marital. Por ejemplo, se sabe que sólo los matrimonios en los que el marido es más infeliz que la esposa se encuentran con riesgo de divorcio. *“Sin embargo, cuando las esposas son más infelices que sus maridos, el riesgo de divorcio es el mismo que cuando ambos cónyuges son felices. Esto puede deberse a que, la relación entre la calidad marital y el bienestar subjetivo es más fuerte para las mujeres casadas que para los hombres casados. Puede ser por esto que el matrimonio hace más felices a las mujeres que a los hombres; pero, sin embargo, el divorcio tiene un efecto más negativo en los hombres que en las mujeres. Además, se sabe a nivel transcultural que, tanto en países occidentales como no occidentales, las mujeres presentan niveles más bajos de satisfacción marital que los hombres”*. (Allendorf y Ghimire, 2013: 120).

Hay que tener en cuenta que, aunque las causas de la felicidad en las mujeres y en los hombres son iguales, las mujeres son de media más felices que los hombres. Lo que podría explicar también el hecho de que el matrimonio haga más felices a las mujeres que a los hombres; ya que las mujeres son más felices que los hombres según las estadísticas. Durante los años ochenta y noventa, decenas de investigadores de todo el mundo han estudiado sistemáticamente la felicidad y la satisfacción con la vida (o el bienestar subjetivo) de varios cientos de miles de sujetos. Dichos estudios concluyeron que las relaciones personales cercanas, incluyendo el matrimonio, están relacionadas con una vida feliz y con la salud. *“Existe una gran multiplicidad de variables que se asocian con la felicidad, como es por ejemplo el hecho de que los ingresos están débilmente relacionados con la felicidad: las personas con ingresos altos son ligeramente más felices que los que tienen bajos ingresos, y la gente en los países ricos son ligeramente más felices que la gente de los países del tercer mundo. Se demostró que las condiciones sociales, tales como la libertad política y la*

*estabilidad también afectan de manera positiva a la felicidad; mientras que, como parece lógico, la guerra tiene efectos negativos. La educación y pertenecer a un grupo profesional con prestigio son también ligeramente beneficiosos. Pero también se sabe que los desempleados son menos felices que los que trabajan, lo que podría tener que ver con que las personas necesitan sentirse autorrealizadas para considerarse felices, o que el trabajo es un bien esencial para poder mantener estable una relación y una familia”.* (Allendorf y Ghimire, 2013: 128).

Otros estudios encuentran que la infelicidad con la vida no se relaciona con la satisfacción marital, es decir, que, aunque las personas no se sientan felices con su trabajo, sus relaciones sociales, sus expectativas de vida, el modo en que disfrutan de su tiempo libre, etc. pueden sentirse felices con la relación que mantienen con su pareja. Los estudios llevados a cabo desde el campo clínico se caracterizan por utilizar el ajuste y la satisfacción marital como variable clasificatoria. De este modo se distinguen: *“parejas ajustadas o felices y no ajustadas o infelices; valorando luego sus respuestas a diferentes aspectos de la relación, como, por ejemplo: la solución de problemas, el tiempo que la pareja dedica a estar juntos y la proporción tiempo positivo/tiempo negativo, las conductas agradables y desagradables o la comunicación entre los miembros de la pareja”.* (Arenas, 2007: 46).

Otros estudios descubrieron:

1. *“que no existe una relación significativa entre la personalidad del cónyuge y un matrimonio feliz,*
2. *que un matrimonio feliz implica un ajuste positivo de los cónyuges en la relación de pareja,*
3. *que entre los factores positivos que pueden contribuir a la felicidad conyugal se encuentran: la vida sexual y las prácticas sexuales, y*
4. *entre los factores negativos que afectan a la felicidad se identifican: que las mujeres trabajen y la falta de tiempo para compartir con la pareja”.* (Arenas, 2007: 49).

Lo anterior se explica porque hay múltiples factores que afectan a la satisfacción en la relación matrimonial. Algunos de ellos son: la edad de los cónyuges, el apego, la relación con la familia de origen, los estilos de comunicación, los ingresos familiares, el número de hijos, la inteligencia, la expresión de sentimientos y emociones, la personalidad, la sexualidad, el trabajo, el número y la calidad de las interacciones, los factores sociales, los problemas físicos y psicológicos, etc. Los factores que pueden contribuir a la satisfacción marital son diversos: una comunicación efectiva, la interacción entre los cónyuges, los roles de género, el manejo del conflicto, la solución de problemas, la vida íntima de la pareja, el número de hijos, los años casados, la frecuencia y la duración de la convivencia, el nivel socioeconómico, etc. Unos niveles bajos de satisfacción marital están asociados a un mayor riesgo de disolución del matrimonio. Esta insatisfacción se manifestaría tanto por la cantidad de infidelidades como por la cantidad de divorcios. (Arenas, 2007).

La satisfacción marital predice el divorcio entre los caucásicos, pero no entre los africanos, por lo que encontramos un elemento cultural en la predicción. Es decir, las razones que llevan a la separación o al divorcio son diferentes en función de la sociedad en la que está inmersa la pareja. Por lo tanto, existen diferencias culturales en diversos aspectos del matrimonio, que repercuten en las razones para llevar a cabo divorcios y separaciones. Por ejemplo, *“las parejas en los EEUU tienden a darle mucha importancia a la intimidad y la cercanía, estando muy ligada la idea del amor romántico con el matrimonio; la sociedad pakistaní tiene muy arraigados aspectos ideológicos sobre el patriarcado, los matrimonios concertados y los aspectos utilitarios del matrimonio; y como último ejemplo, las parejas casadas de las culturas asiáticas se basan en criterios más objetivos como la edad, la educación y la capacidad intelectual. De esta manera, en función de la importancia que le de la cultura a las diferentes variables que afectan a la satisfacción marital, las parejas se sentirán más o menos satisfechas con sus relaciones. Las razones para sostener feliz un matrimonio, al igual que las razones para querer disolverlo dependen de la*

*cultura en la que hayan aprendido estos valores las diferentes parejas”*. (Arenas, 2007: 51).

### **3.3.1. Dimensiones de la satisfacción marital**

#### 1.- La homogamia

Para que los miembros de la pareja sean compatibles ha de existir un complejo engranaje de dos tipos de características: 1) rasgos complementarios, es decir, la posesión por parte del compañero de recursos y habilidades que difieran de las propias; en una especie de división del trabajo entre los sexos, especialización y división de la que se benefician ambos miembros de la pareja; y 2) aquellos rasgos que son cruciales y que tienen mayores probabilidades de encajar de forma cooperativa con las características personales propias, siendo entonces, los más parecidos a uno mismo.

Por tanto, una solución al problema de la compatibilidad es buscar lo similar en la pareja (las características personales más parecidas a las propias); ya que la búsqueda de un compañero similar ofrece una elegante solución al problema adaptativo de crear compatibilidad en la pareja, de modo que los intereses de ambos se hallen alineados al máximo en la persecución de objetivos comunes. Así, si buscamos a un compañero de características similares a las nuestras, será más fácil alcanzar la complementariedad de habilidades.

Nos estamos refiriendo al concepto de homogamia, es decir, a la tendencia a seleccionar otros similares a uno mismo como compañeros. Esta preferencia universal en el apareamiento se ha encontrado, además de en los seres humanos, en insectos, aves y primates (Russell y Wells, 1990).

La palabra homogamia está compuesta por el sufijo de origen griego “gamos”, que significa unión o matrimonio, y por el prefijo del mismo origen “homo” que significa igual o mismo.

Por lo tanto, la combinación de “homo” y “gamos” da como resultado “unión entre iguales”. Con este concepto estamos eludiendo al grado en que se establecen

uniones de pareja o matrimonios entre personas con características socioeconómicas similares, como ingresos, educación, origen familiar o religión, entre otras variables, en una sociedad particular. Estos rasgos pueden ser adscritos (etnia, raza) o socialmente adquiridos, como la educación, la religión, la ocupación, etc. Por lo tanto, encontramos que la homogamia ha sido analizada en virtud de un amplio número de dimensiones, como hemos mencionado (etnia, religión, clase social, ocupación, nivel de instrucción, lugar de nacimiento o de residencia, etc.), y que se pueden clasificar en su conjunto según su carácter sea adscrito, cuando se trata de elementos asociados al individuo desde su nacimiento; o adquirido, cuando, por el contrario, son fruto de la transformación vital. (Russell y Wells, 1990).

*“Si la homogamia designa la tendencia de hombres y mujeres a unirse a un compañero de similares afinidades sociales, entonces existen ciertos mecanismos sociales que regulan los comportamientos relacionados con la elección de las parejas, lo que asegura la reproducción de la estructura social de clases. Por esta razón, la homogamia se considera un indicador del nivel de apertura social. Cuanto más bajo es el nivel de homogamia, es decir, cuantas más uniones entre personas de diferentes clases sociales existen, más abierta es una sociedad y menos relevantes son las barreras entre los distintos grupos. Teniendo esto en cuenta, la homogamia funciona como un mecanismo de reproducción intergeneracional de la desigualdad; es decir, las sociedades homógamas reproducen más rígidamente la estructura social porque las ventajas y desventajas se transmiten a través de las generaciones. Entonces, esta tendencia en la elección de cónyuge favorece la transmisión diferencial de recursos económicos, sociales y culturales de una generación a otra”.* (Russell y Wells, 1990: 130).

En cambio, si nos referimos a la situación opuesta a la homogamia (es decir, uniones entre personas con características disímiles) se utiliza el término heterogamia. La heterogamia, por tanto, da cuenta de uniones entre consortes de diferente nivel educativo, clase social, grupo de pertenencia, etc. Esta tendencia revela la interacción de las personas a través de las fronteras sociales de los grupos y

también muestra que los miembros de diferentes grupos se aceptan los unos a los otros.

Son homógamas, por tanto, las uniones que se caracterizan por integrar a dos cónyuges que comparten una característica común; mientras que las heterónomas unen a cónyuges de características dispares. Suele tomarse como punto de referencia la posición de la mujer al interior de la pareja para distinguir dos tipos de situaciones: la hipergamia, cuando la mujer se une con un hombre que se encuentra mejor posicionado en relación con el sistema de jerarquización social; y la hipogamia, cuando la mujer es la que ocupa la posición más elevada en dicha jerarquía. De esta manera, endogamia (matrimonios entre próximos en términos de linaje) y homogamia pueden coincidir si las cualidades de los cónyuges dependen en buena parte de las características de sus padres. Así, por ejemplo, si la educación de una persona depende de la educación de sus padres, pueden producirse uniones homógamas que impliquen niveles de endogamia no intencionada (Russell y Wells, 1990: 132).

Existen varias hipótesis acerca del emparejamiento humano, pero la hipótesis que más apoyo ha recibido ha sido la hipótesis de la semejanza, la cual sostiene, como hemos dicho, que las personas buscan como pareja personas similares a ellas mismas ya que son capaces de identificar correctamente la forma de ser del otro. Por ende y según esta hipótesis, la similitud genera atracción. Hay dos líneas de investigación que apoyan esta hipótesis: por un lado, los estudios que analizan las características deseadas en un compañero potencial y por otro aquellos estudios que analizan el parecido existente entre los cónyuges.

*“De esta manera, si la selección conyugal estuviera gobernada por aspectos enteramente subjetivos, o por el amor ciego en su formulación romántica; la probabilidad de formar una unión homógama estaría exclusivamente determinada por los condicionantes estructurales del mercado matrimonial, es decir, por la disponibilidad de candidatos en función de una u otra característica. Sin embargo, los científicos sociales han constatado en múltiples estudios que, más allá del azar, individuos con similares características tienden a unirse entre ellos formando*

*parejas homogamas con mayor propensión que la esperada en condiciones de absoluta independencia.*

*El grado de similitud entre los patrones de relación de los cónyuges en las parejas reales es significativamente más alto que en las parejas elegidas el hombre y la mujer de forma aleatoria, confirmando así la hipótesis de la homogamia. A nivel de definición, cuando hablamos de elegir a una pareja similar a nosotros mismos nos referimos al apareamiento selectivo positivo, mientras que si elegimos a una persona complementaria hablamos de apareamiento selectivo negativo. En múltiples estudios se ha confirmado que las personas se emparejan con tendencia a la homogamia en diferentes características, como el estatus socioeconómico, el origen étnico, las actitudes sociales, el atractivo, los factores de la personalidad, la educación y el coeficiente intelectual". (Russell y Wells, 1990: 135).*

### **3.3.2. Valores y personalidad**

El emparejamiento selectivo de acuerdo con la personalidad puede ser: positivo, basado en la atracción hacia un/a compañero/a en función de la semejanza en personalidad con uno mismo; o negativo (o emparejamiento no selectivo), basado en la atracción hacia la no semejanza en personalidad con el compañero/a. Este último tipo de emparejamiento tendría que ver con lo que supone la teoría complementaria. Se ha demostrado que la similitud en los rasgos de personalidad genera atracción interpersonal, lo que determina tanto los estados iniciales de la relación como el desarrollo posterior de la misma. Habría dos formas de desarrollar la similitud en los patrones de relación de los cónyuges: desde el principio o a lo largo del tiempo. Por eso, la gente ha podido elegir a su pareja porque comparten patrones similares de relación, basados en el supuesto de que, si ambos tienen la misma visión de las relaciones cerradas, estarán más satisfechos. (Russell y Wells, 1990).

Existe cierta controversia entre la relación entre la similitud personal y la satisfacción marital. Hay múltiples estudios que corroboran una correlación positiva, y otros pocos estudios que corroboran una correlación negativa.

El concepto de homogamia en oposición al de complementariedad ha sido apoyado por la gran mayoría de estudios que muestran que la compatibilidad entre las personalidades de los cónyuges es un factor importante para lograr mantener la satisfacción marital la similitud en la personalidad de los cónyuges de la pareja contribuye al bienestar subjetivo de ambos. La similitud en diversas variables personales está asociada a una mayor satisfacción en la pareja. Los patrones similares entre las parejas son mucho más relevantes, como: su pasado, intereses, actitudes y valores, que las características de personalidad. Según algunos estudios la semejanza en personalidad entre los miembros de la pareja es más débil que la semejanza en actitudes y pasado de la persona. (Russell y Wells, 1990: 135).

*“De manera general, la similitud en personalidad entre los cónyuges asegura matrimonios más felices y un mayor bienestar de los hijos de estas parejas.*

*Recientes estudios demuestran que no existe relación entre la personalidad similar y la satisfacción en la relación. Las personalidades similares no están relacionadas con la satisfacción marital. Cuantos mayores niveles de similitud hay, se producen mayores decrecimientos en la satisfacción a lo largo de los próximos doce años. Tener personalidades similares supone una desventaja, ya que los cónyuges pueden competir uno con el otro con rendimientos similares, y terminar enfrentándose cuando intenten llevar a cabo la misma tarea. O pueden no estar de acuerdo en cómo ha de realizarse esa tarea si los dos tienen personalidades dominantes. Las parejas con personalidades menos similares pueden tener una amplia gama de habilidades que ofrecer y pueden tener mayor capacidad de dividir las tareas y conseguir objetivos con un menor nivel de conflicto”.* (Russell y Wells, 1990: 140).

### **3.3.3. Atracción y atractivo**

Las parejas tienden a emparejarse por similitud en atractivo (aunque manifiestan que el atractivo va cambiando con el paso de los años en la vida de la persona). Esto se debe entre otras cosas, a que cuando se aparean dos personas con genes similares, se garantizan un mayor grado de relación genética en su

descendencia. De esta manera, si un descendiente recibe el cincuenta por ciento de los genes de la madre, y el cincuenta por ciento de los genes del padre; y la madre y el padre comparten un alto grado de similitud genética, entonces la homogamia da a cada padre/madre una similitud genética mayor al cincuenta por ciento en su descendencia.

Las personas primero buscan un compañero similar en atractivo y después ponen en marcha otros procesos de selección conyugal. Esto implica que para detectar compañeros homogamos, el individuo ha de utilizar mecanismos basados en hacer observaciones fenotípicas de los demás y hacer juicios sobre la similitud con sus propias características. (Russell y Wells, 1990).

Los seres humanos tienden a mostrar similitudes conyugales en numerosas características morfológicas. Las personas tienden a elegir como pareja a personas con un genotipo similar al suyo, siendo el apareamiento selectivo una manifestación de esta tendencia. El atractivo es una rápida estrategia de selección conyugal porque permite descartar muchos candidatos instantáneamente. Por eso, la apariencia física juega un papel importante en la atracción interpersonal; aunque es importante en el desarrollo de futuros matrimonios, pero no durante el matrimonio en sí.

En general, a la hora de escoger pareja para casarse, las personas dudan en si casarse con alguien menos atractivo que ellos. De hecho, las investigaciones transculturales han demostrado que las personas eligen pareja en base a la apariencia física; de tal manera que se buscan compañeros sanos y vigorosos, y con características faciales y corporales simétricas, lo que indican buena salud y fertilidad. Por ejemplo, las caras simétricas resultan más atractivas que las caras asimétricas. La explicación se deriva del hecho de que los parásitos producen asimetrías físicas, por lo que las caras simétricas indicarían buena salud. También los rostros de las personas mayores son menos simétricos que los de las personas jóvenes, por lo que la simetría es, además, un indicador de juventud.

En épocas ancestrales, para poder reproducirse, los hombres tenían que casarse con mujeres capaces de tener muchos hijos; por lo que eran más valiosas. Así, los hombres necesitaban alguna base para juzgar la capacidad reproductora de la

mujer. Los hombres desarrollaron mecanismos para percibir las señales del valor reproductor de las mujeres, señales que incluían rasgos femeninos observables. Dos señales obvias son: la juventud y la salud.

(Russell y Wells, 1990).

Las señales de mala salud, como las llagas, las lesiones y la palidez inusual se consideran poco atractivas de forma universal; pero también las malas condiciones físicas, como los malos hábitos de aseo o tener enfermedades venéreas, se consideran características extremadamente indeseables en un compañero. Es por esto que los estándares de belleza tienen que ver con la salud en general, y en el caso de los hombres, con la juventud (que está relacionada con el valor reproductivo de la mujer).

*“De hecho, como explica Darwin en su teoría de la selección sexual, los animales que carecen de las características deseadas por el otro sexo, son excluidos del emparejamiento y sus genes desaparecen.*

*Por eso en épocas ancestrales, que una mujer eligiera un compañero con mala salud o tendencia a enfermedades tenía cuatro consecuencias: primero, ella y su familia corrían el riesgo de ser contagiados; segundo, el compañero era menos capaz de desarrollar funciones esenciales y proporcionar beneficios cruciales para ella y sus hijos, como alimentos, protección, cuidados sanitarios y educación de los niños; tercero, su compañero corría más riesgo de morir, cortando de manera prematura el suministro de recursos y obligándola al esfuerzo de buscar otro compañero; y cuarto, si la salud se hereda en parte, corría el riesgo de transmitir a sus hijos genes que les provocarían mala salud. Por lo tanto, preferir una pareja sana soluciona el problema de la supervivencia del compañero y asegura los recursos a largo plazo. Aquí tenemos que tener en cuenta que las preferencias de emparejamiento femeninas actuales se corresponden con los problemas adaptativos a los que nuestras antepasadas tuvieron que enfrentarse hace miles de años”.* (Russell y Wells, 1990: 144).

Los estándares del atractivo se han encontrado en todas las culturas, lo que indica la existencia de una evaluación de la calidad genética en toda la especie. Estos

estándares están relacionados con la salud y la juventud. Pero las normas de belleza varían de una cultura a otra en dimensiones como la gordura frente a la delgadez o la piel clara frente a la piel oscura. De esta manera, en culturas donde escasea la comida (como en la de los bosquimanos australianos), la gordura indica riqueza, salud y una adecuada nutrición; mientras que en culturas donde la comida es abundante, como en Estados Unidos o Europa occidental, la relación entre la gordura y la posición social es inversa y los ricos se distinguen por estar delgados. También los varones de muchas culturas se inclinan por los pechos grandes y firmes, pero en otras como la de los azande de Sudán y la de los ganda de Uganda, les resultan más atractivos los pechos largos y colgantes. (Russell y Wells, 1990).

### **3.3.4. Dinámica de la pareja**

#### **3.3.4.1. Roles**

Un ejemplo de la dinámica de la pareja, son los roles, ya que existen otras formas de expresarse dicha dinámica. *“Cuando hablamos de “roles” nos estamos refiriendo a aquellos patrones consistentes de actividad individual compuestos por comportamientos, cogniciones y afectos que son desarrollados y mantenidos en el contexto de las relaciones sociales. Estos patrones de actividad son influidos por las actitudes de los individuos involucrados, las normas culturales y los objetivos comunes de los cónyuges”*. (Russell y Wells, 1990: 146).

Los datos transculturales sugieren que la división del trabajo por sexos es bastante universal, aunque la responsabilidad de las tareas específicas depende de cada cultura. Por lo que, si en los diferentes sistemas sociales se producen patrones similares en hombres y mujeres en cuanto a los roles de género, sospechamos que existen predisposiciones no influenciadas por la cultura, sino que han evolucionado con el ser humano. Esta distribución universal se ha desarrollado evolutivamente a partir de las asimetrías reproductivas del hombre y la mujer.

De hecho, hasta hace unos años, la división de roles se basaba en un marido que trabaja fuera de casa y una mujer cuya responsabilidad primaria está dentro del

hogar. A esto le llamamos “relación complementaria rígida”, donde sus roles son característicos de la complementariedad; según la cual el hombre es el proveedor económico y administrador del dinero, mientras que la mujer es quien cumple las funciones “diarias” de la casa y el cuidado de los hijos. (Russell y Wells, 1990).

*“Hoy en día que, aunque se haya avanzado hacia una más equitativa distribución de los roles, siguen teniendo vigencia los roles más tradicionales. Así, por ejemplo, en Chile en 2007 se encontró que el tiempo dedicado al cuidado de las personas en el hogar era de un 78,2% para las mujeres y un 22,8% para los hombres; el tiempo dedicado a las tareas domésticas era de un 66,4% las mujeres y un 33,6% los hombres; mientras que el tiempo dedicado al trabajo remunerado era un 31% para las mujeres y un 69% para los hombres”.* (Russell y Wells, 1990: 148).

Aunque existen diferencias entre los planteamientos europeos y latinoamericanos. En Europa, en la dimensión de la familia se ha afirmado el carácter equitativo de las relaciones de género, lo que presupone equidad y democratización; mientras que, en Latinoamérica, pese a la flexibilidad en los roles de género, aún persisten las relaciones asimétricas entre los miembros de la pareja. Pero, además, en Latinoamérica hay que diferenciar entre los países de centro América y el Caribe, y los del cono sur y México; ya que como se ha visto, existen diferencias derivadas del desarrollo económico, educativo, etc. entre estos países; lo que influye en la conceptualización de los roles de género.

Los estudios latinoamericanos documentan las contradicciones de género, las resistencias al cambio de los varones y su escasa, aunque creciente participación en los roles de género no tradicionales en el espacio doméstico, además de la proliferación paulatina de otras formas de organización familiar. Por ejemplo, se observan tendencias en el sentido de un mayor involucramiento del varón en la esfera privada en asuntos como la crianza de los hijos (menormente de las hijas) o la “ayuda” en la elaboración de los alimentos que se consumen en la familia e individualmente. (Russell y Wells, 1990).

De esta manera, los patrones de funcionamiento de los hogares transitan hacia redefiniciones de los roles en la pareja. Esto puede deberse entre otras cosas al aumento del nivel de instrucción del total de la población, ya que se sabe que los hombres más instruidos son los más inclinados a una distribución igualitaria de los recursos, se preocupan más de las necesidades de los miembros del grupo familiar, etc. También cambian para las mujeres cuando reciben más educación; de hecho, a medida que alcanzan un mayor nivel educativo, más consideran que la distribución de roles ha de ser igualitaria.

*“Por ende, a mayor nivel académico, más piensan las mujeres que los hombres y las mujeres han de tener los mismos derechos. Por ejemplo, el 49,6% de las mujeres dominicanas sin estudios piensan que hombres y mujeres no han de tener los mismos derechos; mientras que sólo piensa esto el 22% de las mujeres universitarias”.* (Russell y Wells, 1990: 150).

#### **3.3.4.2. Sentimientos, deseos y emociones**

Desde la perspectiva de la biología evolutiva y de la neurobiología, se ha afirmado que las relaciones de pareja suscitan una gran cantidad de emociones – positivas y negativas– debido a su estrecha vinculación con algunas funciones biológicas elementales como la supervivencia y la reproducción. Por eso, la forma en que las parejas manifiestan sus emociones positivas o negativas constituye un factor de riesgo en el éxito o fracaso de la relación de pareja. Incluso observando cómo los cónyuges expresan y regulan sus estados emocionales, se puede predecir un conflicto futuro en la relación.

*“Se parte de la base de que las mujeres son en general más propensas a hablar de sus emociones que los maridos. Pero las mujeres son también más propensas a expresar la tristeza y la vulnerabilidad que los hombres; mientras que los hombres son más propensos a expresar emociones hostiles. Esto responde al patrón cultural según el cual los comportamientos demandantes de afecto se perciben socialmente como algo femenino; mientras que el tratar de conquistar, elogiar y mantener el centro de atención de la pareja como un patrón masculino. La expresión*

*de ira está más normalizada socialmente para los hombres; lo que puede dar lugar a que la expresen con más intensidad. Lo que resulta más destructivo para la relación, en comparación con las mujeres”.* (Russell y Wells, 1990: 152).

La ira, como la hostilidad verbal, la persecución o ponerse a la defensiva son factores de riesgo para que la satisfacción de la pareja disminuya; pudiendo incluso caer en depresión a lo largo de la relación alguno de los cónyuges. Pero si las esposas no expresan los sentimientos negativos acerca de la relación con la intención de evitar los conflictos (aunque lo logren a corto plazo), con el tiempo este distanciamiento puede conducirlos a desarrollar síntomas depresivos.

Por lo tanto, la ira, aunque disminuye la satisfacción marital concurrente: la mejora con el tiempo. Así que tenemos que pensar que es posible que existan diferentes implicaciones a corto y a largo plazo para expresar el enfado en la interacción conyugal. Por consiguiente, la ira no es tóxica para el matrimonio; incluso la satisfacción marital de las esposas mejora si ellas expresan su ira en los conflictos. Si en las esposas ocurre, que expresar su ira las lleva a sentirse más satisfechas con su relación; observamos lo contrario en los esposos. Así, se ha encontrado que la hostilidad de los hombres (pero no de las mujeres) se relaciona con las puntuaciones más bajas en las escalas de ajuste marital.

Es sabido que niveles altos de desprecio correlacionan con niveles bajos de satisfacción, pero al evaluar la satisfacción marital trece años después se descubrió que las quejas y la tristeza predecían insatisfacción; mientras que la rabia y el desacuerdo tenían efectos positivos a largo plazo. En general se ha demostrado que las parejas que expresan altos niveles de negatividad (irritabilidad, distancia emocional) están menos satisfechas años después; lo que puede deberse a que las personas con altos niveles de afectividad negativa tienden a evaluar muchos estímulos sociales como pesimistas o negativos, lo que implica que hacen atribuciones negativas hacia las situaciones que se dan en el matrimonio. En cambio, aquellas parejas que no aceptan un alto nivel de negatividad (que insisten en enfrentarse suavemente el uno contra el otro cuando, por ejemplo, el desdén o las actitudes

defensivas amenazan con hacerse omnipresentes) terminan felices y satisfechas años después. (Russell y Wells, 1990).

En la investigación sobre parejas, la expresión emocional se ha convertido en un importante predictor de la satisfacción y la estabilidad matrimonial. Correlacionando la expresión de emociones positivas con la estabilidad conyugal y la expresión de emociones negativas con la inestabilidad marital. Un ejemplo de esto es que, a mayores niveles de enojo se presentan menores niveles de satisfacción; mientras que unas altas tasas de humor correlacionan con altos niveles de satisfacción.

*“Entonces, la combinación de expresiones asertivas y empáticas influyen fuertemente en la satisfacción de la relación. Por eso, para los hombres la expresión de la empatía y para las mujeres la expresión de afecto, predice que la pareja permanecerá junta los cinco años siguientes a la interacción observada. Las esposas están más satisfechas con su matrimonio cuando sus esposos son asertivos. Lo interesante es que no ocurre lo mismo con los esposos. Aunque las esposas que tienen un marido con una alta sensibilidad interpersonal tienden a estar satisfechas maritalmente, la sensibilidad interpersonal de ellas no afecta a la satisfacción de sus maridos”.* (Russell y Wells, 1990: 157).

### **3.3.4.3. Interacciones**

Es importante el estudio de este factor ya que las parejas satisfechas presentan tasas más altas de intercambios positivos y tasas más bajas de castigos; en comparación con las parejas insatisfechas. Por lo tanto, la interacción negativa es más común en la interacción de las parejas infelices que en las parejas felices. Esto se debe a que los sentimientos de intimidad y acercamiento se desgastan activamente con el tiempo ante la existencia de interacciones negativas en la pareja.

En general, las parejas insatisfechas presentan un patrón característico de intercambios basado en una alta reciprocidad de intercambios negativos. Así, cuando uno de los esposos castiga al otro, éste responde recíprocamente, lo cual genera una

cadena de interacción negativa. Además, las parejas conflictivas son altamente reactivas a los eventos inmediatos de la relación, ya sean positivos o negativos.

Por esta razón, las parejas que son más negativas en sus interacciones son más propensas a experimentar peores resultados en el matrimonio con el paso del tiempo. De hecho, las parejas con una alta reciprocidad negativa (responder negativamente ante una conducta negativa en la pareja) tuvieron una mayor probabilidad de disolver su vínculo año y medio después. Aunque en este mismo estudio se demostró que las parejas con una alta reciprocidad positiva (mostrar acuerdos, compromiso con una solución, orientarse al objetivo de la conversación, mostrar afectos positivos) también eran más propensas a disolver su relación: año y medio, dos años y medio y cinco años después. (Russell y Wells, 1990).

*“Un dato importante es que las parejas toleran mejor la falta de interacciones positivas que la presencia de interacciones dolorosas o hirientes; aunque la falta de interacciones positivas también aumenta el riesgo de conflicto e insatisfacción con la relación. Pero, además, hay diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la importancia de las interacciones en la satisfacción marital; siendo esta relación más fuerte para las mujeres que para los hombres.*

*Por lo tanto, las parejas en conflicto se distinguen por: un número mayor de intercambios verbales y no verbales negativos, niveles más altos de comportamiento recíproco negativo y un mayor número de comportamientos negativos y de mayor duración. Las parejas con dificultades muestran comportamientos negativos en la comunicación, como, por ejemplo: quejarse, criticar o culpar; mientras que las parejas que muestran comportamientos positivos en la interacción, tienden a: estar de acuerdo, reírse o utilizar el humor”.* (Russell y Wells, 1990: 159).

Se entiende por “conflicto”: las manifestaciones comportamentales de la incompatibilidad entre la satisfacción de necesidades externas a la pareja; pudiéndose considerar: a) un episodio temporal y esporádico de corta duración o b) un deterioro progresivo y permanente en la calidad de la relación.

En el conflicto marital existiría una secuencia caracterizada por siete fases, según: 1) el conflicto de intereses, el cual implica diferencias incompatibles respecto a las expectativas de cada miembro de la pareja con relación al otro y a la relación; 2) Las circunstancias estresantes que son los eventos o demandas del medio, que irritan a los miembros de la pareja y aumentan la probabilidad del conflicto; 3) El incidente precipitante o evento desencadenante; 4) Las conductas de evitación o compromiso, cuando la pareja evita el conflicto abierto o cuando se compromete en una discusión que puede ser breve o de varias horas; 5) El escenario de interacción que lo conforman el tipo de comportamiento, las emociones y sentimientos de ambos, y los procesos cognoscitivos; 6) El resultado inmediato que es el momento donde la pareja deja de discutir y por lo menos por un tiempo, el conflicto pasa aunque no haya terminado; y 7) retorno a la normalidad que implica que aunque el conflicto se recuerde y pueda tener un efecto futuro sobre la relación, su impacto sobre la interacción inmediata ha cesado. (Russell y Wells, 1990).

Se ha estudiado que la mayoría de los conflictos provocados por los esposos tienen que ver con que sus esposas les exigen ser más limpios y ordenados de lo que eran durante el noviazgo; mientras que la mayoría de los conflictos de las mujeres tienen que ver con que no dan comienzo a la actividad sexual cuando sus esposos sienten que deben hacerlo.

*“Pero hay que tener en cuenta que, en más del ochenta por ciento de los casos, es la mujer la que saca a colación los temas conflictivos en el matrimonio; mientras que el hombre intenta evitar hablar de ellos. Esta tendencia generalizada no es un síntoma de los matrimonios en crisis, sino que sucede también en la mayoría de los matrimonios felices.*

*Los estudios con parejas norteamericanas y europeas han demostrado esto mismo, que las esposas tienden a demandar y los maridos a retirarse durante el conflicto; lo que lleva a que las esposas usen estrategias de control más a menudo que los maridos y a que los maridos prefieran no confrontarse. Por lo tanto, las esposas y los maridos presentan patrones de conducta específicos ante los*

*desacuerdos no resueltos; intentando ellas establecer intimidad y expresar el dolor emocional, y los esposos intentando eliminar la interacción y aislarse ante el conflicto.*

*Pero existe una explicación biológica para este fenómeno. Así, las mujeres de todo el mundo tienden a preocuparse más que los hombres; y esto se debe a que las hembras muestran mayor excitación simpática en situaciones que inducen al miedo, entre otras cosas porque los andrógenos disminuyen la ansiedad. Por eso en las discusiones las mujeres comienzan sacando a la luz los problemas (o en el caso de que sea el hombre quien comienza, se remite rápidamente a la esposa); mientras que los maridos prefieren directamente evitar el conflicto”. (Russell y Wells, 1990: 163).*

### **3.3.5. Percepción y autopercepción**

En general, las investigaciones sobre cognición en el matrimonio se han centrado en los efectos de los estilos atribucionales y las creencias sobre el matrimonio. Los modelos operativos internos (definidos como representaciones o esquemas que un individuo tiene de sí mismo y de los otros) guían la manera en que se funciona en los diversos contextos interpersonales, sobre todo en aquellos que propician la intimidad. Las personas que tienen gran cantidad de creencias disfuncionales sobre las relaciones estaban menos satisfechas en sus matrimonios que quienes no las tenían. De esta manera, los estándares ideales sobre cómo debe ser una pareja pueden afectar tanto al inicio de la relación como al mantenimiento de las relaciones. (Russell y Wells, 1990).

*“Las tres características más altamente valoradas en una pareja tanto por los hombres como por las mujeres son “amable y comprensivo/a”, e “inteligente” y “personalidad emocionante. (...) En otro estudio se encontró que las diez características más altamente valoradas fueron: “buen compañero/a”, “considerado/a”, “honesto/a”, “cariñoso/a”, “fiable”, “inteligente”, “amable”, “comprensivo/a”, “interesante” y “leal”. También percibir que el cónyuge tiene una amplia gama de habilidades sociales aumenta la satisfacción marital. Todas estas*

*características ideales de pareja influyen en la futura elección, y en el mantenimiento posterior de la relación”*. (Russell y Wells, 1990: 164).

Además, cuanto más percibe un individuo que su pareja se comporta en relación a su propia expectativa, más convencido y satisfecho está con su relación. Incluso se sabe que una causa importante de infelicidad en el matrimonio es que los cónyuges tengan excesivas expectativas el uno sobre el otro. Por eso, a medida que se hace más grande la distancia entre la pareja ideal y la real se presenta mayor insatisfacción en la pareja.

Las personas deberían ser felices cuando los resultados de la relación exceden a sus expectativas, y decepcionarse cuando sus resultados igualan a sus expectativas. El equilibrio entre los cónyuges se mantiene en la percepción subjetiva de equidad o igualdad proporcional entre resultados y aportaciones de ambas partes de la relación; por lo que las parejas que perciben este equilibrio se sienten más satisfechas con sus relaciones que aquellas que perciben una situación de inequidad.

Sin embargo, otro estudio ha descubierto que las personas con mayores expectativas sobre su matrimonio, por lo general, disfrutan de relaciones de mayor calidad. Las parejas románticas están más satisfechas con sus relaciones cuando tienen altos ideales sobre la relación, los cuales llevan a que los cónyuges realicen comportamientos que conduzcan a estas expectativas. Las expectativas positivas llevan a la gente hacia resultados positivos; por lo que, en una relación de pareja las expectativas positivas son necesarias para un buen funcionamiento diádico. Las valoraciones positivas son más probables en parejas con una alta satisfacción marital. (Russell y Wells, 1990).

### **3.3.6. Apoyos externos**

Altos niveles de apoyo social se asocian a altos niveles de satisfacción en la relación. Ya que cuando descienden los niveles de apoyo social de la pareja, disminuye la satisfacción marital tanto de las mujeres como de los hombres. A nivel individual, el apoyo social actúa como una ayuda psicológica frente al estrés y la

angustia, ya que funciona como una barrera para la tensión; reduciendo así los efectos nocivos del estrés en la salud mental y la salud, física. Aunque funciona como un protector frente al estrés de los hombres más que de las mujeres, lo que podría explicarse si tenemos en cuenta que las mujeres son tradicionalmente un apoyo más fuerte para los hombres.

Por eso, en presencia de un factor crónico, lo que suelen hacer las parejas es recurrir a redes de apoyo social para reducir las posibles consecuencias del estrés. Por tanto, hay que tener en cuenta las redes de apoyo social con las que cuenta la pareja para poder predecir su satisfacción en la relación; ya que existen demasiadas evidencias que corroboran esta asociación. Cuanto más apoyo externo tiene la familia, más satisfechos se encuentran los cónyuges en esa relación. Las parejas jóvenes que consideran a sus familias puntos de apoyo y de calidez, están más satisfechas con sus relaciones. (Russell y Wells, 1990).

*“Existen tres dimensiones centrales del apoyo social: el apoyo emocional (expresiones de preocupación, poder expresar los sentimientos, etc.), el apoyo instrumental (ayudas económicas, tareas del hogar, etc.) y el apoyo informativo (consejos o información útil). Los tres tipos de apoyo tienen un efecto beneficioso para la salud mental cuando el individuo tiene que enfrentarse a eventos estresantes de la vida.*

*Tan importante es el apoyo social para el individuo que se sabe que incluso, mejora el funcionamiento neuroendocrino, cardiovascular e inmunológico. Como el apoyo social actúa como un factor protector, los resultados señalan que también ayuda a disminuir el conflicto trabajo-familia; sobre todo el apoyo del esposo, el servicio doméstico y la ayuda de los familiares”.* (Russell y Wells, 1990: 167).

Aunque, en cuanto a las personas externas a la relación, como son la familia y/o los amigos, los resultados muestran tanto elementos positivos como negativos. Entre los positivos, los miembros de la pareja hacen referencia a aspectos como el apoyo social; y entre los negativos hacen hincapié en que la integración de la perspectiva de los demás hacia la relación afecta negativamente a la satisfacción

marital, ya que se integran las opiniones de los demás en torno a la toma de decisiones de la pareja y proporcionan información externa sobre la relación.

En cuanto a la perspectiva transcultural del apoyo social, se sabe que en las culturas colectivistas (como por ejemplo las orientales) lo que priman son los valores relacionados con la armonía y los beneficios de la familia extensa; por eso la satisfacción marital de estas parejas está más relacionada con cuestiones como el apoyo social que en las culturas individualistas.

*“Esto ocurre también en América Latina y el Caribe, donde la familia extensa (con presencia de otros familiares además del núcleo principal) se considera el patrón usual de familia tradicional. En estos países existen diferentes arreglos familiares: “familia nuclear”, “familia extensa” (núcleo familiar más otros parientes) y “familia compuesta” (que incluye también a no parientes); es por eso que, en estos países, la solidaridad familiar cobra mayor énfasis que en países de Europa y Norteamérica.*

*En cuanto a los matrimonios concertados y no concertados, se ha encontrado que los matrimonios concertados, las parejas se sienten más felices y satisfechas con sus matrimonios desde el principio si cuentan con mucho apoyo familiar; mientras que en los matrimonios cuyos cónyuges eligieron libremente a su pareja, la familia se percibe como un foco de tensión que reduce la satisfacción e incrementa el conflicto a lo largo de tiempo. Lo que se relaciona con los efectos positivos y negativos del apoyo familiar en las parejas de culturas occidentales, como hemos comentado anteriormente”. (Russell y Wells, 1990: 170).*

### **3.3.7. Factores económicos**

Esta variable se refiere a los factores económicos que rodean a la pareja, no a nivel individual, sino a nivel marital. Así, la relación entre un nivel socioeconómico bajo y unas mayores probabilidades de divorcio ha sido comprobada en varios estudios internacionales. Ésta se da a través de dos mecanismos: a) por una parte, las personas de menor nivel económico tienen menor acceso a la educación, la que

provee de mayores recursos sociales para resolver conflictos; b) por otra parte, la falta de ingresos genera estrés en las relaciones interpersonales, lo que puede ser fuente de inestabilidad.

*“La situación económico laboral puede ser un elemento de conflicto dentro de la relación, ya que puede causar estrés ya sea por el exceso de trabajo o por la falta de recursos económicos para los gastos cotidianos de la pareja, siendo este aspecto un fuerte detonante de divorcio. Aunque muchos estudios demuestran que el nivel de satisfacción de las parejas no está relacionado con la cantidad de dinero que posean, sino con la forma en cómo lo utilizan. Pero, es obvio que el ámbito económico laboral delimita el tipo de actividades que pueden llevar a cabo los miembros de la relación.*

*Se ha comprobado también que esta variable es más importante para los hombres que para las mujeres, ya que los hombres con altos ingresos disfrutan más del matrimonio que los hombres que ganan menos; por lo que la seguridad financiera es un factor importante para que los hombres disfruten más de sus relaciones conyugales. Aunque también el dinero provoca más conflictos en las parejas jóvenes que en las que llevan más años casados”. (Russell y Wells, 1990: 173).*

Pero la pobreza no es la desventaja más grande en la armonía conyugal de las personas, ya que incluso en algunas parejas, más que un elemento de disociación, ha sido uno de unión. De hecho, la pobreza es la razón por la que el modelo de organización familiar caracterizado por la presencia del varón como proveedor exclusivo ha estado menos presente, puesto que el salario insuficiente es la razón por la cual ambos miembros de la pareja trabajan.

Por eso existen diferencias en cuanto al conflicto en estas parejas en comparación con las parejas que no tienen problemas económicos; adquiriendo así el conflicto características particulares. En estas parejas, las concepciones de género relacionadas con el amor y la pareja, con la familia, los roles de género, el trabajo y la sexualidad se desarrollan en un contexto de distribución y manejo desigual de los

recursos económicos; lo que configura escenarios de inequidad entre hombres y mujeres.

Varios estudios revelan que las motivaciones que llevan a los individuos a interrumpir su matrimonio son diferentes según sectores económicos. Así, los grupos de mayores ingresos atribuirían la interrupción conyugal a motivos relacionados con la propia relación (incompatibilidad, incomunicación, inmadurez, etc.), en tanto que en los sectores más pobres cobrarían especial relevancia los problemas económicos. (Russell y Wells, 1990).

Además, la independencia económica es esencial a la hora de formar un nuevo hogar. Por ejemplo, se observa que en periodos de bonanza económica aumentan las tasas de nupcialidad; mientras que, en los periodos de recesión, disminuyen. Esta puede ser la razón por la que las comarcas rurales más afectadas económicamente son las que presentan las mayores tasas de soltería. También las condiciones de pobreza e inestabilidad propician y explican el inicio más temprano de las uniones, ya que con frecuencia las mujeres en circunstancias de pobreza se unen o contraen matrimonio a edades tempranas; precisamente para huir de la pobreza y los conflictos familiares que conlleva. Otra característica es que los grupos más pobres tienden a unirse consensualmente, en vez de contraer matrimonio; por lo que estas mujeres están en desventaja, ya que el matrimonio implica ciertas conveniencias legales.

*“Por eso, a mayor pobreza en las condiciones de vida (en las que sobresale una baja escolaridad y una inserción precaria en el mercado laboral relacionada con la combinación de roles domésticos y una reducida escolaridad), la mujer vive una mayor subordinación respecto a su cónyuge; lo que lleva a que se desarrolle un “afecto de necesidad” en la relación de pareja por parte de la mujer, sin que medie una propuesta amorosa masculina.*

*Lo vemos por ejemplo en el auge de las telenovelas de difusión masiva (que tienen especial importancia en países con grandes diferencias económicas entre sectores, como: México, República Dominicana, Colombia, etc.), donde un hombre*

*apuesto de clase alta se enamora de una mujer joven de clase socioeconómica baja y la saca de la pobreza.*

*Puede ser por esta razón por la que, en general, las mujeres jóvenes de sectores populares (independientemente de su capital escolar), son más cosmopolitas urbanas. En cambio, los hombres se caracterizan por estar más afincados en el territorio barrial a través del grupo de parejas. Esto hace que las mujeres conozcan con más frecuencia que los hombres a personas de diferentes sectores socioeconómicos”. (Russell y Wells, 1990: 177).*

Precisamente, las sociedades donde se dan de manera habitual los matrimonios concertados suelen ser aquellas donde hay una gran disparidad de la riqueza, por lo que los padres tienden a buscar personas más ricas y de estatus social más alto. En estos países, los efectos del color de la piel son anulados por la posición socioeconómica de los individuos, por lo que se dice que “el dinero blanquea”. Aunque también se observa que el nivel educativo no está relacionado con el nivel de ingresos, ya que ocurre con mucha frecuencia que, aunque la persona tenga un alto nivel de estudios sigue teniendo niveles bajos de ingresos. (Russell y Wells, 1990).

#### **3.4. Estilos de resolución de conflictos**

Los **estilos de resolución de conflictos** es un factor fundamental para el análisis de una pareja, ya sea en sus primeras o segundas nupcias. Por estilos de resolución de conflictos se debe entender aquella “*Situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación u oposición. La resolución de los conflictos es la exploración de los medios por los cuales conflictos y controversias pueden solucionarse*”. (Kurdek, 2004: 84).

Antes de hablar sobre los estilos de resolución de conflictos hay que referirse primero a lo que son los conflictos en la vida conyugal, sus motivaciones, propósitos y efectos. A lo largo de toda relación marital se emplea una serie de estilos de resolución de conflictos. Hay parejas que no utilizan las estrategias adecuadas y que optan por modos equivocados; entre ellos los que más se presentan son; en el caso de

afectos negativos, se encuentran la *“frustración, el enojo, la tristeza y el miedo; en el caso de los comportamientos destructivos, están las quejas, las críticas, acusaciones y menosprecio; en el caso del escalamiento, que se refiere cuando uno de los miembros de la pareja interactúa con la otra con afectos negativos y comportamientos destructivos y que a su vez recibe lo mismo de la otra parte; y por último la evasión, que se da cuando se hace uso del humor, cuando se niega el problema o cuando se cambia de tema para no hacer frente a la discusión. Todas estas estrategias mencionadas, incrementarán el riesgo de separación de las parejas y por ende dificultarán la satisfacción que se podría percibir dentro de cada relación”*. (Kurdek, 2004: 85).

En toda relación de pareja, por su grado de cercanía, son inevitables los conflictos, independiente de su cultura, principios, hábitos, se verán enfrentados a circunstancias que los movilizarán para fortalecer o debilitar la relación. El conflicto en sí mismo no es negativo en una relación, en ocasiones es necesario porque conduce a cambios que involucran una reorganización que beneficia y enriquece las interacciones de la pareja. El conflicto en pareja ocurre cuando la solución alcanzada ante un problema no satisface a la pareja, por consiguiente, resulta de las fallas en las estrategias de solución del problema; de tal manera que al conflicto se le asigna un rol central en la disolución de la relación y es la ventana para a través de la cual se puede observar el cierre de la relación. Al prevalecer el conflicto en la pareja, son comunes las descalificaciones, las malas interpretaciones, y el culpar al otro. La presencia de conflicto es una señal de que las estrategias maritales deben ser ajustadas y a partir de las acciones elegidas, su solución se puede asumir como un proceso constructivo que conlleva a la posibilidad de crecimiento. (Kurdek, 2004).

#### **3.4.1. Componentes del conflicto marital**

Se puede mencionar seis componentes del conflicto marital:

- *“Resistencia.*
- *Tener el control.*
- *Temor a desencadenar sentimientos de cólera, ira o rechazo.*

- *Ganar a toda costa.*
- *Motivación de los logros en pareja.*
- *Comunicación de manera positiva o negativa*". (Castro, 1999).

Existen diferentes teorías que explican el origen de los conflictos maritales. Estas son las principales:

**Teoría del conflicto de Vodde.** Este autor se basa en la teoría crítica y el constructivismo para plantear que los efectos de la economía, la moral, la educación, género y religión influye en una relación marital. Menciona que las disciplinas, instituciones, organizaciones, grupos, familias e individuos no existen de forma aislada, sino que forman parte de relaciones donde existen individuos dominantes y subordinados. En toda relación marital se da un desequilibrio en el poder, presentándose roles jerárquicos.

**Modelo territorial.** Proviene de la teoría evolutiva y observa a los seres humanos como luchan por preservar su territorio y entran en la defensa de su libertad, privacidad, autonomía.

Cuando ese territorio no es defendido con asertividad, se reacciona con hostilidad hacia los otros y hacia si mismo, concluyendo en relaciones humanas pobres y baja autoestima. Los territorios importantes en una relación de pareja son: la necesidad de atención, la necesidad de comunicar pensamientos y sentimientos, la privacidad, objetos personales, ser dueño de su propio cuerpo.

**Teoría de la valoración de la distorsión y el conflicto.** Se refiere a la actitud y la percepción que el individuo tiene hacia su cónyuge y como este está abierto y receptivo a la realidad de su pareja. Existen cuatro aspectos relacionales: control, indiferencia, franqueza y cuidado-interés; estos interactúan dándole sentido a la relación delimitados por dos dominios: distorsión y autenticidad. La distorsión se refiere a la negación de la realidad, valores o evento, racionalización minimizando o exagerando la realidad, además de inventar evidencias. La autenticidad apunta a la claridad, responsabilidad, compromiso y valores.

**Modelo de Inversión.** Tiene su base en la teoría de la interdependencia y explica que en la relación de pareja la diada se ve afectada por su interacción. Para esta teoría el compromiso en las relaciones íntimas donde se comprende los sentimientos, el apego y la intención de permanecer en los buenos y malos momentos de la relación. El compromiso se fortalece mediante los altos niveles de satisfacción, calidad de alternativas, y la magnitud del compromiso; el compromiso y la satisfacción correlacionan de manera positiva con la recompensa.

**Modelo Biopsicosocial de conflictos disolución marital y la salud física de los hijos.** Los conflictos maritales no regulados adecuadamente afectan notoriamente los aspectos emocionales, fisiológico y cognitivos de la pareja y de sus hijos. Por tal motivo se presentan problemas como la depresión, ansiedad, angustia, pobres habilidades sociales, dificultad para procesar la información, desconfianza entre otros. Todas estas afectaciones desencadenan en efectos corporales nocivos que van evolucionando dependiendo de la desregulación del conflicto. (Castro, 1999).

#### **3.4.2. Estilos de resolución de conflictos**

Arnaldo (2001) presenta un modelo de siete estrategias que las parejas utilizan a la hora de manejar sus conflictos.

1. Negociación/comunicación. Abarca establecer dialogo con la pareja, implementado la escucha asertiva y que a la vez las partes expresar sus sentimientos y deseos, con el fin de llegar acuerdos donde los dos queden satisfechos. Las parejas establecen cuatro tipos de categorías en su lenguaje verbal y no verbal: propuestas de solución o argumentos del hecho, critica o comentarios críticos, preguntas que les permitan reconocer los hechos o sentimientos del otro y sensibilidad frente a los sentimientos del otro. La comunicación como estrategia de solución de un conflicto permite la confrontación del mismo sin dar lugar a la evitación, este último lleva la relación a un deterioro, pues al no abordarse los temas de conflicto las dudas y desconfianza entre los cónyuges comienzan a suscitarse, lo que conduce a la relación a una ruptura. El uso de los estilos de comunicación positivos genera

relaciones que se caracterizan por la comprensión, el respeto y un sentido de responsabilidad en la toma de decisiones de pareja. (Guzmán y Contreras, 2012).

2. Automodificación. Es la capacidad que tiene cada individuo de controlarse y reconocer su responsabilidad dentro del conflicto. Esta estrategia le permite a la pareja ser paciente, prudente y considerado por el bien de la relación, desarrolla la empatía, la simpatía y lo hace consiente de realizar cambios en sus comportamientos negativos. La automodificación es una estrategia que emplea más los hombres que las mujeres. (Guzmán y Contreras, 2012).
3. Afecto. En esta estrategia las expresiones de afecto cumplen el objetivo de hacer sentir a la pareja que es importante para el otro, mediante caricias, besos, abrazos comunica su sentir al ser amado. Entre las estrategias de afrontamiento de conflictos para evitar la violencia se encuentra el afecto, dicho de otra manera, la ausencia de demostraciones de afecto predice la violencia en la pareja, y que las mujeres prefieren dar muestras de afecto y no agredir, y cuando son agresoras prefieren no dar muestras de afecto. El afecto suaviza la situación mediante actos cariñosos, es una de las estrategias más eficaces para dar fin a los conflictos. (Guzmán y Contreras, 2012).
4. Evitación. Una esfera de esta estrategia es la evasión del conflicto; la evitación es un mecanismo para mostrarse indiferente ante el conflicto. La negación del conflicto es la evitación, empleando cambios en el tema, haciendo afirmaciones contradictorias del conflicto, estableciendo conversaciones que alejen el tema del conflicto y exponiendo afirmaciones indirectas carentes de compromiso frente al problema. Las personas que evitan el conflicto presentan baja preocupación y compromiso ante la relación, dicho de otra manera, expresan negligencia en su manera de actuar y aunque la evitación se observa como una acción pasiva, reduce la interdependencia, que a su vez va generando ruptura en la relación. Los estudios empíricos indican que la participación en el conflicto está asociada a una mayor satisfacción conyugal, mientras que la evitación o la obstrucción del conflicto

están asociada con la insatisfacción matrimonial. Las personas manejan el conflicto evitándolo refleja una baja preocupación por su autosatisfacción y un bajo trabajo de auto reflexión. (Guzmán y Contreras, 2012).

5. Acomodación. Se acepta los errores cometidos, asumiendo la culpa de del problema cediendo a la persuasión de la pareja y a sus exigencias. Quien utiliza esta estrategia tiene alta preocupación por el otro e intenta satisfacer las necesidades de su pareja para sobre guardar la relación. La acomodación es un proceso reciproco, cuando un miembro de la pareja se acomoda tiende a incrementar la confianza y las disposiciones en el otro de hacer lo mismo. A largo plazo la acomodación reciproca resultaría en un incremento en la calidad del funcionamiento de la pareja. (Guzmán y Contreras, 2012).
6. Separación/Tiempo. Incluye el tomarse un tiempo para que las cosas se calmen y permitir que su pareja tenga el espacio para reflexionar y así hablar en el momento adecuado. Tanto hombres como mujeres, aún más frecuentemente los hombres, tratan de darse un tiempo para resolver el conflicto y les gusta esperara a que las cosas se calmen. Las personas amistosas y tolerantes emplean la separación o tiempo como estrategia para en el manejo de los conflictos, ya que les permite mantener relaciones más estables. Más aun cuando en un conflicto las emociones negativas son intensas, es necesario darse un tiempo para lograr controlarlas, como también buscar el momento adecuado para comunicar las molestias. (Guzmán y Contreras, 2012).

### **3.5. Selección de pareja**

Los criterios en base a los cuales una persona elige a su pareja afectivo – sexual son diversos y cambian con la edad, la época y están regulados por el nivel económico, el nivel educativo y múltiples variables psicológicas como la inteligencia, la personalidad, la autoestima, etc. Los criterios de **selección de pareja** “*son aquellos indicadores tanto cuantitativos como cualitativos que una persona le da valor en otra al momento de considerar la conformación de una pareja afectivo – sexual*”. (Antón,

2016: 46). Los aspectos físicos y no verbales tienen relevancia en la conformación de una pareja, por ejemplo, que el atractivo físico es un predictor más fuerte en la composición de las relaciones románticas que el propio estilo de apego. Son muchos los aspectos de esta índole que han sido objeto de investigación y que se sabe que tienen algún tipo de repercusión en el emparejamiento; y como no podía ser de otra forma, también son muy diversos los resultados encontrados entre los diferentes trabajos. (Antón, 2016).

Son muchos los investigadores que han tratado de determinar los factores que influyen en la elección de una pareja afectiva – sexual. A continuación, se hace una revisión somera de los diferentes hallazgos realizados al respecto.

### **3.5.1. Similitud y complementariedad**

Han sido ininidad las aportaciones que desde la psicología se han hecho para intentar arrojar luz respecto a cómo el ser humano realiza la selección de pareja, y qué procesos psicológicos toman parte en la misma. En la bibliografía se encuentran referencias de todo tipo: desde estudios que destacan la importancia del sentido del humor a otros que hacen referencia a cómo varía el criterio en función de estar o no hambriento; desde algunos que se centran en el rol que juega la altura como correlato de dominancia a otros que se centran en el de la autoestima, etc. Además, la atracción percibida en una persona no debe de ser únicamente un aspecto inherente a las características de esa persona, pues se ha demostrado que cuando una mujer agradable observa con atención a un hombre, el interés de otras mujeres por ese mismo hombre aumenta (el efecto se ve potenciado si además esa mujer agradable está sonriendo durante la observación). Asimismo, se ha determinado que cuando un hombre estaba asociado a una mujer guapa, recibía calificaciones más altas de deseabilidad. (Byrne, 1971).

Son tantas las propuestas y las teorías que se han puesto en circulación que sería muy largo tratar de citar todas, por lo tanto, la revisión bibliográfica sobre este punto se centrará en dos perspectivas: la similitud y la complementariedad.

La teoría de la similitud de Byrne (1971) sostiene que las personas seleccionamos como compañeros de relación a aquellos que consideramos similares a nosotros en algunos aspectos fundamentales. Sternberg (2000) refiere que según esta opción tendemos a elegir preferentemente a aquellas personas que nos gratifican. Y va más allá postulando que probablemente el aspecto más gratificante de un compañero potencial es la similitud con uno mismo.

Por otro lado, está la teoría de la Complementariedad de Winch (1998). Esta visión propone que lo que buscamos en un compañero es que sea alguien que destaque en aspectos en los que nosotros no lo hacemos, o que sea capaz de cosas que nosotros no somos capaces de hacer. Sternberg (2000) ejemplifica este supuesto haciendo mención a cómo personas con una gran necesidad de atención buscan compañeros atentos, o cómo personas dominantes tienden a emparejarse con compañeros sumisos. Winch (1993) hace referencia a dos dimensiones en las que la complementariedad debería de ser especialmente importante: dominancia/sumisión; y crianza/receptividad.

Parece que en general la teoría de la Similitud tiene mayor apoyo empírico que la de Complementariedad. Sin embargo, no se puede concluir que por sí sola explique toda la casuística que se puede encontrar en la composición de parejas. No parece descabellado pensar que, a la hora de elegir un posible cónyuge, en una misma persona pueda primar por un lado la búsqueda de lo similar para determinadas variables, mientras que para otras lo haga búsqueda de lo diferente, dándose simultáneamente en el mismo proceso ambos principios de Similitud y Complementariedad. (Klohn y Mendelsohn, 1998).

### **3.5.2. La selección de pareja desde el modelo cognitivo-conductual**

Desde los desarrollos de las teorías del aprendizaje se tiende a destacar que para que una persona nos resulte atractiva como potencial pareja es importante percibirse similar a ella en determinadas variables (tanto de tipo sociodemográfico como de tipo psicológico). En definitiva, se considera que tenderemos a sentirnos atraídos por aquellas personas que pertenezcan a nuestra misma raza; compartan

nuestra religión o tengan actitudes religiosas parecidas; pertenezcan a un nivel socioeconómico y cultural similar; vivan en un contexto geográfico cercano; tengan valores, actitudes o intereses semejantes; sean percibidos similares en cuanto a atractivo físico o tengan rasgos de personalidad parecidos. (Byrne, 1971). La homogamia (igualdad de rasgos) en estos aspectos aumenta la probabilidad de encuentro y contacto, lo que de por sí en teoría debería de favorecer el intercambio de refuerzos y por lo tanto el establecimiento de relaciones interpersonales en general, y románticas en particular.

También dentro de los modelos Cognitivo Conductuales está la Teoría del Intercambio Social. Esta teoría predice que nos sentiremos más atraídos por aquellas personas que hagan que nuestra particular balanza de ganancias y pérdidas nos dé un resultado favorable. Esto es, nos emparejaremos con aquellas personas que nos aporten beneficios por encima de los costes que nos va a suponer mantener la relación. La elección final va a depender de percibir que el otro es semejante a uno en cuanto a expectativas y capacidad de ofrecer lo mismo que uno espera y percibe que puede dar. Hay quien hace mención a la intervención de otras variables como la no excesiva familiaridad, y toma como referencia la “teoría de la Complementariedad”, que postula que las necesidades de ambos miembros de la pareja se deben de complementar. En este sentido, no sorprende que ambas hipótesis (Similitud y Complementariedad) sean parcialmente correctas. (Sternberg, 2000).

Lo que se tiene en común puede servir como base de acercamiento, y lo que no se tiene, pero se busca en el otro por complementariedad puede ser determinante a la hora de consolidar la relación. De esta forma se vuelve a proponer que las dos teorías maestras que estructuran esta tesis pueden actuar de forma combinada para explicar la elección de pareja.

Otros estudios han desarrollado la teoría del estímulo-valor-rol. Esta teoría plantea que en toda relación se dan secuencialmente tres etapas diferentes. En cada una de estas etapas prevalecerá como objeto de atracción un aspecto determinado:

1. Estímulo: En un primer momento cada miembro de la pareja se siente atraído por aspectos físicos, sociales y psicológicos que serán evaluados de una forma preliminar y superficial en busca de similitud.
2. Valor: Si la relación continúa la atracción pasa por la compatibilidad y el consenso en valores personales y familiares (tener o no hijos, reparto del ocio...).
3. Rol: En un último paso y para que el compromiso avance, entran en juego tanto la compatibilidad de la pareja respecto a los roles que han de desempeñar cada uno en la relación, como el cumplimiento de las expectativas que cada uno había formado en este aspecto. (Sternberg, 2000).

### **3.5.3. La selección de pareja desde los modelos sicodinámicos**

La Psicología Psicodinámica ha sido probablemente la escuela teórica que más aportaciones ha realizado a la cuestión de la elección de pareja, y en sus propuestas explicativas se ha hecho énfasis en la importancia que tienen los mecanismos inconscientes y las vivencias tempranas también en este asunto. La mayor parte de las teorías psicoanalíticas consideran que el sentimiento de amor entre dos personas no es sino la transferencia en un objeto nuevo de emociones sentidas sobre todo en la infancia. En otras palabras: la relación de pareja como el lugar donde reeditar a tiempo real y de forma inconsciente los afectos y las vivencias interpersonales que marcaron nuestra niñez. (Klohn y Mendelsohn, 1998).

Freud ya trató esta cuestión en varios de sus escritos. El creador del Psicoanálisis postulaba que el individuo tendía a elegir consorte de una de estas dos maneras:

1. Conforme a lo que denominó el tipo de apoyo: Elección en la que buscaremos como pareja a personas que encarnen un cierto parecido con el modelo que en nuestro fuero interno conservamos de aquellos otros que en nuestra niñez ejercieron sobre nosotros funciones de cuidado y protección (usualmente las figuras parentales).

2. Conforme a lo que denominó el tipo narcisista: Donde se busca una pareja que represente aspectos idealizados, se escoge entre aquellas posibles parejas por las que uno se sienta amado y deseado.

Melanie Klein al referirse a la importancia de las primeras relaciones de objeto, sugiere que no es un modelo de persona lo que se toma como referencia de cara a efectuar la elección de pareja adulta. Es más bien un modelo de relación lo que el individuo anhela recrear con su consorte (el vínculo). En las relaciones amorosas se desea recrear el contacto con el primer objeto, y con las fantasías que en ese primer momento se formaron. Estas fantasías que se reprimieron van a influir en el atractivo sexual que percibamos en nuestro consorte; el tipo de afecto que podamos sentir hacia la persona escogida como pareja, etc. Cabe también mencionar que Melanie Klein consideraba que las relaciones normales adultas no se pueden reducir a una mera repetición de una relación pasada. No se trataría de una especie de profecía relacional ante la cual uno está predestinado y poco puede hacer. Al contrario, las relaciones normales adultas habrán de verse enriquecidas con nuevos elementos que terminan por configurarlas como algo único e irrepetible. (Klohn y Mendelsohn, 1998).

Henry Dicks propone un modelo integrativo en el que toman parte en igual medida mecanismos conscientes e inconscientes de selección de pareja, y que ha servido de base para desarrollos teóricos actuales. Según el autor, en la elección de pareja hay que tener en cuenta tres aspectos que están relacionados entre sí, pero que pueden variar de forma independiente:

1. El individuo con sus características personales.
2. Factores socioculturales que mediatizan la relación de pareja.
3. Factores inconscientes que existen entre los miembros de la pareja (vínculos amor-odio). (Klohn y Mendelsohn, 1998).

Dicks plantea que, en toda pareja, y de forma inconsciente, se produce un juego de identificaciones proyectivas e introyectivas en el que se depositan otras partes no toleradas del self de uno que se encuentran reprimidas. En este sentido, la

elección de pareja estaría motivada por el redescubrimiento en el cónyuge de aspectos reprimidos del propio self. O lo que es lo mismo, según esta perspectiva tendremos predisposición a sentiremos especialmente atraídos por aquellas personas que muestren espontáneamente aspectos que a nosotros nos resultan inaccesibles porque los mantenemos reprimidos en el inconsciente. De esta forma, mediante el emparejamiento podemos depositar sobre nuestro cónyuge (y así reexperimentar a través del otro) aquellos contenidos propios que de actuarlos nosotros nos generarían mucha angustia, y podrían alterar nuestro equilibrio intrapsíquico. (Byrne, 1971).

Siguiendo la línea de Dicks, Lemaire va un paso más allá y propone que la elección de pareja estará mediatizada por la búsqueda del equilibrio personal: Buscaremos como compañero a aquella persona cuyas características no sólo no pongan en riesgo nuestra estabilidad intrapsíquica (entre instancias), sino que además refuercen nuestro sistema defensivo contra la angustia derivada de la satisfacción pulsional. Por lo tanto, el individuo no sólo busca en el futuro cónyuge la capacidad de satisfacer sus expectativas conscientes. Se trata de un desarrollo más complejo aún: El otro significativo que postule a ser nuestra pareja, deberá de poseer ciertas características que le permitan participar en nuestra organización defensiva no despertando los conflictos irresueltos que arrastramos desde la infancia, pero, sobre todo, sirviendo también para reprimirlos aún mejor. (Byrne, 1971).

Jürg Willi retoma lo iniciado por Dicks y Lemaire e incluye en su trabajo el constructo “colusión”. Se define la colusión como una práctica entre varias personas en la que cada una de ellas juega el juego de la otra, aunque no es indispensable que se den plena cuenta de ello. Willi, entre el psicoanálisis y la terapia sistémica, lleva este concepto al trabajo con parejas y define la colusión como:

1. Un estilo relacional en el que coinciden dos cónyuges con un conflicto básico común no resuelto.
2. Reparto polarizado de roles y proyección en el cónyuge de aspectos reprimidos, conformando juntos un todo.

3. Un cónyuge asume el regresivo (pasivo, dependiente, inmaduro, etc.) y el otro cónyuge asume el rol activo (activo, autónomo, maduro, etc.).
4. Con esta configuración se trata de dar solución al conflicto primigenio pudiéndose vencer la ambivalencia que produce a través del otro.
5. Si por cambios ambientales o maduración personal se produce un retorno al self de lo proyectado en el otro, la estabilidad de la pareja entrará en peligro. (Byrne, 1971).

Willi considera que el juego neurótico entre cónyuges comienza ya desde el primer encuentro, pero que la elección definitiva de pareja no se puede circunscribir a un proceso llave-cerradura en la que dos personalidades se adaptan desde el principio sin necesidad de aditamentos. Este autor lo considera más bien un proceso de acoplamiento progresivo que tiene el riesgo de convertirse en un arreglo neurótico valiéndose de la asunción de posturas polarizadas y complementarias por no afrontar un conflicto común no resuelto. La colusión afecta directamente al enamoramiento y puede originar la más fuerte atracción entre personas. Nos habremos de sentir atraídos por tanto por aquellos aspectos perceptibles en nuestro cónyuge que nosotros mantenemos reprimidos porque de aflorar a la consciencia serían susceptibles de generar angustia. En la medida en la que nuestra pareja siga comportándose como lo debe de hacer (según el contrato tácito que designa la colusión), y cada uno cumpla con su respectivo rol (Por ejemplo: que el activo siempre sea el cuidador, y el dependiente siempre sea el individuo objeto de cuidados), podremos seguir manteniendo inconscientes los conflictos de base, garantizando de esta forma nuestra estabilidad emocional. (Byrne, 1971).

### **3.6. Investigaciones sobre matrimonios en segundas nupcias**

Son diversos los estudios que se han realizado sobre el tema. Se cita a continuación los más puntales y pertinentes. González, I., Armenta, C., Díaz, P. y Bravo, A. efectuaron un estudio el 2013 denominado “El estudio del matrimonio desde la psicología social” en España, en el cual se hace una minuciosa comparación entre los matrimonios de primeras y segundas nupcias. En cuanto a la valoración del

atractivo propio los cónyuges de primeras nupcias puntuaron en un 75% en la categoría medio y medio alto. Particularmente las mujeres consideran que estéticamente son más favorecidas que sus esposos. En las segundas nupcias los papeles se invierten y son los hombres los que se auto perciben como más atractivos en comparación a las mujeres.

*“Los cónyuges varones suelen coincidir más en la percepción del atractivo superior de su pareja (2.1.04%). (...) Es más común en hombres hacer más referencias negativas al propio atractivo en relación al de sus esposas. Como vemos, los cónyuges de las parejas de primeras nupcias tienden a considerar más negativamente su atractivo propio (43,86%) que de manera positiva (35,09%), comparado con el de sus esposas. (...) Los cónyuges varones de las parejas de segundas nupcias consideran su atractivo propio de manera más positiva (50,52%) que negativa (30,93%), en relación con la autopercepción que tienen las mujeres en sus segundas nupcias”.* (González et al, 2013: 342).

En cuanto a la satisfacción sexual comparando las primeras con las segundas nupcias, se reporta en la misma investigación citada, que, si bien los cónyuges de las segundas nupcias tienen relaciones sexuales con menor frecuencia y sin mayores extravagancias eróticas, pero sí las describen como más placenteras, estables y plenas.

*“Preguntados sobre la vida sexual y su satisfacción, las informaciones proporcionadas indican que no hay diferencias en cuanto a la frecuencia con la que los cónyuges se refieren en sus conversaciones a temas sexuales y eróticos, al igual que no hay diferencias en la atracción física y sexual en los primeros cinco años de matrimonio. (...) Apenas hay diferencias en la satisfacción sexual del hombre si se comparan las primeras con las segundas nupcias, en las edades menores a los 40 años. (...) Parece que las mujeres latinas migrantes y afro descendientes están más satisfechas sexualmente que las españolas y europeas en general (...). Ocurre con más frecuencia en las parejas de segundas nupcias que los cónyuges hablen de estar igual de satisfechos sexualmente en el matrimonio (...) Sí hay claras diferencias a la*

*hora de considerar que con el tiempo ha aumentado el amor tipo compañerismo en las segundas nupcias. Es más común que las mujeres de segundas nupcias expresen el deseo de mantener más relaciones sexuales con su pareja en relación a las mujeres de matrimonios de primeras nupcias. También es más común en parejas de segundas nupcias que ambos cónyuges perciban la necesidad de mejorar su vida sexual y que consideren que los hijos han desajustado la frecuencia de las relaciones sexuales matrimoniales (...). Por lo tanto, en las parejas latinas migrantes y afro descendientes nos encontramos que lo más común es que la mujer de segundas nupcias exprese su deseo de aumentar la frecuencia de las relaciones sexuales matrimoniales (15,79%), seguido de que ambos estén satisfechos con la frecuencia de sus relaciones sexuales (11,84%) y de que los varones consideren que han de aumentar su actividad sexual marital (11,84%). (...) La mujer de segundas nupcias está más satisfecha sexualmente (61,84%) que el hombre (57,89%). (...) En las parejas de primeras nupcias nos encontramos con que ambos están satisfechos sexualmente (76,19%), seguido de que el hombre necesite más actividad sexual (64,29%), de que la mujer necesita más vida sexual (51,43%) y de que ambos perciban que han de mejorar su vida sexual (36,67%)". (González et al, 2013: 346-347).*

En otra investigación realizada por Guzmán, M. y Contreras, P. el año 2012, y titulada "Estilos de apego en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital" efectuada en México, se informa acerca de las personas que mantienen una relación de concubinato luego de una primera disolución matrimonial. El referirse al tema del ajuste marital indican lo siguiente:

*"Los miembros de las parejas con una experiencia de divorcio se apoyan mutuamente de igual manera. La comunicación en el matrimonio es mayor que en su primera experiencia conyugal. Los miembros de las parejas con una experiencia de divorcio disfrutan más haciendo cosas juntos, que en su primera experiencia conyugal. (...) Los cónyuges con una experiencia de divorcio apoyan más a su pareja ante situaciones de estrés que los cónyuges en su primera experiencia conyugal. Las*

*parejas con una experiencia de divorcio comparten más sentimientos que aquellas que se encuentran en su primera experiencia conyugal. Las parejas con una experiencia de divorcio se comprenden más y muestran más empatía (...). En lo que se refiere a saber comunicarse, saber decirse las cosas, tener habilidades de comunicación, etc. las parejas con una experiencia de divorcio tienen más capacidades que las que se encuentran en su primera experiencia conyugal (...). Son las parejas con una experiencia de divorcio las que dan más importancia a la confianza, complicidad, compañerismo, amistad, fidelidad, etc. en comparación con las que se encuentran en su primera experiencia conyugal (...). Los miembros de las parejas con una experiencia de divorcio hablan más que las que se encuentran en su primera experiencia conyugal de la importancia de cuidar la relación, de preocuparse por la felicidad del otro, saber ceder, etc. Los cónyuges con una experiencia de divorcio dicen perdonarse más, tener más paciencia y ser más tolerantes que los de las parejas que se encuentran en su primera experiencia conyugal. Las parejas con una experiencia de divorcio se arreglan más rápido que las que se encuentran en su primera experiencia conyugal tras una discusión (...). Los cónyuges de las parejas con una experiencia de divorcio se muestran más respeto que los de las parejas que se encuentran en su primera experiencia conyugal. Los cónyuges de las parejas con una experiencia de divorcio están más satisfechos en la convivencia que los cónyuges de las parejas que se encuentran en su primera experiencia conyugal. Las parejas con una experiencia de divorcio toman más decisiones juntas y tienen una relación más equilibrada que los cónyuges de las parejas que se encuentran en su primera experiencia conyugal”.* (Guzmán y Contreras, 2012: 92).

Miranda y Ávila, en República Dominicana el 2008 realizaron una investigación titulada “Estimación de la magnitud de la satisfacción marital en función de los años de matrimonio” al referirse a aquellas parejas que llevan más de 15 años de casadas, pero que tuvieron previamente una experiencia de divorcio, describe estos aspectos:

- *“Existe mayor cohesión familiar positiva.*
- *La dinámica de la relación es menos conflictiva.*
- *Experimentan mayor apoyo familiar.*
- *El dinero interfiere menos en la relación afectiva. En la categoría Autopercepción satisfactoria o positiva, puntuaron más alto”. (Miranda y Ávila, 2008: 194).*

**CAPÍTULO IV**  
**DISEÑO METODOLÓGICO**

## 4. Metodología

### 4.1. Tipificación de la investigación

La presente tesis corresponde al área de la Psicología Clínica, ya que se elaboró un diagnóstico de las personas adultas en sus segundas nupcias de la ciudad de Tarija.

La psicología clínica es una rama de la psicología general que *“se encarga de realizar un diagnóstico individual de los individuos en el área individual, familiar, social y afectiva, con el fin de explicar la motivación de sus conductas y someterlas a tratamiento con el fin de lograr una mejor adaptación a su medio”*. (Day, 2003: 94).

La investigación realizada tiene las siguientes características:

Es una investigación de tipo **exploratorio** ya que, en la revisión bibliográfica realizada no se ha encontrado ningún reporte sobre la psicología de las personas adultas en sus segundas nupcias en la ciudad de Tarija.

La investigación exploratoria *“es un tipo de estudio empleado para sondear las características generales de un determinado fenómeno que no está claramente definido, con la meta de lograr un acercamiento global, pero sin proporcionar resultados concluyentes. ... Es recomendable este tipo de estudio cuando no se cuentan con estudios previos, de los cuales no se puede deducir hipótesis ni plantear líneas de investigación definidas”*. (Escobar et al, 2018: 146).

También la investigación realizada es de tipo **descriptivo** ya que se precisan las características principales del fenómeno de estudio sin entrar en consideraciones causales ni precisar los efectos. Dichas variables tienen el propósito de caracterizar el fenómeno de estudio de manera global.

*“Los estudios descriptivos enlistan las características fundamentales de una determinada población. Esta metodología se aboca más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación, ya que no pretende averiguar las causas ni*

*establecer efectos. Es recomendable para los estudios exploratorios y aproximativos”*. (Gómez, 2006: 148).

Según la información que aporta este estudio se lo puede calificar de tipo **Teórico**, puesto que el fin elemental del mismo es proporcionar información y tratar de absolver dudas científicas. Específicamente se pretende conocer el autoconcepto, la satisfacción marital, el estilo de resolución de conflictos y el criterio predominante en la selección de pareja de los cónyuges en segundas nupcias de la ciudad de Tarija.

El **método teórico** *“permite descubrir en el objeto de investigación las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales, no detectables de manera sensorial, por ello se apoya básicamente en los procesos de abstracción, análisis, síntesis, inducción y deducción”*. (Fernández y Baptista, 2015: 66).

Si se analiza el documento desde el punto de vista de los instrumentos que se emplearon y por el procedimiento de tabulación de los datos, se lo puede tipificar como **cuantitativo**. Este rasgo se fundamenta en el hecho de que todos los instrumentos que se emplearon son de naturaleza estadística, puesto que los baremos han sido construidos en base a las medias poblacionales. Asimismo, todos los datos que se presentan en este documento son expuestos empleando la estadística descriptiva y la aceptación o rechazo de las hipótesis se basa en criterios proporcionales.

Los estudios cuantitativos son aquellos *“que emplean instrumentos construidos en base a criterios numéricos, pues sus reactivos corresponden a las medias poblacionales. Los datos se exponen empleando la estadística descriptiva y se sacan conclusiones al amparo de los principios de la estadística inferencial”*. (Day, 2003: 101).

Según la estrategia para seleccionar la muestra y el tiempo de recojo de los datos, la investigación realizada corresponde al tipo **transversal**, puesto que la misma se realizó en un grupo de distintos sujetos en un mismo tiempo y no se realizó ningún seguimiento exhaustivo a las personas que fueron parte de la muestra.

*“Los estudios transversales realizan el levantamiento de datos en un corto tiempo y en una muestra seleccionada según criterios estadísticos, respetando la estratificación y la heterogeneidad. Este tipo de estudio también se conoce como estudio de corte transversal, estudio transversal y estudio de prevalencia”.* (Fernández y Baptista, 2015: 69).

## **4.2. Población y muestra**

### **4.2.1. Población**

La población de estudio estuvo constituida por todas las personas adultas de segundas nupcias en la ciudad de Tarija, casadas en la gestión 2017. El dato más cercano es el proporcionado por el director del SERECI Alberto Mealla, quien refiere, que en Tarija en la gestión 2017 se registraron 1551 matrimonios, de los cuales 221, fueron en segundas nupcias de ambos cónyuges, vale decir 14.24% de los matrimonios. (El periódico, 06/01/2018)

Las variables de inclusión son las siguientes:

1. Que ambos cónyuges estén en sus segundas nupcias.
2. Mínimo 5 años de matrimonio.
3. Sexo:
  - a. Mujeres
  - b. Hombres
4. Edad
  - a. De 30 a 37 años
  - b. De 38 a 44 años
  - c. De 45 a 50 años
5. Nivel educativo:
  - a. Bachiller

b. Universitario

c. Profesional

#### **4.2.2. Muestra**

La muestra estuvo constituida por 120 personas (60 parejas) casadas en segundas nupcias de la ciudad de Tarija. Dicho número representa aproximadamente el 7.7% de la población. Para determinar el número de la muestra no se empleó fórmulas estadísticas, sino que esto fue llevado a cabo por criterios particulares del fenómeno.

En esta tesis se empleó un procedimiento de muestreo intencional, pues se conformó la muestra a través de informantes clave (abogados y oficiales de registro civil) quienes de manera informal proporcionaron datos sobre las parejas que cumplían con los requisitos exigidos por este estudio, a quienes se les consultó si accedían a participar en dicha investigación.

### **4.3. Métodos, técnicas e instrumentos**

#### **4.3.1. Métodos**

A lo largo del proceso investigativo se emplearon los siguientes métodos:

**Método teórico:** Este método se empleó en el momento de la interpretación de los resultados cuando en base a los datos empíricos se arriba a conclusiones y se establece el grado de cumplimiento de las hipótesis, empleando el razonamiento. *“Los métodos teóricos permiten descubrir en el objeto de investigación las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales, no detectables de manera sensoperceptual. Por ello se apoya básicamente en los procesos de abstracción, análisis, síntesis, inducción y deducción”*. (Escobar et al, 2018: 150).

**Método empírico:** Su aporte al proceso de investigación es resultado fundamentalmente de la experiencia. Estos métodos posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección sensoperceptual, a través de procedimientos prácticos con el objeto y

diversos medios de estudio. (Gómez, 2006: 148). Este método se empleó en el recojo de la información primaria a través de los diferentes instrumentos.

**Método estadístico:** Este método se utiliza para realizar la organización y el análisis de datos que se obtienen en la aplicación de los diferentes instrumentos, para que de esa manera se elaboren escalas numéricas las cuales se procesan y tabulan con frecuencia y arroja porcentajes de las variables estadísticas. Todos los instrumentos empleados son de naturaleza numérica. En esta investigación se utilizó el paquete de datos estadísticos SPSS, para la correspondiente elaboración de cuadros y graficas estadísticas donde se exponen los datos a detalle de acuerdo a los objetivos planteados.

**Test psicológico.** En la etapa de recojo de datos se emplearon tests psicométricos para valorar las diferentes variables de estudio. *“Un test psicológico es una prueba estandarizada que tiene por objeto medir o evaluar una característica psicológica específica. Su validez se basa en la aplicación de la prueba a una muestra amplia de la población a la que está dirigido, de la cual se han calculado parámetros estadísticos creando una escala normalizada que permiten ubicar a un individuo particular en esas categorías que expresan promedios de la población”*.(Day, 2003: 97).

#### **4.3.2. Técnicas**

Las técnicas utilizadas fueron:

**Inventarios:** *“El término "Inventario" se refiere al instrumento elaborado para medir variables psicológicas, con la característica de que las respuestas no son correctas o incorrectas, lo único que demuestran es la conformidad o no de los sujetos con los enunciados de los ítems”*. (Fernández y Baptista, 2015: 75). En esta tesis se empleó el inventario de estilos de resolución de conflictos.

**Escala.** Una escala hace *“referencia al instrumento elaborado para medir variables no cognitivas: actitudes, intereses, preferencias, opiniones, etc., y se caracterizan porque los sujetos han de responder eligiendo, sobre una escala de*

*categorías graduada y ordenada, aquella categoría que mejor represente su posición respecto a aquello que se está midiendo, no hay respuestas correctas o incorrectas, y la puntuación total es la suma de las puntuaciones asignadas a las categorías elegidas por los sujetos”.* (Day, 2003: 99). En la presente investigación se emplearon las siguientes escalas: Escala de autoconcepto de Tennessee; Escala de Satisfacción Marital, de Russell y Wells y Escala de selección de pareja, de Antón Romero.

A continuación, se presenta un CUADRO sintético de los métodos, técnicas e instrumentos empleados en la fase de recojo de la información de esta investigación:

VARIABLES	MÉTODOS	TÉNICAS	INSTRUMENTOS
Autoconcepto	Test psicológico	Escala	Escala de autoconcepto. Tennessee Self Concept Scale- (Fitts, 1965, 1972) adaptado por Garanto (1984)
Satisfacción marital	Test psicológico	Escala	Escala de Satisfacción Marital, de Russell y Wells (1990) y adaptado por Domínguez (2012).
Estilos de resolución de conflictos	Test psicológico	Inventario	Inventario de estilos de resolución de conflictos. Conflict Resolution Style Inventory (CRSI, Kurdek, 1994).
Criterios para la selección de pareja	Test psicológico	Escala	Escala de selección de pareja, de Antón Romero (2016).

Fuente: Elaboración propia

La ficha técnica de todos los instrumentos empleados en esta investigación se la presenta a continuación:

### 4.3.3. Instrumentos

#### 4.3.3.1. Escala de autoconcepto. Tennessee Self Concept Scale

**Autor.** Fitts.W.H. (1972); Adaptada por Garanto (1984).

**Objetivo.** Mide el autoconcepto.

**Técnica.** Escala.

**Historia de creación y baremación.** La escala de autoconcepto Tennessee Self Concept Scale fue creada por Fitts.W.H. (1972) y adaptada a población española por Garanto (1984). El autoconcepto se estructura en cinco factores externos:

1. El sí mismo físico hace referencia al punto de vista que el individuo tiene sobre su cuerpo, como son el estado de salud, el aspecto físico y sexualidad.
2. El sí mismo moral-ético, el cual indica la autopercepción de su fuerza moral, así como sus creencias religiosas.
3. El sí mismo personal, se refiere a la autopercepción de sus valores interiores.
4. El sí mismo familiar, el cual señala el sentimiento de valoración e importancia que la persona tiene como miembro de su familia.
5. El sí mismo social, evalúa la relación del individuo con los otros de su entorno, así como su sentido y su capacidad de adaptación e interacción.

Garanto (1984) señala también tres factores internos: el autoconcepto, referido a la dimensión cognitiva, la autoestima referida a la dimensión afectiva y el auto comportamiento que señala la dimensión conductual.

**Confiabilidad y validez.** La fiabilidad del cuestionario, estudio que es realizado con una muestra (N=174) de edad heterogénea, de adolescentes y jóvenes, muestra un valor de alpha de 0.8469. El autor del instrumento mostró su consistencia interna y fiabilidad, mediante el procedimiento de test-retest desde .62 a .80, con un periodo de diferencia entre dos y tres meses. Los análisis factoriales afirman la estructura independiente de las subescalas del constructo. Según estudio realizado por Garanto sobre la fiabilidad, mostró unos coeficientes alfa de Cronbach entre 0.56 y 0.70 en el total de la muestra.

Estudios posteriores de Garanto y col. apoyan la validez del instrumento en relación a otros constructos psicológicos, validando además la perspectiva multidimensional del autoconcepto, ya que en cada subescala se perfiló un patrón correlacional.

**Procedimiento de aplicación y calificación.** Dicha escala consta de 100 ítems con cinco respuestas cada ítem, que va desde completamente falsa, hasta completamente verdadera. Estos ítems se agrupan en 5 Factores externos: Autoconcepto físico, Autoconcepto Moralético, Autoconcepto personal, Autoconcepto familiar y Autoconcepto social y en 3 Factores internos: Autoconcepto (aspecto cognitivo), Autoestima (aspecto afectivo) y Auto comportamiento (aspecto conductual).

Al finalizar la aplicación del test se suman los puntajes de cada ítem y se los transforma a una escala percentilar. Posteriormente dichos puntajes son ubicados en la siguiente escala:

Escala:

1. Muy desfavorable
2. Desfavorable.
3. Término medio
4. Favorable.
5. Muy favorable.

#### **4.3.3.2.Escala de Satisfacción Marital**

**Autor.** Russell y Wells (1990) y adaptado por Domínguez (2012).

**Objetivo.** Mide el grado de satisfacción marital en el entorno de la pareja.

**Técnica.** Escala

**Historia de creación y baremación.** El instrumento fue creado por Russell y Wells (1990) y adaptado por Domínguez (2012) a parejas españolas. El instrumento consta de 71 ítems agrupados en dimensiones asociadas a la satisfacción familiar:

1. Cohesión familiar: incluye ítems relacionados con la satisfacción familiar y la dinámica de la pareja.
2. Admiración/atracción: relacionado con la percepción de la pareja y la valoración de su atractivo.
3. Apoyos de la familia: que incluye valoraciones sobre la pareja como padre o madre, así como en relación con los hijos (crianza) y relaciones con la familia extensa.
4. Asuntos económicos: que se relaciona con la estabilidad económica de la pareja, constituyendo más bien una lista de chequeo que un factor en sí mismo.
5. Autopercepción: cuyos ítems se relacionan con la satisfacción personal de la persona encuestada.
6. Valores: que se relaciona con la existencia de valores tradicionales en la pareja.
7. Homogamia: que se relaciona con la existencia de circunstancias similares o simétricas en la pareja, como, por ejemplo, los aspectos formativos, económicos, etc.

**Confiabilidad y validez.** El análisis de fiabilidad de las diferentes dimensiones, avala la fiabilidad del instrumento.

**Índices de Fiabilidad (Alfa de Cronbach) de las diferentes dimensiones**

	Nº ítems	España	Hombres	Mujeres	Total
<b>Cohesión</b>	28	0,897	0,889	0,890	0,887
<b>Atracción</b>	9	0,757	0,736	0,731	0,730
<b>Crianza</b>	8	0,657	0,648	0,674	0,651
<b>Asuntos económicos</b>	3	0,451	0,303	0,378	0,346
<b>Autopercepción</b>	11	0,569	0,524	0,610	0,568
<b>Valores</b>	6	0,625	0,610	0,564	0,586

<b>Homogamia</b>	6	0,444	0,317	0,529	0,440
------------------	---	-------	-------	-------	-------

**Procedimiento de aplicación y calificación.** El instrumento consta de 71 ítems agrupados en 7 dimensiones. Para la calificación se deben sumar los puntajes parciales y transformarlos a deciles y centiles. En el caso de la dimensión homogamia, teniendo en cuenta que la escala ha sido respondida por ambos miembros de la pareja, se han restado las puntuaciones de la mujer respecto a las del hombre (es decir: puntuación del hombre – puntuación de la mujer) en cada uno de los ítems, de modo que una diferencia positiva indicaría que el hombre ofrece valoraciones más elevadas que las que ofrece la mujer; mientras que una diferencia negativa indicaría que la mujer ha realizado valoraciones más elevadas de las que ha realizado el hombre. De esta manera, las puntuaciones cero o en torno a este valor indican una semejanza (u homogamia) respecto a los aspectos valorados por la escala.

Ítems negativos que deben ser invertidos:

6/14/16/18/20/21/27/30/34/35/37/41/49/52/53/55/56/60/61/66.

#### **Agrupación de ítems según dimensiones**

Cohesión familiar: 1/6/9/10/11/12/13/15/17/18/21/24/27/31/32/33/34/35/36/39/

40/41/54/55/63/67/70/71 = 28

“Admiración/Atracción”: 3/19/22/43/44/45/46/52/58 = 9

“Apoyo familiar/Crianza”: 2/23/29/38/47/57/59/61 = 8

Asuntos económicos: 14/48/49 = 3

Autopercepción\_ 16/25/26/28/30/37/42/53/56/60/66 = 11

Valores: 51/62/64/65/68/69 = 6

Homogamia: 4/5/7/8/20/50 = 6

Los resultados se expresan en la siguiente escala según los valores totales:

<b>Nula o casi nula satisfacción marital</b>	(0-142)
<b>Escasa satisfacción marital</b>	(143-213)
<b>Término medio</b>	(214-284)
<b>Considerable satisfacción marital</b>	(285-355)
<b>Plena o casi plena satisfacción marital.</b>	(356-426)

Para el cálculo del nivel de satisfacción marital por dimensiones se debe prorratear la anterior escala según el número de ítems de cada dimensión:

Cohesión (28): 28-56 / 57-84 / 85-112 / 113-140 / 141-168.

Atracción (9): 9-18 / 19-27 / 28-36 / 37-45 / 46-54.

Crianza (8): 8-16 / 17-24 / 25-32 / 33-40 / 41-48.

Economía (3): 3-6 / 7-9 / 10-12 / 13-15 / 16-18.

Autopercepción (11): 11-22 / 23-33 / 34-44 / 45-55 / 56-66.

Autopercepción (11): 11-22 / 23-33 / 34-44 / 45-55 / 56-66.

Valores (6): 6-12 / 13-18 / 19-24 / 25-30 / 31-36.

Homogamia (6): 6-12 / 13-18 / 19-24 / 25-30 / 31-36.

Niveles de satisfacción marital	Dimensiones o áreas							
	Cohesión (28)	Atracción (9)	Crianza (8)	Economía (3)	Autopercepción (11)	Valores (6)	Homogamia (6)	General (71)

Nula o casi nula	28-56	9-18	8-16	3-6	11-22	6-12	6-12	71-142
Escasa	57-84	19-27	17-24	7-9	23-33	13-18	13-18	143-213
Término medio	85-112	28-36	25-32	10-12	34-44	19-24	19-24	214-284
Considerable	113-140	37-45	33-40	13-15	45-55	25-30	25-30	285-355
Plena o casi plena	141-168	46-54	41-48	16-18	56-66	31-36	31-36	356-426

#### 4.3.3.3. Escala de resolución de conflictos en la pareja. Conflict Resolution Style Inventory (CRSI).

**Autor.** Kurdek, L. A.

**Objetivo.** Mide los estilos de resolución de conflictos en la pareja.

**Técnica.** Escala.

**Historia de creación y baremación.** Esta prueba fue creada por Kurdek, L. A. el año 1994. Evalúa cuatro estilos de resolución de conflictos que las parejas pueden utilizar en menor o mayor medida a la hora de afrontar los desacuerdos:

1. Negociación y compromiso: se evalúa, a través de 5 ítems, el grado en que la pareja hace uso de estrategias de negociación en la resolución de sus disputas como por ejemplo "sentarnos y hablar nuestras diferencias de manera constructiva" o "negociar y comprometerse".
2. Agresión: agrupa 5 ítems referidos a la utilización de ataques personales y la pérdida de control durante las discusiones, a través de reactivos tales como "explotar y perder el control" o "insultar y lanzarse indirectas".
3. Evitación: esta dimensión evalúa el uso de estrategias basadas en la negativa a discutir y en el alejamiento interpersonal que tiene como consecuencia dejar sin resolver el problema. Se compone de 5 ítems e

incluye estrategias como "no hablarnos durante un tiempo" o "pasar del otro y desconectarse".

4. Sumisión: evalúa la medida en que el progenitor cede ante las opiniones y deseos de los demás sin defender la posición propia. Se compone de 5 ítems (ej. "ser demasiado obediente" o "poner poco esfuerzo en defender mi forma de hacer las cosas").

Fue aplicada en diferentes países de habla anglosajona y latina.

**Confiabilidad y validez.** El análisis de fiabilidad del instrumento realizado a partir de la muestra de progenitores participantes en este estudio reveló un valor  $\alpha = .51$ . CRSI permite conocer la frecuencia con que la pareja utiliza los siguientes cuatro estilos de resolución de conflictos. En lo que respecta a las propiedades psicométricas, los  $\alpha$  de Cronbach de las distintas subescalas fueron, para los participantes y para sus parejas: Negociación y compromiso  $\alpha = ,76$  y  $,75$ ; Agresión  $\alpha = ,71$  y  $,70$ ; Evitación  $\alpha = ,77$  y  $,71$  y Sumisión  $\alpha = ,63$  y  $,63$ .

**Procedimiento de aplicación y calificación.** Se trata de una escala tipo Likert compuesta por 20 ítems con 5 opciones de respuesta (1=nunca o casi nunca a 5=casi siempre) con estructura lineal, de manera que altas puntuaciones en cada subescala son indicativas de que la pareja utiliza con mayor frecuencia dicha estrategia de resolución de conflictos. Los sujetos completan dos sets de ítems.

- a) En el primero de ellos informan de la frecuencia con la que ellos mismos hacen uso de cada uno de los cuatro estilos de resolución de conflictos que valora la escala, a partir de cuatro indicadores por estilo, a la hora de afrontar un desacuerdo con sus parejas.
- b) En segundo lugar, los sujetos responden a un set de ítems paralelo para informar de la frecuencia con la que sus parejas hacen uso de los mismos cuatro estilos de resolución de conflictos.

Este instrumento requiere unos 10 minutos para su cumplimentación y se aplica de forma auto-administrada.

Ítems por áreas o estilos:

- a) Negociación y compromiso: 8/17/2/12/3.
- b) Agresión: 16/7/1/11/14.
- c) Evitación: 4/13/5/18/20.
- d) Sumisión: 10/19/15/9/6.

Cada ítem y cada estilo de resolución de conflictos es valorado según esta escala:

- 1. Casi nunca.
- 2. Rara vez.
- 3. A veces.
- 4. A menudo.
- 5. Casi siempre.

Los puntos de quiebre por estilo, son los siguientes:

1.- (5-9) 2.- (10-13) 3.- (14-17) 4.- (18-21) 5.- (22-25).

De los 5 estilos de resolución de conflictos se elige el predominante, según el valor absoluto de cada dimensión.

#### **4.3.3.4. Escala de selección de pareja**

**Autor.** Javier Antón Romero (2016)

**Objetivo.** Mide los criterios que emplea una persona para iniciar una relación de pareja

**Técnica.** Escala

**Historia de creación y baremación.** La escala fue creada por Javier Antón Romero (2016) en la tesis doctoral presentada a la Universidad del País Vasco. La escala contiene estos factores:

- 1. Similitud (S): Entendida como la percepción subjetiva del participante de ser semejante a su cónyuge en determinadas variables.

2. Atractivo Físico (AF): Aquellos aspectos inherentes al físico del cónyuge susceptibles de tener relación directa con la selección de pareja del participante.
3. Aspectos No-Verbales (NV): Aquellos aspectos propios de la comunicación no verbal del cónyuge susceptibles de tener relación directa con la selección de pareja del participante.
4. Rasgos de Personalidad (RP): Aquellos aspectos propios del carácter del cónyuge susceptibles de tener relación directa con la selección de pareja del participante.
5. Complementariedad (C): Entendida como la compensación a través de las características del cónyuge de ciertas características de las que el participante adolece.

**Confiabilidad y validez.** Se realizó un análisis de fiabilidad de la escala mediante el modelo de Alfa de Cronbach (1951) para la muestra total y por géneros. La fiabilidad para las dimensiones de la escala fue la siguiente:

1. SIMILITUD = .814 (Hombres  $\alpha$  = .801; Mujeres  $\alpha$  = .815).
2. ATRACTIVO FÍSICO = .938 (Hombres  $\alpha$  = .949; Mujeres  $\alpha$  = .922).
3. NO VERBAL = .886 (Hombres  $\alpha$  = .900; Mujeres  $\alpha$  = .869).
4. RASGOS PERSONALIDAD = .861 (Hombres  $\alpha$  = .861; Mujeres  $\alpha$  = .854).
5. COMPLEMENTARIEDAD = .834 (Hombres  $\alpha$  = .800; Mujeres  $\alpha$  = .854).
6. NECESIDADES = .691 (Hombres  $\alpha$  = .666; Mujeres  $\alpha$  = .711).

**Procedimiento de aplicación y calificación.** Se trata de un cuestionario compuesto por 61 ítems de respuesta múltiple con el que se evalúan diferentes criterios de selección de pareja. La tarea consta de dos partes. En la primera se le presentan al participante una serie de enunciados referidos a la selección de pareja, y éste debe señalar en qué medida considera que cada uno de esos ítems ha sido importante en su caso particular a la hora de decidirse por su actual relación. Las opciones de respuesta serán las siguientes: “Nada importante” (0 puntos), “algo importante” (1 punto), “Bastante Importante” (2 puntos) y “Muy Importante” (3

puntos). En la segunda parte el participante debe de señalar de 1 a 7 en qué medida está de acuerdo con el enunciado de cada ítem.

La prueba será completada de manera individual y no existe límite de tiempo para su desarrollo, aunque se estima que con 20-30 minutos puede ser suficiente.

A la hora de hacer la corrección de la prueba, primero habrá que sumar las puntuaciones para cada una de las escalas.

Las puntuaciones resultantes serán transformadas a una escala percentilar (1-100), en la cual, a mayor puntaje, mayor importancia de ese factor. La escala de interpretación es la siguiente:

1.- Nada importante. (0-20)
2.- Poco importante. (21-40)
3.- Medianamente importante. (41-60)
4.- Importante. (61-80)
5.- Muy importante. (81-100)

Finalmente se selecciona el factor que obtenga el mayor puntaje, como el más representativo en la decisión de elegir pareja.

Los ítems que componen cada factor son los siguientes:

Similitud (S)	Ítems: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Atractivo Físico (AF)	Ítems: 12,13,14,15,16,17,18,19,20,21
Aspectos No-Verbales (NV)	Ítems: 23,24,25,26,27,28
Rasgos de Personalidad (RP)	Ítems: 29,30,31,32,33,34,35
Complementariedad	Ítems: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51
Necesidades (NC)	Ítems: 52,53,54,55,56,57,58,59,60,61

Los ítems 11 y 22 no son computables.

#### **4.4. Procedimiento**

Las fases por las que atravesó la investigación son las siguientes:

**Primera Fase: Revisión bibliográfica y contactos y personas vinculadas al estudio.** Esta fase consistió en la exploración bibliográfica relacionada con la búsqueda y obtención información acerca de la investigación que ayudó a fundamentar el trabajo en cuestión así mismo se tuvo a la persona en cuestión.

**Segunda Fase: Prueba piloto.** En esta fase se realizó la aplicación de los instrumentos a una muestra reducida (3 casos) que tuvo por objetivo verificar que los mismos al aplicarlos sean entendibles por las personas adultas en segundas nupcias, de modo que los resultados sean válidos.

**Tercera Fase: Selección de los instrumentos.** En esta etapa, en base a la información proporcionada por la prueba piloto, se seleccionaron de manera definitiva los instrumentos adecuados para el recojo de los datos que permitieron el cumplimiento de los objetivos. La batería de test empleada en esta tesis quedó conformada de la siguiente manera:

- Escala de autoconcepto de Tennessee
- Escala de Satisfacción Marital, de Russell y Wells
- Inventario de estilos de resolución de conflictos
- Escala de selección de pareja, de Antón Romero

**Cuarta Fase: Selección de la muestra.** Se procedió a la selección de cada una de las unidades de estudio, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo al criterio intencional y por estratos. Se conformó la muestra a través de informantes clave (abogados y oficiales de registro civil) quienes de manera informal proporcionaron datos sobre las parejas que cumplían con los requisitos exigidos por este estudio, a quienes se les consultó si accedían a participar en dicha investigación. La muestra se ordenó de acuerdo a los estratos identificados en las variables de selección.

**Quinta Fase: Recojo de la información.** Se procedió a la aplicación de cada uno de los instrumentos seleccionados para esta investigación, siguiendo el mismo orden especificado en la tercera fase de este capítulo.

La aplicación de los instrumentos se realizó en cuatro sesiones, debido a la amplitud de cada uno de ellos. Tal aplicación se efectuó en ambientes consensuados con las diferentes personas que constituyeron la muestra: lugares públicos (plazas, parques, restaurantes), en sus domicilios particulares, en sus fuentes laborales, etc., lugares apropiados y cómodos donde las personas pudieron responder libremente a los instrumentos aplicados.

**Sexta Fase: Procesamiento de la información.** Una vez obtenidos los resultados se procedió a la sistematización de la información a través de la tabulación en el programa SPSS para Windows. Lo que permitió generar porcentajes, frecuencias, cruce de variables y gráficas. Dichos resultados posteriormente fueron interpretados en base a los objetivos trazados en el diseño teórico lo que permitió aceptar o rechazar la hipótesis del trabajo de investigación.

**Séptima Fase: Redacción del informe final.** Se procedió a la redacción del informe final donde se exponen de manera cuantitativa los datos obtenidos, más sus respectivos cálculos estadísticos, para proceder, inmediatamente a su debida interpretación. El análisis y discusión de los datos está en estrecha relación con la información presentada en el marco teórico.

**CAPÍTULO V**

**PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E**

**INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

## 5. Presentación, análisis e interpretación de los resultados

En este capítulo, se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación de los diferentes instrumentos elegidos para cumplir con los objetivos específicos.

En primer lugar, se presenta los datos sociodemográficos y posteriormente los resultados siguiendo el orden de los objetivos específicos.

### 5.1. Datos sociodemográficos

**CUADRO 1. SEXO**

<b>Sexo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Hombres	60	50 %
Mujeres	60	50%
Total	120	100%

**CUADRO 2. EDAD**

<b>Edad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
30-37 años	46	<b>38 %</b>
38-44 años	38	32 %
45-50 años	36	30 %
Total	120	100 %

**CUADRO 3. NIVEL EDUCATIVO**

<b>Nivel educativo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bachiller	30	25 %
Universitario/Técnico	37	31 %
Profesional (licenciatura o más)	53	<b>44 %</b>
Total	120	100 %

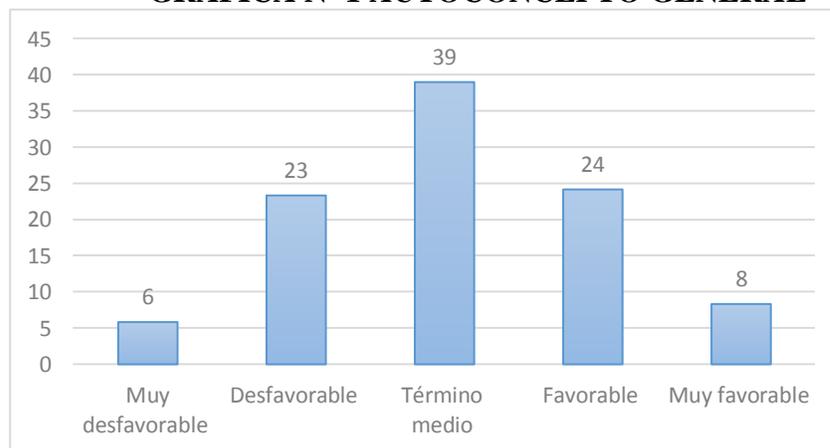
## 5.2. Objetivo 1. Medir el tipo autoconcepto predominante en personas adultas en sus segundas nupcias

Para cumplir con el presente objetivo se empleó la escala de autoconcepto Tennessee de Fitts.W.H. y adaptada a población latina por Garanto (1984). El autoconcepto se estructura en cinco factores externos: El sí mismo físico, el sí mismo moral-ético, el sí mismo personal, el sí mismo familiar y el sí mismo social.

**CUADRO 4. AUTOCONCEPTO GENERAL**

Autoconcepto	Frecuencia	Porcentaje
Muy desfavorable	7	6%
Desfavorable	28	23%
Término medio	46	<b>39%</b>
Favorable	29	<b>24%</b>
Muy favorable	10	8%
Total	120	100%

**GRÁFICA N<sup>o</sup> 1 AUTOCONCEPTO GENERAL**



En el cuadro 4, es posible observar que el rango predominante en el autoconcepto es el que corresponde a “término medio”, pues el 39 % de las personas investigadas, se ubica en esa categoría; le sigue en segundo lugar la categoría de autoconcepto “favorable”, con el 24%, significa que la tendencia de los valores de las personas de segundas nupcias, es hacia el polo alto, de autoconcepto positivo o favorable.

Un autoconcepto promedio, con tendencia a los valores altos, se caracteriza por una reflexión positiva acerca de sí mismo. El individuo se considera con atributos físicos destacables, con un estatus social favorable y valores espirituales encomiables. Esta autopercepción de sí mismo influye de manera positiva en los planes de vida, los cuales tienen metas claras y están orientados hacia el desarrollo personal y social. Asimismo, la persona ha definido su identidad como ser humano y como miembro activo de la comunidad, lo cual le permite compartir en pareja y familia. (Garanto,1984).

En una tesis doctoral realizada en la Universidad de Valencia, en la que se empleó la escala de autoconcepto de Tennessee, se encontró que la población estudiada, da como resultado predominante un autoconcepto “término medio”, con una distribución equitativa de los valores altos y bajos. El 53% de la muestra presentó evidencias de una clara identidad personal e identidad social. Entre los rasgos de personalidad asociados al autoconcepto de nivel término medio, destacan madurez emocional y control de los impulsos, aunque en situaciones nuevas existe cierta incertidumbre en el comportamiento y en la autorregulación de los afectos secundarios. (Iñiguez, 2016).

Es preciso indicar que los puntajes del autoconcepto que se encuentran por debajo del término medio (muy desfavorable y desfavorable) suman 29%, lo cual constituye una proporción considerable del total de la muestra. Un autoconcepto negativo se traduce en pensamientos devaluados sobre nosotros mismos, que nos llevan a pensar que no somos personas suficientemente válidas, con lo que el amor propio suele ser bastante pobre. Estas creencias de subvalía nos hacen sentirnos

inseguros cuando afrontamos o anticipamos situaciones o acontecimientos de nuestra vida porque pensamos que no podremos llevarlas a cabo con éxito, y esta inseguridad nos puede llevar a evitar situaciones sociales, temor a emitir el punto de vista personal y afrontar situaciones extremando las precauciones. (Garanto,1984).

**CUADRO 5. AUTOCONCEPTO POR DIMENSIONES**

<b>SÍ MISMO SOCIAL</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy desfavorable	4	3 %
Desfavorable	30	25 %
Término medio	<b>35</b>	<b>29 %</b>
Favorable	33	28 %
Muy favorable	18	15 %
Total	120	100 %

<b>SÍ MISMO FÍSICO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy desfavorable	5	4 %
Desfavorable	30	25 %
Término medio	<b>37</b>	<b>31 %</b>
Favorable	34	28 %
Muy favorable	14	12 %
Total	120	100 %

<b>SÍ MISMO PERSONAL</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy desfavorable	7	6 %
Desfavorable	29	24 %
Término medio	<b>39</b>	<b>33 %</b>
Favorable	30	25 %
Muy favorable	15	12 %
Total	120	100 %

<b>SÍ MISMO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
-----------------	-------------------	-------------------

<b>FAMILIAR</b>		
Muy desfavorable	11	9%
Desfavorable	30	25%
Término medio	<b>37</b>	<b>31%</b>
Favorable	33	28 %
Muy favorable	9	7 %
Total	120	100%

<b>SÍ MISMO MORAL</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>- ÉTICO</b>		
Muy desfavorable	13	11%
Desfavorable	<b>38</b>	<b>32%</b>
Término medio	33	27 %
Favorable	29	24 %
Muy favorable	7	6 %
Total	120	100%

El cuadro 5, permite apreciar el autoconcepto por dimensiones de las personas adultas, en sus segundas nupcias, donde predomina el “sí mismo social”, pues el 27.5% de la muestra dio un puntaje “favorable” en esta área, así como el 15% se ubicó en la categoría “muy favorable”, siendo estos dos porcentajes los más elevados de las 5 dimensiones. El sí mismo social hace referencia a la identidad social del individuo, pues integra los procesos individuales -motivacionales y cognitivos- de los miembros de los grupos y las características del contexto social en el que los grupos se interrelacionan. Una persona con elevados puntajes en la dimensión del “sí mismo social” se autopercibe como adaptada al grupo, comparte las principales motivaciones y ha desarrollado las aptitudes suficientes para integrarse al colectivo. (Garanto,1984).

En segundo lugar, se presenta la dimensión del “sí mismo físico”, con puntajes del 28.3% en el nivel favorable, y de 11.7% en el nivel muy favorable. Las personas

adultas, casadas por segunda vez, tienen un autoconcepto elevado de su propio cuerpo. Hay que recordar que el sí mismo físico es la representación mental que cada persona tiene sobre su propio aspecto físico. Es cómo la persona se ve a sí misma y cómo se percibe cuando se mira al espejo, es decir, cómo la persona cree que es. El sí mismo físico también tiene que ver con los sentimientos y emociones que experimenta la persona respecto a cómo percibe su físico, cómo se siente con su cuerpo y dentro de su propio cuerpo. (Garanto,1984).

En tercer lugar, aparece la dimensión referida al “sí mismo personal”, ya que el 28.3% se ubicó en la categoría “favorable” y el 11.7% en la categoría “muy favorable”, siendo el tercer puntaje más destacable en comparación a las demás dimensiones. Esta área hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y de su madurez emocional, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la autonomía personal como procesos inseparables y necesariamente complementarios. La valoración del sí mismo personal, guardan estrecha relación y complementariedad con el resto de las áreas, pues la autopercepción social, familiar, ética, etc., confluyen, en última instancia en el sí mismo personal. (Garanto,1984).

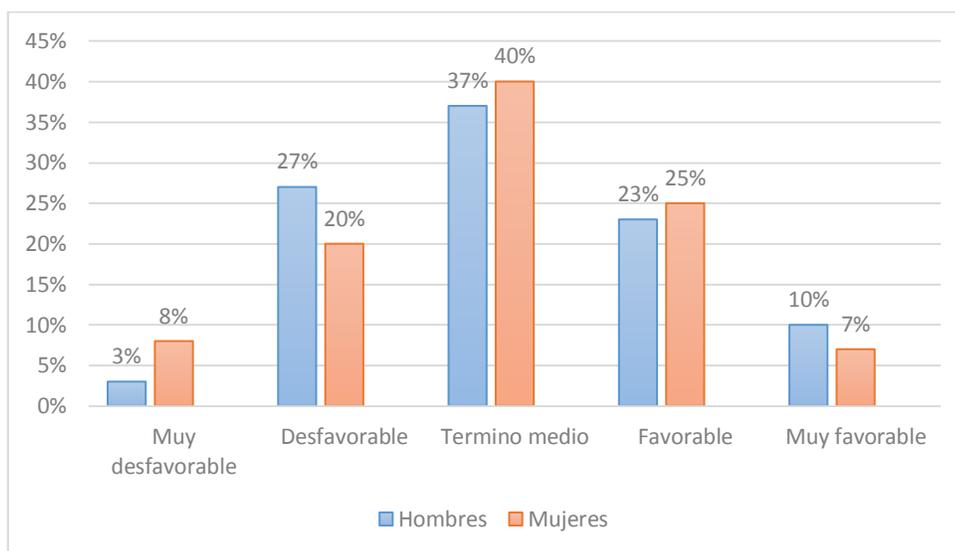
En cuarto y penúltimo lugar, se presenta la dimensión del “sí mismo familiar”. El sí mismo familiar hace referencia al conjunto de pensamientos y sentimientos que tienen las personas respecto a su manera de relacionarse, su participación, e integración con su medio y grupo familiar. Esta dimensión se organiza y hace evidente desde la confianza y el afecto en las relaciones familiares, manifiestas en la aceptación, felicidad y apoyo que cada persona encuentra en la familia, o en la decepción, crítica y no aceptación expresadas por la familia. En la estabilidad matrimonial, esta dimensión es considerada como uno de los componentes más importantes, dado que, en los estudios realizados, esta dimensión se correlaciona favorablemente con el sentimiento de bienestar de las personas, su ajuste psicosocial, su comportamiento prosocial y la percepción de salud física y mental, lo cual proporciona el bienestar y el sentimiento de autorrealización familiar. (Garanto,1984).

En último lugar aparece la dimensión del “sí mismo moral y ético”, ya que en dicha área predominan los valores desfavorables (11% y 32%) en comparación a los valores favorables. Esto debe interpretarse, en el sentido que las personas casadas por segunda vez, que fueron estudiadas, le dan poca importancia al aspecto moral y ético al momento de definir su autoconcepto. Sobre la imagen moral y ética, aparecen otras dimensiones como más importantes, como la social (amigos) y físico (estética). El sí mismo moral y ético se construye en base a la valoración del propio comportamiento, en relación a los principios éticos y morales vigentes en el entorno donde se desenvuelve el individuo. Los valores éticos, por principio, pretenden los bienes supremos, como la felicidad, el bien común, el amor, la fidelidad, la caridad, solidaridad, etc. Un individuo se considera digno en la medida que sus actos e intenciones, coinciden o guardan coherencia con la moral asumida. (Garanto,1984).

**CUADRO 6. AUTOCONCEPTO POR SEXO**

NIVEL DEL AUTOCONCEPTO	SEXO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Muy desfavorable	2	5	7
	3%	8%	6%
Desfavorable	16	12	28
	27%	20%	23%
Término medio	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>46</b>
	<b>37%</b>	<b>40%</b>	<b>38%</b>
Favorable	14	15	29
	23%	25%	24%
Muy favorable	6	4	10
	10%	7%	9%
Total	60	60	120
	100%	100%	100%

## GRÁFICA N°2 AUTOCONCEPTO POR SEXO



En el cuadro 6, se puede evidenciar que los hombres, en conjunto, tienen un autoconcepto algo más elevado que las mujeres, pues el 10% de los varones se ubica en la categoría “muy favorable” y sólo el 7% de las mujeres alcanzó ese nivel. Si bien en la categoría “favorable” predominan las mujeres, pero solo con una diferencia de 2 puntos. Haciendo una apreciación global, los varones aventajan ligeramente a las mujeres.

Se han encontrado diversas investigaciones que afirman que el autoconcepto de los hombres es superior al de las mujeres, particularmente en las subescalas de autoconcepto-social y autoconcepto personal; la única subescala en la que predominan las mujeres es en la referida al autoconcepto moral-ético. (Íñiguez, 2016).

Los estudios han demostrado que la diferencia sexual se muestra como una variable determinante del autoconcepto, debido a que este último se constituye como una realidad corpórea, objetiva y subjetiva, sobre el cual el sexo del individuo tiene una gran influencia. En todas las clases, culturas y épocas los hombres se perciben de manera más optimista y generosa que las mujeres, pues la construcción del autoconcepto y la personalidad de cada individuo, no solo toma en cuenta hechos reales y concretos, sino actitudes, prejuicios e ideaciones colectivas, en los cuales, los

varones llevan ventaja, acumulada a lo largo de la historia de un claro predominio patriarcal. La masculinidad y la feminidad se construyen en base a una constelación de condicionantes sociales, que no es ecuánime al sancionar de manera adecuada o inadecuada lo relacionado con cada uno de los sexos, generalmente, favoreciendo a lo masculino y siendo menos tolerante con lo femenino. (Valdez y González, 1999).

Si bien en hombres y mujeres son mayores los porcentajes de las categorías “favorable” y “muy favorable”, en comparación con los porcentajes de las categorías “desfavorable” y “muy desfavorable”, es necesario resaltar que también es un porcentaje apreciable la suma de estas dos últimas categorías. En el caso de los hombres, la suma de porcentajes de las categorías “desfavorable” y “muy desfavorable” hace un total de 30% y en las mujeres el total es de 28.3%. El autoconcepto desfavorable se caracteriza porque las personas son excesivamente autocríticas, tienden a sentir culpa con relativa facilidad, son muy inseguras y tienden a focalizarse en sus puntos débiles en lugar de hacerlo en sus virtudes. Esto los lleva a ser poco asertivas y sentirse con frecuencia culpables, frustrados o tristes, lo que puede tener un impacto importante en su salud física también. (Garanto, 1984).

**CUADRO 7. AUTOCONCEPTO POR EDAD**

NIVEL DEL AUTOCONCEPTO	EDAD			TOTAL
	30-37 años	38-44 años	45-50 años	
Muy desfavorable	3	2	2	7
	7%	5%	6%	6%
Desfavorable	13	12	3	28
	28%	32%	8%	23%
Término medio	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>46</b>
	<b>39%</b>	<b>34%</b>	<b>42%</b>	<b>38%</b>
Favorable	11	7	11	29
	24%	18%	31%	24%
Muy favorable	1	4	5	10
	2%	11%	13%	9%
Total	46	38	36	120
	100%	100%	100%	100%

Según la información presentada en el cuadro 7, el autoconcepto adquiere niveles más elevados a medida que transcurre la edad. En la categoría de autoconcepto “muy favorable” se ubica sólo el 2% las personas de 30-37 años; este porcentaje sube a 11 % en los de 38-44 años y, finalmente, al llegar a los 45-50 años, se encuentra el 13 %. En la categoría de autoconcepto “favorable” el mayor puntaje, también lo tienen los individuos de 45-50 años.

El autoconcepto, al ser un concepto y valoración razonada de uno mismo, implica, en gran medida, la acumulación de experiencias y puntos de vista. El conjunto de características o atributos que utilizamos para definirnos como personas y para diferenciarnos de los demás va evolucionando y, generalmente, perfeccionándose con el paso del tiempo. El autoconcepto no es algo instintivo, sino

que es un producto intelectual y cultural, en el cual confluyen diversos factores que se relativizan favorablemente con la edad. El autoconcepto, se estabiliza con los años y, generalmente, se torna positivo en relación al individuo que se auto valora. Si bien la edad suele jugar un papel favorable en la construcción del autoconcepto, este atraviesa un ciclo, donde, al principio, en los años adolescentes, es inestable y peyorativo, para alcanzar su punto máximo en el intervalo de 40-55 años, e ir luego decayendo paulatinamente, según se va dando la declinación de las funciones vitales, por lo cual, esto está condicionado a la salud y fortaleza física, así como la asimilación de la pérdida de familiares cercanos y la jubilación. (Íñiguez, 2016).

En el autoconcepto, en los años juveniles, se afianza, sobre todo, en la estética y la fortaleza física. A medida que estos factores declinan con el paso de los años, va pasando la fuente de su sustento, a elementos familiares, laborales y espirituales. Durante la etapa adulta, sobre todo, predomina el reconocimiento social y el éxito económico. Generalmente, con el paso de los años, estas dimensiones se estabilizan. Durante el transcurso de la adultez, el autoconcepto aumenta paulatinamente, para luego sufrir transformaciones diversas al acercarse a la tercera edad. (Valdez y González, 1999).

**CUADRO 8. AUTOCONCEPTO POR NIVEL EDUCATIVO**

NIVEL DEL AUTOCONC EPTO	NIVEL EDUCATIVO			TOTAL
	Bachiller	Universitario o Técnico	Profesional (licenciatura o más)	
Muy desfavorable	5 17%	2 5%	0 0%	7 6%
Desfavorable	<b>12</b> <b>40%</b>	10 27%	6 11%	28 23%
Término medio	10 33%	<b>14</b> <b>38%</b>	<b>22</b> <b>42%</b>	<b>46</b> <b>39%</b>
Favorable	2 7%	7 19%	20 38%	29 24%
Muy favorable	1 3%	4 11%	5 9%	10 8%
Total	30 100%	37 100%	53 100%	120 100%

En base a la información proporcionada por el cuadro 8, se puede afirmar que, el autoconcepto, de manera general, es más elevado, en los niveles educativos superiores. Si se toman de manera conjunta las dos categorías del autoconcepto, que están por encima de la media, vale decir “favorable” y “muy favorable”, las personas con un nivel educativo de licenciatura, tienen mayores porcentajes que las personas de las categorías de nivel educativo a nivel universitario y bachiller. El 3% de los bachilleres tienen un autoconcepto “muy favorable”; por su parte, los universitarios/técnicos, alcanzan el 11%, mientras que los profesionales, con nivel licenciatura o más, son el 9.4%. Si bien los universitarios aventajan a los profesionales con casi 2 puntos en esta categoría, si se toman en cuenta para el

análisis, la categoría “favorable”, se observa una gran diferencia a favor de las personas de mayor educación.

En lo referente a la influencia que tiene la variable educación en el autoconcepto, algunas investigaciones apuntan a un aumento cualitativo en el autoconcepto a medida que asciende el nivel académico. Existen datos empíricos sobre diferencias, entre estratos socioeducativos, en el autoconcepto, favorables a los individuos con mayor educación. Es abundante la investigación que reporta mayor bienestar subjetivo en personas con mayores niveles educativos, en relación a los de menor nivel académico. En base a estos datos cabe deducir que ambas variables están relacionadas, en el sentido que mayores niveles educativos se asocian a un CI más alto, lo cual favorece la construcción del autoconcepto. De manera indirecta, los estratos educativos superiores, se correlacionan con elevados niveles de ingresos económicos, lo cual repercute de manera directa en la autopercepción positiva. (Íñiguez, 2016).

El nivel educativo es una variable social personal, pues éste depende de ciertas condiciones sociales y personales, tales como los recursos familiares, acceso a la educación e inteligencia del individuo, para que se dé de manera favorable, y, a su vez, repercute en la percepción subjetiva y el estatus social personal, como familiar. Los individuos que tienen niveles educativos elevados provienen, generalmente, de familias de condiciones socioeconómicas favorables y, de la misma manera, el nivel educativo alcanzado, influye de manera positiva, en el ascenso en la escala socioeconómica. El autoconcepto se ve favorecido, tanto previamente, por el hecho de provenir de familias de condiciones acomodadas y, posteriormente, por las repercusiones socioeconómicas que este implica. (Valdez y González, 1999).

### **5.3. Objetivo 2. Indagar cómo se da la satisfacción marital en personas adultas en sus segundas nupcias**

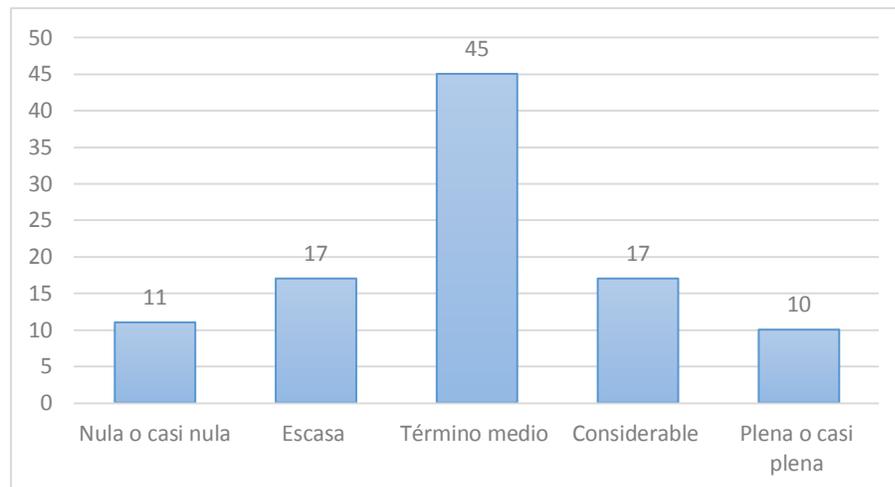
La variable satisfacción marital se midió empleando la escala de Russell y Wells y adaptada por Domínguez y colaboradores (2012), la cual a través de 72 ítems mide 7

áreas de la satisfacción marital: Cohesión familiar, admiración/atracción, apoyos de la familia, asuntos económicos, autopercepción, valores y homogeneidad.

**CUADRO 9. SATISFACCIÓN MARITAL**

Satisfacción marital	Frecuencia	Porcentaje
Nula o casi nula	13	11%
Escasa	20	17%
<b>Término medio</b>	<b>54</b>	<b>45%</b>
Considerable	21	17%
Plena o casi plena	12	10%
Total	120	100%

**GRÁFICA N°3 SATISFACCION MARITAL**



La información proporcionada por el cuadro 9 indica que la satisfacción marital promedio de los adultos de segundas nupcias investigados corresponde a la categoría “término medio”, pues el 45% de la muestra se ubica en ese intervalo. Le sigue en segundo lugar la categoría “considerable” satisfacción marital, con el 17%. Si se analiza de manera global toda la información del cuadro 9, se puede apreciar que los puntajes se distribuyen de manera equilibrada en torno al valor central, pues las categorías de satisfacción marital baja (nula o casi nula / escasa) suman 27%

(11+17), y las categorías de satisfacción marital alta (considerable / plena o casi plena) suman exactamente lo mismo, 28% (17+11). Por tanto, la satisfacción marital de la muestra evaluada se distribuye al estilo de una curva normal, con un valor central predominante y la misma cantidad de casos por arriba y por debajo de la media.

Una muestra, con predominio de la categoría “término medio”, corresponde a parejas que mantienen el compromiso de mantener la relación afectiva que les une. Si bien existen ciertas desavenencias, las mismas son superadas con éxito; incluso, si se llega a considerar en algunas situaciones de crisis, la posibilidad del divorcio o separación, esta no se materializa. En la satisfacción marital promedio, incluso se dan separaciones temporales, donde alguno de los cónyuges abandona el hogar, pero posteriormente sobreviene el arrepentimiento y la reconciliación y la relación vuelve a la normalidad, por un determinado tiempo. Hay cierto recelo del uno por el otro, pero en última instancia se impone el cariño y afecto que al principio juntó a la pareja. La satisfacción diádica, entendida como el juicio de cada miembro con respecto al matrimonio, comparado con otras relaciones que son parte de su familia y de su repertorio social, es aceptable y no existen posibilidades serias de desestructuración familiar. (Russell y Wells, 1990).

Las parejas con satisfacción marital por encima del término (28%) medio perciben y experimentan la relación conyugal como algo favorable en sus vidas. Predominan los consensos a los disensos y tienen una sensación de beneplácito en cuanto al cumplimiento de sus objetivos en el entorno de la pareja y familia. (Russell y Wells, 1990).

En las parejas con satisfacción marital por debajo del término medio (28%) el conflicto es el elemento sobresaliente en la relación conyugal; la salud emocional y física se ven afectadas por la tensión constante y la sensación de fracaso en los proyectos contruidos al principio de la experiencia matrimonial. La vida real guarda poca identificación con las fantasías del momento en que se formó la pareja, haciendo más proclive las ofensas permanentes y la infidelidad; cuando una de las partes

resulta herida como consecuencia de una acción de la otra, se produce una experiencia subjetiva imbuida de sentimientos de dolor, rabia, fantasías de venganza y comportamientos de evitación o distanciamiento del otro. (Russell y Wells, 1990).

**CUADRO 10. SATISFACCIÓN MARITAL**  
(Dimensiones, ordenadas jerárquicamente)

<b>ATRACCIÓN ADMIRACIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nula o casi nula	10	8%
Escasa	18	15%
Término medio	<b>48</b>	<b>40%</b>
Considerable	24	20%
Plena o casi plena	20	17%
Total	120	100%
<b>AUTOPERCEPCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nula o casi nula	15	12 %
Escasa	16	13 %
Término medio	<b>43</b>	<b>36 %</b>
Considerable	25	21 %
Plena o casi plena	21	18 %
Total	120	100 %
<b>HOMOGENEIDAD (SIMETRÍA)</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nula o casi nula	14	11 %
Escasa	18	15 %
Término medio	<b>49</b>	<b>41 %</b>
Considerable	21	18 %
Plena o casi plena	18	15 %
Total	120	100 %
<b>ECONOMÍA FAMILIAR</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nula o casi nula	11	9 %
Escasa	20	17 %
Término medio	<b>56</b>	<b>47 %</b>

Considerable	23	19 %
Plena o casi plena	10	8 %
Total	120	100 %

<b>APOYO FAMILIAR CRIANZA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nula o casi nula	13	11 %
Escasa	22	18 %
Término medio	<b>53</b>	<b>44 %</b>
Considerable	18	15 %
Plena o casi plena	14	12 %
Total	120	100 %

<b>VALORES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nula o casi nula	13	11 %
Escasa	19	16 %
Término medio	<b>59</b>	<b>49 %</b>
Considerable	16	13 %
Plena o casi plena	13	11 %
Total	120	100 %

<b>COHESIÓN FAMILIAR</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nula o casi nula	16	13 %
Escasa	28	23 %
Término medio	<b>41</b>	<b>35 %</b>
Considerable	23	19 %
Plena o casi plena	12	10 %
Total	120	100 %

En el cuadro 10, se puede apreciar que la dimensión de mayor satisfacción marital es la que corresponde a “**autopercepción**”, con un porcentaje acumulado de 38% (entre “considerable” y “plena o casi plena”). Esta dimensión tiene que ver cómo se percibe y valora cada uno de los miembros de la pareja. Puntajes elevados en esta subescala significa que la persona considera que, en el momento actual, es más feliz que antes de casarse; que es más feliz estando con la pareja que solo/a; que su

matrimonio le recuerda a los momentos felices vividos con la familia paterna; que existe un predominio de emociones positivas en relación a las negativas, cuando está junto al cónyuge; que existe equilibrio entre las actividades familiares y laborales; y, en suma, su autoestima es media/alta. (Russell y Wells, 1990). Esto quiere decir, que las personas casadas en segundas nupcias, tienen un autoconcepto elevado de sí mismas, ya que se autoperciben con muchos atributos favorables. (Russell y Wells, 1990).

En segundo lugar, con porcentajes elevados de satisfacción marital, está la dimensión “**atracción-admiración**” por la pareja, con un porcentaje acumulado de 37% (entre “considerable” y “plena o casi plena”). Las parejas de adultos en segundas nupcias, se sienten satisfechos con el grado de atractivo físico y general del cónyuge. Están satisfechos con el grado de sociabilidad de su pareja, de igual manera con el grado de honestidad, el atractivo físico, la gentileza y cortesía, el carácter y la reputación que tiene. (Russell y Wells, 1990).

En tercer lugar, está la dimensión de **homogamia** con un 33 % en el polo positivo. Es preciso recordar que esta dimensión se relaciona con la existencia de circunstancias similares o simétricas en la pareja, como, por ejemplo, los aspectos formativos, económicos, estéticos, etc. Una muestra con elevados porcentajes de homogamia, se caracteriza porque los miembros de la pareja consideran que ambos están en igualdad de condiciones en aspectos, como, por ejemplo, el estado de salud, la educación recibida, el nivel socioeconómico de las familias de las cuales provienen, el nivel intelectual, la apariencia física, etc. (Russell y Wells, 1990). Es decir, los cónyuges tienen una elevada autoestima y apreciación de sí mismos, al punto que consideran, que, entre ellos y su pareja, no existe una diferencia considerable o llamativa, en las principales variables que caracterizan a una pareja. Como lo dice otro autor, ninguno *ganó o perdió* al conformarse la pareja, pues ambos están en el mismo nivel. (Domínguez et al, 2012).

En cuarto lugar, aparece la dimensión **economía familiar**, con un porcentaje acumulado del polo positivo de 28%. En esta subescala, es prácticamente el mismo

porcentaje de personas que están por arriba, como por debajo de la media. En otras palabras, la mitad de la muestra tiene satisfacción marital en la cuestión económica de su familia, y la otra mitad está insatisfecha. Hay que recordar que esta dimensión mide el nivel de estabilidad económica de la pareja. Algunas de las parejas de casados en segundas nupcias indicaron que el dinero no es problema en su matrimonio, que consideran que la economía es un factor importante para la estabilidad matrimonial y que, si se divorciaran de su actual pareja, no quedarían en una posición económica difícil; otro tanto de parejas, dijeron lo contrario, vale decir que, el dinero si es un problema en su matrimonio, que lo económico está afectando negativamente su estabilidad matrimonial y que, si se divorciaran de su actual pareja, quedarían en una posición económica difícil.

En quinto lugar, se presenta la dimensión **apoyo familiar y crianza de los hijos**. Es mayor el porcentaje de parejas que tienen insatisfacción familiar en esta dimensión, que el porcentaje de parejas que tienen satisfacción familiar, pues al sumar los valores de las categorías “escasa” y “nula o casi nula”, se tiene un total de 29%, el cual es superior al de la suma de los valores del polo positivo (27%). Son más los cónyuges que no aprueban la manera en que sus esposos/as se comportan con sus hijos, que no los consideran buenos padres o madres; por otra parte, hay disconformidad con el grado de apoyo e intervención de los familiares, es decir, consideran que, por ejemplo, los suegros se entrometen demasiado en su relación matrimonial, o que los padres o cuñados no les apoyan, estando en la posibilidad de hacerlo; asimismo, esta dimensión hace referencia a comentarios como “*nunca les caí bien a su familia*” o “*no me llevo bien con su familia*”, “*cuando se enteraron que nos íbamos a casar no hicieron buena cara*”, etc. También esta dimensión abarca el tema de los hijos del primer matrimonio y de su relación con sus medios hermanos; en el caso de las personas de la muestra estudiada, comentan que la relación en este tema no es tan armónica.

En penúltimo lugar aparece la dimensión referida a los **valores**; el puntaje acumulado del polo negativo es de 27%. Esta área, sobre todo, se relaciona con la

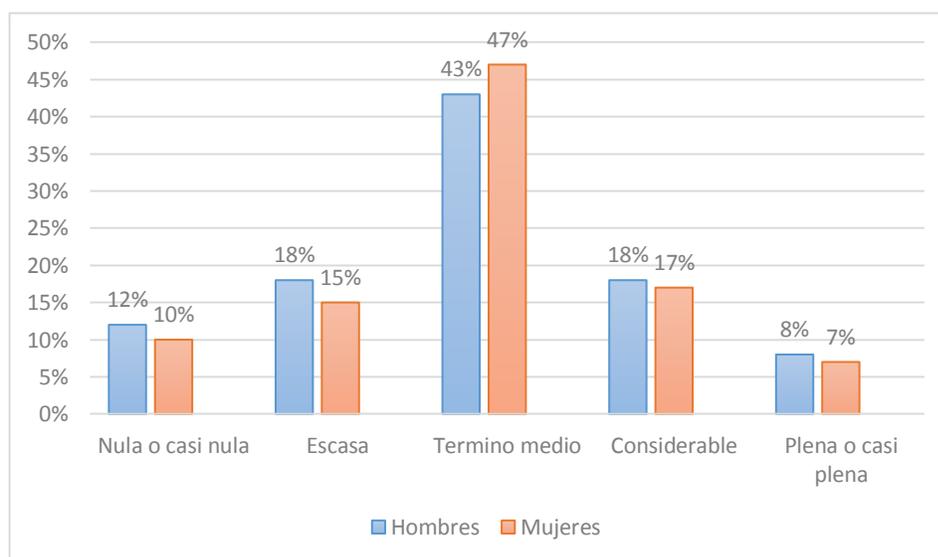
existencia de valores tradicionales en la pareja, es decir aquellos principios éticos que, por costumbre o tradición, se consideran deseables en una pareja de casados y que hacen a la estabilidad de la misma. (Russell y Wells, 1990). En el caso de las parejas investigadas, es mayor el grado de personas que afirman que se acostaron juntos antes casarse, pero que esto no lo consideran inadecuado o inmoral; que indican que son liberales en muchos aspectos, incluso en ciertos grados de tolerancia a la infidelidad y de la ideología del amor libre; no consideran fundamentales para la estabilidad matrimonial que ambos cónyuges tengan creencias religiosas o que sean de la misma religión; y, particularmente, donde se aprecia mayor coincidencia en las respuestas, es en el tema del divorcio, pues prácticamente todos los adultos evaluados, consideran que el divorcio no es una decisión que contradiga principios éticos o religiosos y, más bien, es una alternativa sana y deseable cuando los cónyuges no se entienden.

Finalmente, en último lugar, con los porcentajes más bajos de satisfacción marital, está la dimensión de **cohesión familiar**, pues el puntaje acumulado del polo negativo es de 37%. Esta área incluye ítems relacionados con la satisfacción familiar (no solo marital) y la dinámica de la pareja, en cuestiones sociales y de intimidad. (Russell y Wells, 1990). Posiblemente por el hecho de que estas parejas de segundas nupcias tienen un ego elevado (autopercepción bastante positiva y alta homogamia), escasos valores religiosos y tradicionales, así como tolerancia al divorcio e ideología liberal, poseen poco apego a la familia y no están dispuestos a sacrificar su felicidad y realización personal por los hijos ni por la cohesión familiar. Es considerable el porcentaje de personas que dijeron que no encuentran satisfacción sexual en su matrimonio y que no consideran importante el compañerismo en la pareja; asimismo, son muchas las personas que indican que ha cambiado su esposo/a desde que se casaron, que han pedido ayuda a alguien sobre su matrimonio y que han pensado en divorciarse de su esposo/a.

**CUADRO 11. SATISFACCIÓN MARITAL POR SEXO**

SATISFACCIÓN MARITAL POR SEXO	SEXO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Nula o casi nula	7	6	13
	12%	10%	11%
Escasa	11	9	20
	18%	15%	17%
Término medio	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>54</b>
	<b>43%</b>	<b>47%</b>	<b>45%</b>
Considerable	11	10	21
	18%	17%	17%
Plena o casi plena	5	7	12
	8%	11%	10%
Total	60	60	120
	100%	100%	100%

**GRÁFICA N°4 SATISFACCION MARITAL SEGUN EL SEXO**



La información presentada en el cuadro 11, permite concluir que las mujeres presentan mayor grado de satisfacción marital que los varones. El 12% del sexo femenino se ubica en la categoría de satisfacción “plena o casi plena”, mientras que sólo el 8% del sexo masculino está en la misma categoría. Si bien los varones predominan en la categoría de “satisfacción considerable”, en conjunto, si se consideran los valores que están por encima de la media, las mujeres tienen mayor satisfacción marital, aunque es escasa la diferencia.

Analizando los puntajes que están por debajo del término medio (Escasa y nula o casi nula), se aprecia que los hombres tienen un total de 30%, mientras que las mujeres tienen un puntaje acumulado de 25%, lo cual confirma lo dicho en el anterior párrafo, pues los hombres presentan mayor insatisfacción marital. Las personas que se encuentran en esta situación, de inconformidad marital, tienen un grado de autorrealización bajo, predominan las emociones negativas en el entorno familiar, existe escasa complacencia con las reacciones emocionales del cónyuge, con la relación y el establecimiento y realización de normas en el matrimonio. Existe la percepción subjetiva que el matrimonio terminará en cualquier momento y que esta ruptura no es una catástrofe, ni personal ni social, sino que es una alternativa sana si el proyecto de vida conjunto no tiene futuro. Estas parejas suelen tener escasa tolerancia a la frustración y una elevada expresión de las situaciones tanto de satisfacción como de insatisfacción. (Russell y Wells, 1990).

En las diferentes investigaciones realizadas y publicadas sobre el tema que analiza esta tesis, se ha evidenciado resultados diversos. Sin embargo, en la mayoría de ellos se concuerda que las mujeres, casadas, con más de dos años de vida matrimonial y en condiciones relativamente estables, presentan mayor satisfacción marital que los hombres.

Así por ejemplo en un estudio realizado en España, con una muestra de 600 personas, de edades comprendidas entre los 18 y 60 años, casadas, se encontró que ellas tienen mayor satisfacción marital que sus esposos, cuando sus hogares tienen estabilidad financiera recursos y estatus social. Cuando las condiciones hogareñas son

adversas, particularmente, en las dimensiones citadas, se dan resultados diversos. (Iglesias et al, 2018). Otros investigadores asocian insatisfacción marital en los varones, a insatisfacción sexual. El principal predictor de satisfacción marital en las mujeres es la estabilidad financiera y social, el principal predictor de satisfacción marital en los varones es el atractivo sexual.

La mujer puede posponer o declinar los deseos de satisfacción sexual en pro del cuidado de los hijos y del funcionamiento global de la familia. (Romero Palencia, 2003).

**CUADRO 12. SATISFACCIÓN MARITAL POR EDAD**

<b>SATISFACCIÓN MARITAL POR EDAD</b>	<b>Edad</b>			<b>TOTAL</b>
	<b>30-37 años</b>	<b>38-44 años</b>	<b>45-50 años</b>	
Nula o casi nula	1 2%	9 24%	3 8%	13 11%
Escasa	10 22%	5 13%	5 14%	20 17%
<b>Término medio</b>	<b>21 46%</b>	<b>17 45%</b>	<b>16 44%</b>	<b>54 45%</b>
Considerable	6 13%	7 18%	8 22%	21 18%
Plena o casi plena	8 17%	0 0,0%	4 11%	12 10%
<b>Total</b>	<b>46 100%</b>	<b>38 100%</b>	<b>36 100%</b>	<b>120 100%</b>

Los datos proporcionados por el cuadro 12, no son tan concluyentes, pues no se aprecia una relación clara entre la satisfacción marital y la edad de los cónyuges.

Al parecer, existe mayor satisfacción marital en las personas más jóvenes (30-37 años) y en las personas de mayor edad (45-50 años), mientras que desciende el grado de satisfacción marital en la edad intermedia, es decir entre 38-44 años.

Son numerosos los estudios que reportan que la satisfacción marital desciende con la edad, asociada a la disminución de otros factores, como por ejemplo la satisfacción sexual. Caso contrario, la satisfacción marital se estabiliza y consolida con los años. La edad afecta en mayor medida, de manera negativa, a los varones, que, a las mujeres, sobre todo aquellos que no tienen hijos y que se ubican en los extremos de la curva salarial (de ingresos muy bajos o de ingresos muy altos). La edad de los cónyuges, por si misma, no es el factor principal que regula la satisfacción marital, pues esta puede influir de manera favorable o desfavorable. La variable dependencia emocional juega un papel preponderante en la satisfacción marital, pues, a mayores niveles de dependencia emocional, mayor índice de satisfacción marital a medida que transcurren los años de la adultez, sobre todo en cercanía de la vejez. (Jiménez, 2010).

**CUADRO 13. SATISFACCIÓN MARITAL POR NIVEL EDUCATIVO**

SATISFACCIÓN MARITAL POR NIVEL EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO			TOTAL
	Bachiller	Universitario Técnico	Profesional (licenciatura o más)	
Nula o casi nula	10 33%	3 8%	0 0,0%	13 11%
Escasa	<b>10</b> <b>34%</b>	9 24%	1 2%	20 17%
Término medio	7 23%	<b>22</b> <b>60%</b>	<b>25</b> <b>47%</b>	<b>54</b> <b>45%</b>
Considerable	2 7%	2 5%	17 32%	21 18%
Plena o casi plena	1 3%	1 3%	10 19%	12 10%
Total	30 100%	37 100%	53 100%	120 100%

En base a la información proporcionada por el cuadro 13, se puede indicar que el nivel de satisfacción marital es superior en los cónyuges de nivel educativo alto (licenciatura o más), pues el 19% se ubica en la categoría de satisfacción “plena o casi plena”. En los niveles educativos inferiores (bachilleres y universitarios) el nivel de satisfacción marital es menor, alcanzando su punto más bajo en los universitarios, con sólo 3% en la categoría “plena o casi plena”.

En un estudio realizado en Badajoz, España, titulado “Influencia del ambiente socioeducativo familiar de origen en la satisfacción marital”, se encontró que el nivel educativo de los esposos influye en la satisfacción marital de manera favorable, pues a mayores niveles educativos, mayores grados de satisfacción marital. En el estudio indicado participaron 172 adultos, con pareja heterosexual estable. Los resultados

muestran una relación estadísticamente significativa entre la variable nivel educativo y satisfacción marital. Sin embargo, no existe una definición estándar ni un consenso sobre lo que es nivel educativo, pues el criterio cuantitativo (años de estudio) no es suficiente para explicar la relación entre las variables, sino que es preciso considerar, el tipo de formación o ideología desde el punto de vista cualitativo. Por ejemplo, se ha visto que las personas con mayor educación liberal que conservadora y cuando la educación obtenida guarda estrecha relación con la realización personal, existe una asociación positiva con la satisfacción marital. De lo contrario, elevados niveles académicos, pero que no se trasuntan en estándares de realización personal, social o laboral, (como en el caso de los desempleados o los que no ejercen la profesión), el nivel académico resulta neutral en la satisfacción marital. (Fernández Jiménez et al, 2005).

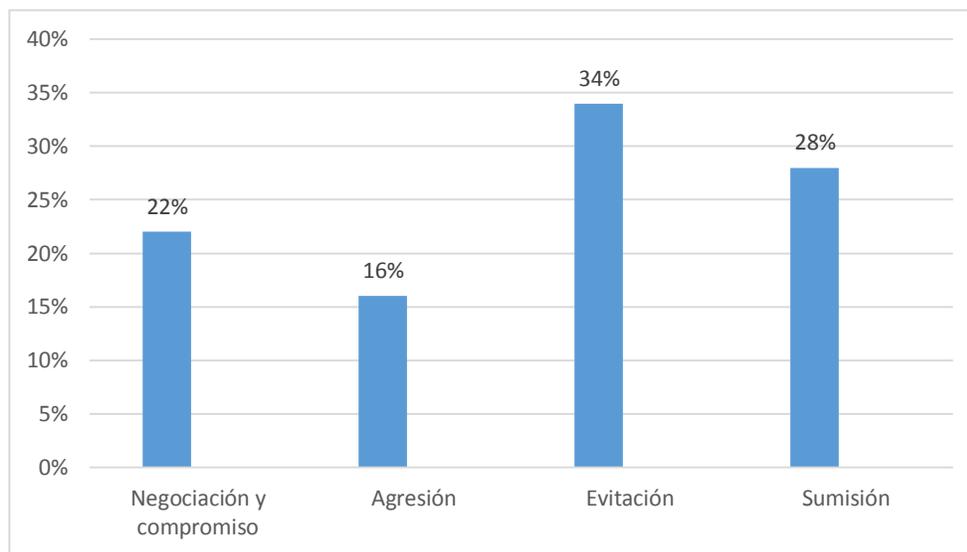
#### **5.4. Objetivo 3. Identificar el estilo de resolución de conflictos predominante en personas adultas en sus segundas nupcias.**

En el objetivo tres se utilizó la escala de resolución de conflictos en la pareja de Kurdek, L. A. (1994), la misma que mide la forma que tiene la pareja para resolver sus conflictos internos a través de cuatro dimensiones: Negociación y compromiso, agresión, evitación y sumisión.

**CUADRO 14. ESTILO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

<b>ESTILO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Negociación y compromiso	27	22 %
Agresión	19	16 %
Evitación	<b>41</b>	<b>34 %</b>
Sumisión	33	28 %
Total	120	100 %

## GRÁFICA N°5 ESTILO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



En base a la información proporcionada por el cuadro 14, se puede indicar que el principal estilo de resolución de conflictos de los adultos en segundas nupcias es el de **evitación**, con un 24% de la muestra; este estilo se caracteriza por no asumir la responsabilidad de encarar la solución de un conflicto y por activarse una serie de mecanismos dilatorios, que solo posponen y, en la mayor parte de los casos, acumulan los efectos negativos del problema. Le sigue en segundo lugar el estilo de sumisión (28%); este estilo implica la doblegación de uno de los cónyuges a la voluntad y percepción personal del otro, regulando las emociones, satisfacciones y formas de comportamiento a los dictámenes de la pareja. (Kurdek, 1994). Con menores porcentajes aparecen los estilos de negociación y compromiso (23%) y agresión (16%).

En las diferentes investigaciones consultadas sobre el tema de los estilos de resolución de conflictos en el ámbito de parejas matrimoniales, no se ha encontrado consenso sobre el estilo predominante, pues este depende de las características de la muestra. Por ejemplo, en una investigación realizada en Sevilla, España, donde se estudió los estilos de resolución de conflictos de parejas en riesgo psicosocial, se encontró que el estilo predominante es el de agresión, seguido por el de evitación. (Arenas Rojas, 2014). En otra investigación, también realizada en España, sobre el

mismo tema, pero abarcando una población de adultos de rasgos sociodemográficos heterogéneos, con estabilidad matrimonial, se encontró que el estilo de negociación y compromiso es el predominante, seguido por el estilo de sumisión. (Hidalgo et al, 2011).

En el siguiente cuadro, en el cual se desglosa en detalle los porcentajes de cada dimensión, se interpreta cada uno de los estilos de resolución de conflictos.

**CUADRO 15. ESTILO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR DIMENSIONES**

<b>EVITACIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Casi nunca	15	12%
Rara vez	19	16%
A veces	<b>36</b>	<b>30%</b>
A menudo	33	28%
Casi siempre	17	14%
Total	120	100%
<b>SUMISIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Casi nunca	14	12%
Rara vez	21	18%
A veces	<b>40</b>	<b>33%</b>
A menudo	29	24%
Casi siempre	16	13%
Total	120	100%
<b>NEGOCIACIÓN Y COMPROMISO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Casi nunca	11	9%
Rara vez	29	24%
A veces	<b>45</b>	<b>37%</b>
A menudo	21	18%
Casi siempre	14	12%

Total	120	100%
<b>AGRESIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Casi nunca	18	15%
Rara vez	32	27%
A veces	<b>39</b>	<b>33%</b>
A menudo	21	17%
Casi siempre	10	8%
Total	120	100%

E

El estilo de resolución de conflictos de **evitación**, cuyo porcentaje acumulado, sumando las categorías “a menudo” y “casi siempre”, es de 42%, se basa en el mecanismo de mostrarse indiferente ante el conflicto. La negación del conflicto es la evitación, empleando cambios en el tema, haciendo afirmaciones contradictorias del conflicto, estableciendo conversaciones que alejen el tema del conflicto y exponiendo afirmaciones indirectas carentes de compromiso frente al problema. Las personas que evitan el conflicto presentan baja preocupación y compromiso ante la relación, dicho de otra manera, expresan negligencia en su manera de actuar y aunque la evitación se observa como una acción pasiva, reduce la interdependencia, que a su vez va generando ruptura en la relación. Los estudios empíricos indican que la participación en el conflicto está asociada a una mayor satisfacción conyugal, mientras que la evitación o la obstrucción del conflicto están asociada con la insatisfacción matrimonial. Las personas manejan el conflicto evitándolo refleja una baja preocupación por su autosatisfacción y un bajo trabajo de auto reflexión. (Guzmán y Contreras, 2012).

Por tanto, el hecho que en la muestra de adultos tarijeños predomine el estilo de evitación, no equivale a eliminar un problema, sino solo a postergarlo o permitir la acumulación de malestares, que tarde o temprano, se hacen presentes con mayor intensidad, lo cual no es un buen predictor del futuro de la relación de pareja. (Arnaldo, 2001).

El segundo estilo de resolución de conflictos con mayor porcentaje, es el de **sumisión**, cuyo porcentaje acumulado, sumando las categorías “a menudo” y “casi siempre”, es de 37%. En este estilo, uno de los progenitores cede ante las opiniones y deseos del otro sin defender la posición propia. El individuo que se caracteriza por este estilo es demasiado obediente en la relación diádica, pone poco esfuerzo en defender su punto de vista, a la menor contrariedad cede su posición, o se bloquea negándose a seguir hablando. Por lo general es propio de personas inseguras, que le temen al conflicto y a sus consecuencias, prefieren ceder el control a la otra persona, antes de verse afectados por alguna sanción. (Kurdek, 1994).

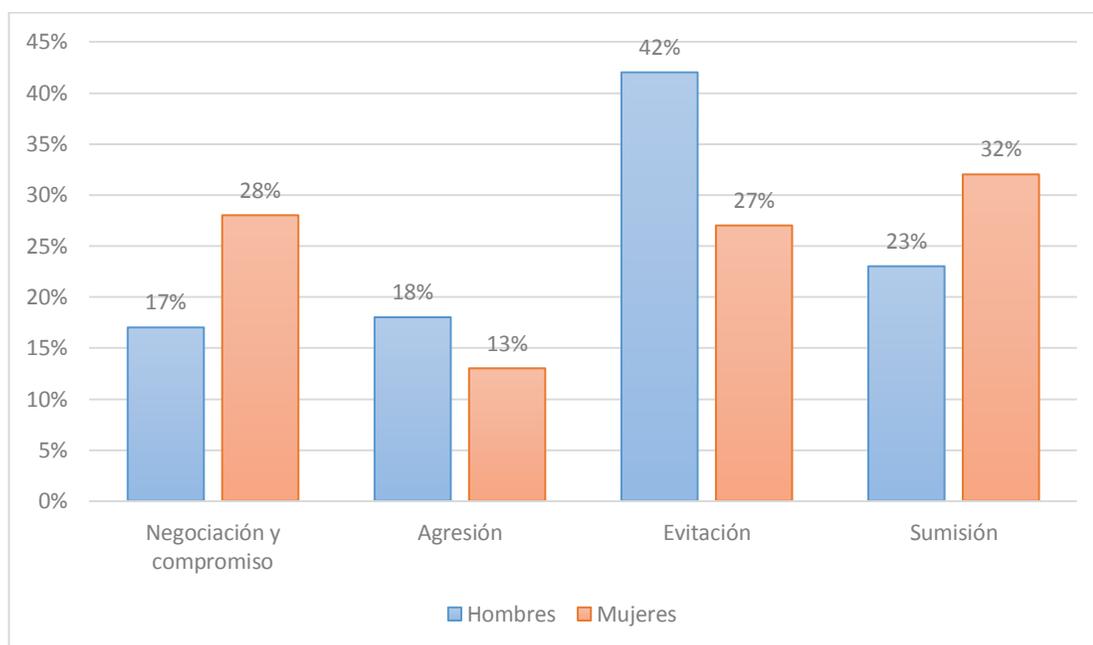
En tercer lugar, aparece el estilo de **negociación y compromiso**, cuyo porcentaje acumulado, es de 29%. Esta estrategia es la única positiva y constructiva de las 4 que toma en cuenta el test empleado. Este estilo implica establecer dialogo con la pareja, implementado la escucha asertiva y que a la vez las partes expresar sus sentimientos y deseos, con el fin de llegar acuerdos donde los dos queden satisfechos. Las parejas establecen cuatro tipos de categorías en su lenguaje verbal y no verbal: propuestas de solución o argumentos del hecho, crítica o comentarios críticos, preguntas que les permitan reconocer los hechos o sentimientos del otro y sensibilidad frente a los sentimientos del otro. La comunicación como estrategia de solución de un conflicto permite la confrontación del mismo sin dar lugar a la evitación, este último lleva la relación a un deterioro, pues al no abordarse los temas de conflicto las dudas y desconfianza entre los cónyuges comienzan a suscitarse, lo que conduce a la relación a una ruptura. El uso de los estilos de comunicación positivos genera relaciones que se caracterizan por la comprensión, el respeto y un sentido de responsabilidad en la toma de decisiones de pareja. (Guzmán y Contreras, 2012). El hecho que, en la muestra de adultos de segundas nupcias estudiada, la negociación y compromiso aparece en penúltimo lugar, implica una relación de pareja poco asertiva, con postergación de los problemas y renuencia a entablar diálogos constructivos.

En último lugar se encuentra el estilo de resolución de conflictos denominado **agresión**, cuyo porcentaje acumulado, es de 26%. Este estilo implica la utilización de ataques personales y la pérdida de control durante las discusiones. El sujeto con predominancia de este estilo se describe con frases como: “Insultar y lanzarse indirectas, explotar y perder el control. Lanzar ataques personales. Dejarse llevar y decir cosas en realidad no tienen sentido. Provocar al otro hasta hacerle estallar y tener un justificativo para agredirle”. (Kurdek, 1994). Las parejas de segundas nupcias estudiadas, emplean en menor grado la agresión, como una forma de resolver sus problemas, como un producto del aprendizaje de su primer fracaso matrimonial, en el cual, admiten, se daba con más frecuencia la agresión. Muchos argumentan este hecho indicando que no hay para que llegar a la violencia si no existe entendimiento en la pareja y es preferible separarse. En un estudio realizado con parejas en situación de riesgo social y, particularmente, en cónyuges jóvenes, en los primeros cinco años de matrimonio, se pudo evidenciar elevados niveles de empleo de la estrategia de agresión, como una forma de dirimir los problemas y someter al cónyuge. (Guzmán y Contreras, 2012). Sin embargo, si bien no se detectaron elevados niveles de agresión física directa, si se evidencia otro patrón singular de resolución de conflictos denominado agresión-pasiva, que puede afectar más negativamente a una relación que la agresión manifiesta abiertamente. En este patrón, el individuo no expresa de manera clara sus sentimientos, preferencias u opiniones personales, mientras que, de forma indirecta, se intenta coaccionar a la otra persona para que ceda. *“La coacción indirecta incluye infligir indirectamente castigos y amenazas. Los intentos de oponerse o manipular al otro incluyen estrategias como la retirada de afecto, indicción de culpa, obstrucción pasiva, insinuaciones de agravio y ostracismo social encubierto a través del corte de comunicación (los silencios)”*. (Arnaldo, 2001: 121).

**CUADRO 16. ESTILO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR SEXO**

ESTILO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR SEXO	SEXO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Negociación y compromiso	10	17	27
	17%	28%	22%
Agresión	11	8	19
	18%	13%	16%
Evitación	<b>25</b>	16	<b>41</b>
	<b>42%</b>	27%	<b>34%</b>
Sumisión	14	<b>19</b>	33
	23%	<b>32%</b>	27%
Total	60	60	120
	100%	100%	100%

**GRÁFICA N°6 ESTILO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR EL SEXO**



En el cuadro 16 se puede apreciar que los estilos de resolución de conflictos propios de los varones son la evitación y la sumisión. Esto quiere decir que los varones, casados en segundas nupcias, recurren con más frecuencia a **evitar** o posponer las discusiones (42%), describen a sus parejas como incitadoras de problemas e indican haber aprendido por anteriores experiencias (primer matrimonio), que hay muchos problemas que es preferible dejarlos pasar y que con el tiempo desaparecen sin dejar mayores consecuencias.

Los varones, en segundo lugar, muestran un comportamiento de **sumisión** ante los problemas conyugales, pues el 23% de la muestra se ubica en esa categoría. Esto significa que prefieren dar la razón a su pareja y permitir que sea ella la que tome la iniciativa ante los conflictos que se presentan en la familia.

En tercer lugar, los varones prefieren la **agresión** física y, sobre todo, a la agresión indirecta o presión psicológica, como una forma de resolver los problemas en la pareja. Es mayor el porcentaje de mujeres que reportan que sus parejas recurren a alzar la voz, amenazar con golpearlas o hacerlo directamente. Pero es más aún el porcentaje de mujeres que describen hechos de maltrato emocional, por ejemplo, mediante insultos, denigración, humillación constante o intimidación (como al destruir objetos), amenazas de causar daño o de llevarse a los hijos, quitarle el celular; asimismo se hace referencia a comportamientos controladores y dominantes, por ejemplo aislar a una persona de sus familiares y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a recursos financieros, empleo, educación o atención médica; en menor grado relatan hechos de violencia sexual, descritos como relaciones sexuales forzadas, más bien hacen referencia a negativas de mantener intimidad con la pareja.

La primera estrategia utilizada por las mujeres es la **sumisión** (32%). Es elevado el porcentaje de mujeres que prefieren callar y retirarse de la discusión a fin de no entorpecer más la relación de pareja. Admiten tener menor autoridad que el esposo y que se ha hecho una costumbre que el varón tenga la última palabra. Si bien, gran parte de las mujeres, son conscientes que están cediendo sus derechos, los justifican en bien de la estabilidad familiar. Más de una mujer hace referencia a su

primer fracaso matrimonial y a su edad adulta, para indicar que es preferible ceder y evitar los problemas, que confrontar y llegar a conflictos mayores que perjudicarían a ambos. Según los estudios revisados sobre el tema, es muy frecuente encontrar en las mujeres el empleo de esta estrategia, particularmente en aquellas que depende económica y emocionalmente del esposo, pues consideran que la ruptura matrimonial les perjudicaría enormemente. Esta situación da pie a lo que se llama el síndrome de indefensión aprendida, el cual se caracteriza por el hecho de que la víctima, en este caso la mujer, es incapaz de reaccionar ante las injusticias y tiene la sensación subjetiva de no tener la capacidad de hacer nada y que no puede responder, a pesar de que existen oportunidades reales de cambiar la situación aversiva, evitando las circunstancias desagradables. Esta situación lleva con mucha frecuencia a la depresión y al aumento de la dependencia emocional. (Kurdek, 1994).

En segundo lugar, las mujeres ejercitan el estilo de resolución de conflictos denominado **negociación y compromiso**. Ellas afirman poseer mayor capacidad de ponerse en el lugar de sus parejas e incluso optar por ceder, a fin de mantener una relación cordial. Es elevado el número de mujeres que describen a sus esposos como tercos, obstinados y no ser capaces de comprender el punto de vista de la otra persona. Las mujeres indican no pretender ganar en una discusión, sino solucionar los problemas, en cambio los varones, tratan la mayor parte de las veces de sentirse victoriosos y controladores. Según los datos obtenidos, las mujeres tienen mayor capacidad de mantener una postura flexible, pensar que existen más opciones a parte de la personal, escuchar al otro y tener buena predisposición para hablar.

En tercer lugar, aparece la estrategia de **evitación**. El 27% de las mujeres indica que es preferible aplazar las discusiones, pues gran parte de ellas se solucionan con el paso del tiempo. Muchos conflictos son producto de circunstancias emocionales que, si se las pospone por determinado tiempo, solas desaparecen o bien, cuando se las aborda con los ánimos más tranquilos, hay mayores probabilidades de encontrar una solución exitosa.

ESTILO	EDAD			TOTAL
	30-37 años	38-44 años	45-50 años	
Negociación y compromiso	8 17%	9 24%	10 28%	27 23%
Agresión	<b>19</b> <b>41%</b>	0 0,0%	0 0,0%	19 16%
Evitación	9 20%	<b>20</b> <b>53%</b>	12 33%	<b>41</b> <b>34%</b>
Sumisión	10 22%	9 24%	<b>14</b> <b>39%</b>	33 28%
Total	46	38	36	120

**CUADRO 17. ESTILO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR EDAD**

---

100%	100%	100%	100%
------	------	------	------

---

Tras analizar la información del cuadro 17, se puede indicar que los diferentes estilos de resolución de conflictos se alteran con el paso de los años. En primer lugar, se aprecia que el estilo de **negociación y compromiso** se acentúa con los años, pues pasa de ser practicada por el 17% de los cónyuges de 30-37 años, al 28% en las parejas de 45-20 años. Posiblemente, la mayor madurez de las parejas, hace que, en su forma de relacionarse, empleen en mayor medida el dialogo y el entendimiento, dejando de lado otras formas de resolver los conflictos más agresivas y menos constructivas.

En segundo lugar, se advierte que el estilo de resolución de conflictos basado en la **agresión**, disminuye drásticamente con los años de matrimonio. Al principio, en el primer rango de edad (30-37 años) el 41% de las parejas lo emplean en alguna medida. Sin embargo, al llegar a los 38-44 y 45-50 años, no se evidencia que haya ninguna persona que lo emplee de manera predominante. Posiblemente, la experiencia y la sensatez proporcionada por la edad, hace que los cónyuges abandonen la agresión como forma de resolver los problemas y prefieran evitar o dialogar las diferencias.

En cuanto a la estrategia de **evitación** los resultados no son tan claros como en las otras dimensiones, pues si bien los cónyuges de menor edad (30-37 años) son los que la emplean en menor medida, pues sólo el 20% la práctica, no son los de mayor edad (45-50 años) los que la ejercitan en mayor grado, sino que son los de edad intermedia (38-44 años), ya que estos se ubican en esta categoría en un 53%. Estos datos permiten concluir, que la evitación es más propia de las personas de edad intermedia, no así de los más jóvenes ni de los más mayores.

Finalmente, la estrategia de **sumisión**, también sufre un incremento con el paso de los años. Las parejas de menor edad (30-37 años) sólo la ejercitan en un 22%;

este porcentaje sube (24%) a los 38-44 años y, se eleva más aún (39%) al llegar al rango superior: 45-50 años. Posiblemente, la explicación se debe a que los años de experiencia del primer matrimonio, hicieron que las parejas aprendan que, en ciertas circunstancias, es preferible ceder que llegar a la confrontación.

En las diferentes investigaciones consultadas, no existe plena coincidencia en torno al tema de la influencia de la edad en los estilos de solución de conflictos. Sin embargo, se ha podido evidenciar que existen ciertos puntos en común, por ejemplo, que la agresividad física desciende con los años, tal como se observa en los datos recabados en esta tesis; sin embargo, la agresividad psicológica, puede subir o descender, en función de otros factores, como la presencia de hijos y el nivel socioeconómico de la pareja. (Arnaldo, 2001).

Otra coincidencia en las diferentes investigaciones consultadas, es el aumento de la estrategia de negociación y compromiso con el paso de los años. Los diferentes estudios indican que las parejas se vuelven más sensibles al dialogo y el acuerdo amistoso, evitando la confrontación directa. Esto ocurre, principalmente en parejas de elevados niveles educativos y con hijos infantiles. (Guzmán y Contreras, 2012). El grado de sumisión en las relaciones de pareja resulta difícil de predecir en función sólo de la edad de los cónyuges, pues parece depender en mayor grado de otras variables, sobre todo se ha observado que, en las mujeres, el nivel educativo regula de manera más directa este comportamiento, pues las esposas de menor nivel académico, sin acceso al trabajo y con bajos niveles de ingreso, presentan comportamientos más sumisos. (Arnaldo, 2001).

**CUADRO 18. ESTILO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR NIVEL EDUCATIVO**

ESTILO	NIVEL EDUCATIVO			TOTAL
	Bachiller	Universitario Técnico	Profesional (licenciatura o más)	

Negociación y compromiso	2 7%	8 22%	17 32%	27 23%
Agresión	<b>12</b> <b>40%</b>	5 13,5%	2 4%	19 16%
Evitación	<b>12</b> <b>40%</b>	11 30%	<b>18</b> <b>34%</b>	<b>41</b> <b>34%</b>
Sumisión	4 13%	<b>13</b> <b>35%</b>	16 30%	33 27%
Total	30 100%	37 100%	53 100%	120 100%

En el cuadro 18 se puede observar que, tal como ocurrió en el cuadro 17 las estrategias de resolución de conflictos más predecibles son las de negociación-compromiso y agresividad. Claramente se aprecia que la negociación y compromiso aumenta paulatinamente con el nivel educativo, pues los bachilleres solo la practican en un 7%, mientras que los universitarios/técnicos lo hacen en un 22% y, más aún, los profesionales, la practican en un 32%. La influencia del nivel educativo en el grado de empleo de la negociación y compromiso ha sido reportada por distintas investigaciones. (Guzmán y Contreras, 2012). La educación favorece la resolución de conflictos, pues modela el carácter y posibilita el mayor ejercicio de formas culturalmente apropiadas y evolutivamente ajustadas de resolver los problemas de forma efectiva. Un óptimo entorno educativo promueve, generalmente, individuos más receptivos, seguros y dialógicos. Estas habilidades, conceptos y valores ayudan a los individuos a entender la dinámica del conflicto, y les posibilita el uso de la comunicación y el pensamiento creativo para construir relaciones saludables y manejar y resolver los conflictos de forma justa y no violenta. (Flores et al, 2005).

El estilo de resolución de conflictos basado en la agresión desciende con el nivel educativo. En el cuadro 18 se puede observar que los bachilleres practican la agresividad en un 40%, los universitarios/técnicos en sólo el 14% y, finalmente, los cónyuges con un nivel educativo de licenciatura, sólo recurren a la agresividad en un

4%. Este hecho ha sido verificado por diferentes investigadores, por ejemplo, un estudio reciente indica que la agresión física es más evidente en las parejas provenientes de sectores empobrecidos, con menor acceso a la educación y cuyos trabajos tienen poco que ver con el ejercicio intelectual. A mayor cantidad de conocimientos y experiencias intelectuales vinculadas a las relaciones humanas, menor capacidad de entendimiento a través del diálogo. Se observó mayor agresividad en los obreros y trabajadores manuales en general. (Martínez Meneses, 2018).

#### **5.5. Objetivo 4. Determinar el criterio predominante en la selección de pareja en personas adultas en sus segundas nupcias**

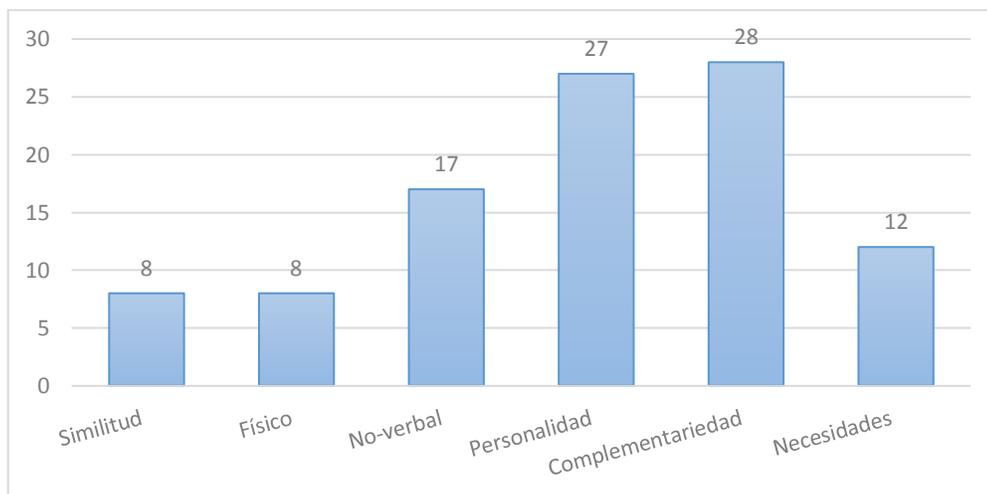
Con el propósito de dar cumplimiento con el presente objetivo se empleó la escala de selección de pareja Antón Romero Javier (2016), la cual mide los criterios que emplea una persona para iniciar una relación de pareja a través de cinco dimensiones: Similitud, atractivo Físico, aspectos No-Verbales, rasgos de Personalidad y complementariedad.

**CUADRO 19. CRITERIO PREDOMINANTE EN LA SELECCIÓN DE PAREJA**

<b>Criterio predominante en la selección de pareja</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Similitud	9	8%
Físico	10	8%
No-verbal	20	17%
Personalidad	32	27%
<b>Complementariedad</b>	<b>33</b>	<b>28%</b>

Necesidades	16	12%
Total	120	100%

**GRÁFICA N°7 CRITERIO PREDOMINANTE EN LA SELECCION DE PAREJA**



En base a la información del cuadro 19, se puede indicar que el criterio predominante en la selección de pareja de los adultos en segundas nupcias es el de complementariedad (28%), seguido en segundo lugar por el criterio de personalidad (27%). Seguidamente, con porcentajes menores, aparecen los criterios de “aspectos no verbales” y “satisfacción de necesidades”.

Estos resultados indican que las parejas de la muestra evaluada se conformaron, sobre todo, por criterios de complementariedad y personalidad. Según el autor del test, estos son los criterios más maduros y estables, pues ambos hacen referencia a las características intrínsecas de los individuos y son, en última instancia, los que sostienen la relación de pareja. Ambos criterios son frecuentes en las personas de mayor edad y con madurez afectiva, pues descartan aspectos superficiales, como la apariencia física o el interés por la satisfacción de necesidades materiales. (Antón Romero, 2016).

En una investigación realizada en el País Vasco, donde se citan a su vez, diferentes estudios sobre el tema, se encontró, de manera coincidente con los resultados de esta tesis, que, en una población de adultos de rasgos heterogéneos, predomina el criterio de selección de pareja de complementariedad. En dicho estudio se indica que, *“Lo que buscamos en un compañero es que sea alguien que destaque en aspectos en los que nosotros no lo hacemos, o que sea capaz de cosas que nosotros no somos capaces de hacer. Personas con una gran necesidad de atención buscan compañeros atentos, o cómo personas dominantes tienden a emparejarse con compañeros sumisos”*. (Winch, 1998, citado por Echeburúa, 1990: 57).

En el siguiente cuadro se describen en detalle las otras dimensiones.

**CUADRO 20. CRITERIO PREDOMINANTE EN LA SELECCIÓN DE PAREJA, POR DIMENSIONES**

<b>COMPLEMENTARIEDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nada importante	4	3 %
Poco importante	5	4 %
Medianamente importante	<b>55</b>	<b>46 %</b>
Importante	31	26 %
Muy importante	25	21 %
Total	120	100%
<b>PERSONALIDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nada importante	3	2 %
Poco importante	7	6 %
Medianamente importante	<b>56</b>	<b>47 %</b>
Importante	36	30 %
Muy importante	18	15 %
Total	120	100 %
<b>NO-VERBALES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>

Nada importante	10	8 %
Poco importante	18	15 %
Medianamente importante	<b>59</b>	<b>49 %</b>
Importante	21	18 %
Muy importante	12	10 %
Total	120	100 %
<b>NECESIDADES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nada importante	16	13 %
Poco importante	20	17 %
Medianamente importante	<b>57</b>	<b>48 %</b>
Importante	17	14 %
Muy importante	10	8 %
Total	120	100%
<b>ATRACTIVO FÍSICO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nada importante	12	10 %
Poco importante	<b>29</b>	<b>24 %</b>
Medianamente importante	63	53 %
Importante	10	8 %
Muy importante	6	5 %
Total	120	100%
<b>SIMILITUD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nada importante	23	19 %
Poco importante	29	24 %
Medianamente importante	<b>53</b>	<b>44 %</b>
Importante	13	10 %
Muy importante	2	2 %
Total	120	100%

El criterio predominante de selección de pareja, en la muestra de adultos investigada, es el de “**complementariedad**”, pues el porcentaje acumulado de las categorías “importante” y “muy importante” da 47%. Las relaciones en pareja establecen dos formas de

E  
n el  
cua  
dro  
20  
es  
posi  
ble  
obs  
erva  
r,  
com  
o ya  
se  
indi  
có  
en  
el  
cua  
dro  
19,  
que  
e  
l  
crite

vinculación: la simétrica y la complementaria. La primera se refiere a dos interlocutores situados a un mismo nivel de poder; mientras que en la complementaria uno de los interlocutores tiene dominio uno sobre el otro. La palabra “complemento” proviene del latín *complementan*, significa la cosa, cualidad o circunstancia que se añade a otra para hacerla íntegra o perfecta. En las parejas donde predomina esta forma de relación, se establece un vínculo materno – filial o paterno – filial, que mantiene satisfechos a los cónyuges. Como consecuencia de tal forma de relacionarse, ambos dependen el uno del otro, según el rol que ocupen y según la necesidad insatisfecha que tengan. Es el estilo de selección de pareja más frecuente y el más maduro, siempre y cuando no se llegue a los extremos, pues hay que hablar de dos tipos básicos de complementariedad: la complementariedad protectora y la complementariedad castigadora. En el caso de la protectora, uno de los cónyuges se comporta como un progenitor sobreprotector, resuelve los problemas de su consorte, lo mimó como si se tratara de un niño indefenso, evita producirle el más mínimo estado de perturbación. En la complementariedad castigadora, uno de los cónyuges se comporta como un progenitor estricto y severo, es autoritario, ordena la vida de su pareja, le castiga físicamente o verbalmente cuando no le obedece, corrige sus modales, establece reglas rígidas para controlarle. Cuando ambas formas son extremas, conducen a relaciones patológicas. (Antón Romero, 2016).

El segundo criterio de selección de pareja es el de **personalidad** pues el porcentaje conjunto de las categorías “importante” y “muy importante” da 35%. Este criterio hace referencia a aquellos aspectos propios del carácter del cónyuge susceptibles de tener relación directa con la selección de pareja del participante. La existencia de personas que eligieron a su pareja por este criterio significa que, la otra persona les atrajo, ya sea, porque tienen rasgos de personalidad semejantes, o complementarios a los suyos. Hay personas que se sienten seguros y satisfechos cuando su cónyuge posee rasgos de personalidad diferentes a los suyos, otros sin embargo señalan la existencia de relaciones significativas entre la similitud de determinados rasgos de personalidad y la satisfacción marital. Esto se basa en el criterio de que existe cierta tendencia por parte de la persona (a pesar de que ésta sea

moderada) de sentirse atraída por aquellos con los que comparte rasgos de personalidad similares, esto no es necesariamente garantía de éxito en la relación. Esto se debe a que la importancia de la similitud no será la misma para todas las dimensiones de personalidad (esto es, dentro de los factores de personalidad habrá algunos en los que la similitud entre cónyuges sea más importante que en otros, de cara a considerar la relación como satisfactoria). (Echeburúa, 1990).

En tercer lugar, aparece la dimensión denominada **aspectos no verbales** ya que el porcentaje acumulado de las categorías “importante” y “muy importante” da 17%. Esta área incluye aquellos aspectos propios de la comunicación no verbal del cónyuge susceptibles de tener relación directa con la selección de pareja del participante, tales como la mirada, la sonrisa, el tono de voz, la manera de moverse, el aroma del cuerpo, el contacto físico, como las caricias y abrazos. Estos indicadores de tipo subjetivos tienen una base más instintiva que racionales. Son más propios de las mujeres que de los hombres. Se ha demostrado que las mujeres se guían por claves olfatorias a la hora de efectuar la selección de pareja, mientras que los hombres lo hacen por claves visuales. Las claves olfativas tienen una importancia capital, y los estudios hallaron que, por ejemplo, las mujeres que nacían sin sentido del olfato, se sentían significativamente más inseguras en su relación de pareja; y que los hombres que tenían la misma carencia manifestaban tener un número mucho más reducido de intercambios sexuales que el resto de la población. (Antón Romero, 2016).

Le sigue el criterio de selección de pareja referido a la “**satisfacción de necesidades**” ya que el total de las categorías “importante” y “muy importante” da 22%. En esta dimensión se agrupan aquellos aspectos relacionados con los beneficios que recibe el individuo, al haber conformado pareja con su cónyuge, dicho beneficios abarcan lo material, como el prestigio social y la seguridad psicológica. Las parejas unidas en base a este criterio son motivadas por la satisfacción de las necesidades personales, antes que por la personalidad o la complementariedad. Se incluyen ítems como ser: “En esta relación recibo todo el afecto que necesito”, “me siento comprendido/a”, “pude emanciparme”, “me siento comprendido/a”, etc.

(Antón Romero, 2016).

En penúltimo lugar aparece la dimensión **atractivo físico**, pues el porcentaje de la suma de las categorías “importante” y “muy importante” da 13%. Esta área está comprendida por aquellos atributos y detalles del cuerpo vinculados a la atracción sentimental o erótica. Entre estos detalles se incluyen la cara, el pelo, los ojos, la nariz, piernas, nalgas, caderas, etc. Se ha descubierto que un factor relacionado con el atractivo físico sería aquel que se refiere a una imagen saludable, sin embargo, lo que se entiende por imagen saludable muchas veces no corresponde varía según las diferentes culturas. Por ejemplo, en algunas regiones, el bronceado en la piel está tipificado como expresión de salud y en otros lugares se prefiere a las personas de piel clara. A las mujeres adolescentes y jóvenes no les agrada, de primera mano, los hombres calvos y con barriga prominente, aunque en edades posteriores y en otros contextos, estos rasgos son asociados a madurez y éxito económico, por lo cual resultan atractivos. (Antón Romero, 2016).

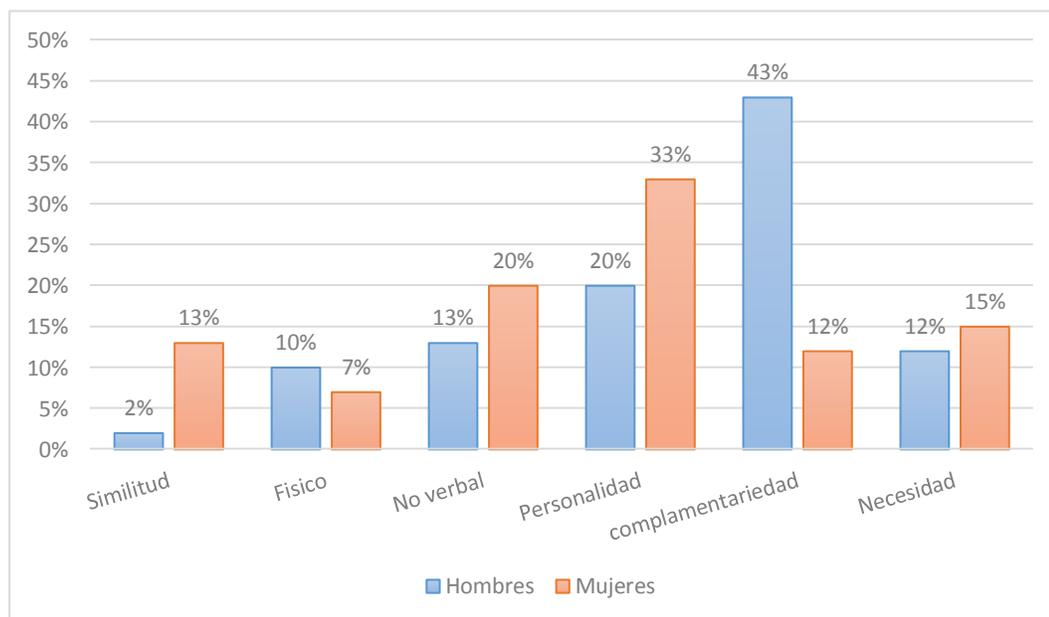
En último lugar se encuentra el criterio de selección de pareja basado en la **similitud**, pues el porcentaje acumulado de las categorías “importante” y “muy importante” da 12%. Esta dimensión debe ser entendida como la percepción subjetiva del participante de ser semejante a su cónyuge en determinadas variables. En esta área están comprendidos aspectos como, pertenecer a la misma raza, ser de la misma clase social, nivel educativo similar, pertenecer a la misma generación, compartir aficiones e intereses, considerarse similar en atractivo, compartir sentimientos de religiosidad, pertenecer al mismo entorno cultural, etc. (Antón Romero, 2016).

**CUADRO 21. CRITERIO PREDOMINANTE EN LA SELECCIÓN DE PAREJA, POR SEXO**

CRITERIO	SEXO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Similitud	1	8	9
	2%	13%	8%
Físico	6	4	10

	10%	7%	8%
No-verbal	8	12	20
	13%	20%	17%
Personalidad	12	<b>20</b>	<b>32</b>
	20%	<b>33%</b>	<b>27%</b>
Complementariedad	<b>26</b>	7	<b>33</b>
	<b>43%</b>	12%	<b>27%</b>
Necesidades	7	9	16
	12%	15%	13%
Total	60	60	120
	100%	100%	100%

**GRÁFICA N°8 CRITERIO PREDOMINANTE EN LA SELECCION DE PAREJA SEGÚN EL SEXO**



En el cuadro 21 se puede apreciar que los criterios de selección de pareja empleados mayoritariamente por los hombres son el “complementariedad” (43%) y “personalidad” (20%). Por su parte, en las mujeres predominan los criterios de “personalidad” (33%) y “aspectos no-verbales” (20%).

En el caso del rasgo de “**complementariedad**” el puntaje de los hombres es mucho más elevado que el de las mujeres (diferencia de 43.3 a 11.7). Esto significa que los varones al momento de buscar una pareja, tratan de encontrar a alguien que compense las limitaciones que perciben en su manera de ser. Esto corrobora la hipótesis de que los polos opuestos se atraen y ha dado lugar a la expresión que todos tienen su “media naranja”. (Antón Romero, 2016).

En cuanto al criterio de “personalidad”, si bien el 20% de los hombres lo toma en cuenta al momento de elegir a su pareja, las mujeres lo hacen en mayor grado (33%), por lo cual se puede decir que es un atributo más sobresaliente en las mujeres.

Si bien en menor porcentaje, pero los varones toman más en cuenta que las mujeres el criterio del atractivo físico. Es preciso resaltar que en el hecho que en los hombres predomine en la selección de pareja el criterio del atractivo **físico** es un dato corroborado por múltiples investigaciones. Los hombres, se dice, se enamoran por lo que ven (rasgos estéticos), por su parte las mujeres se enamoran por lo que escuchan (rasgos psicológicos y reputación). (Echeburúa, 1990).

Las mujeres, al tiempo de elegir a su pareja, son más sensibles a aspectos subjetivos, como la personalidad, aspectos no verbales, como aquellos indicadores objetivos y materiales, como la satisfacción de necesidades.

Por su parte, en las mujeres predominan los criterios de “personalidad” (33%) y “aspectos no-verbales” (20%). Diferentes estudios han demostrado que las mujeres, aunque cambien repetidas veces de pareja sentimental, existe un patrón de similitud que une a todas ellas: la personalidad. Una investigación reciente llevada a cabo en la Universidad de Toronto y publicada ha demostrado que, particularmente las mujeres, tienden a enamorarse del mismo tipo de persona una y otra vez. Los investigadores han explicado que, aunque lo más común cuando una relación acaba es atribuir la ruptura a la personalidad de la ex pareja y tomar la decisión de enamorarse de otro tipo de persona, existe una tendencia muy acusada a continuar teniendo parejas con una personalidad parecida. Esto explica por qué estas personas tienen los mismos problemas con las diferentes parejas; lo que pasa es que ellas buscan hombres con

perfiles parecidos lo cual contribuye a la pervivencia de los problemas. “*El perfil de personalidad predominante en las diferentes parejas está definido por el tipo de apego establecido con la madre en los primeros años de vida. La teoría del apego, desarrollada por el psicoanalista inglés John Bowlby en la década de 1950, afirma que los seres humanos buscamos en la edad adulta los patrones de relación que establecidos en la infancia con nuestra madre. Esta impronta se constituye en un modelo que explica el hecho que busquemos parejas similares, que nos traten de manera sana y satisfactoria. En el sexo femenino la impronta materna es más fuerte y duradera*”. (Cerde et al, 2005: 48).

Los aspectos no verbales, a los cuales son muy sensibles las mujeres (20%), abarcan todos aquellos detalles sutiles, como la mirada, tono de voz, modales, perfume, manera de vestir, etc. Este tipo de aspectos, por lo general, pasan desapercibidos para los hombres. (Cerde et al, 2005).

**CUADRO 22. CRITERIO PREDOMINANTE EN LA SELECCIÓN DE PAREJA, POR EDAD**

CRITERIO	EDAD			TOTAL
	30-37 años	38-44 años	45-50 años	
Similitud	3	5	1	9
	7%	13,2%	3%	7%
Físico	5	3	2	10
	11%	8%	6%	8%
No-verbal	<b>12</b>	3	5	20
	<b>26%</b>	8%	14%	17%
Personalidad	8	9	<b>15</b>	<b>32</b>
	17%	24%	<b>42%</b>	<b>27%</b>
Complementariedad	10	<b>10</b>	13	<b>33</b>
	22%	<b>26%</b>	36%	<b>27%</b>
Necesidades	8	8	0	16

	17%	21%	0,0%	13%
Total	46	38	36	120
	100%	100%	100%	100%

Luego de analizar la información del cuadro 22, se puede indicar que con los años se acentúan ciertos criterios de selección de pareja y otros declinan. Así se puede ver que, los criterios de personalidad y complementariedad, que son los que tienen incidencia más directa en la estabilidad de la pareja (Antón Romero, 2016), se acentúan con la edad, pues a los 30-37 años las parejas que se eligieron por la personalidad sólo llegan al 17%, mientras que a los 45-50 años el porcentaje sube a 41%. Lo mismo ocurre en el caso de la complementariedad, pues a los 30-37 años el 22% indicaron que se eligieron por ese criterio, mientras que a los 45-50 años el porcentaje alcanza al 36%. En las investigaciones revisadas, se encontró que la personalidad, como criterio de selección de pareja, es más determinante, sin embargo, este puede variar según sea por similitud o complementariedad. En algunas personas, dependiendo de factores colaterales, como la autoestima, se da el emparejamiento por similitud en rasgos de personalidad, esto suele ocurrir en personas de autoestima elevada que buscan parejas semejantes en los principales rasgos de personalidad. En otras personas, el emparejamiento se da a través de la búsqueda de parejas con rasgos de personalidad disímiles, o complementarios. Esto debe ser entendido en la línea que, cuanto más cómodos estemos con nuestra forma de ser, más buscaremos a alguien similar a nosotros, y viceversa. (Cerdeira et al, 2005).

La conformación de parejas por el aspecto físico declina con los años, pues en el cuadro anterior se puede observar que a los 30-37 años, el 11% eligió este factor como preponderante al momento de seleccionar a su pareja, pero a los 45-50 años este criterio baja al 6%. Hay mucha información disponible que corrobora esta relación, pues diferentes investigaciones han demostrado que a medida que aumenta la edad, el atractivo físico deja de ser la razón principal en la unión de parejas, para dejar paso a criterios subjetivos y psicológicos, como la personalidad y el carácter.

*“Los hombres que llevan más de siete años de relación con su pareja atribuirán significativamente menos importancia que los que lleven menos de siete años de relación a la dimensión atractivo físico. Las mujeres que llevan más de siete años de relación dan significativamente menor importancia que las que lleven menos de siete”.* (Echeburúa,1990:115).

Otro criterio que declina con los años es el referido a la satisfacción de necesidades, pues en las edades de 30-37 años es de 17%, mientras que a los 45-50 años es porcentaje descende a 0%. Las parejas maduras resaltan la dimensión subjetiva y psicológica, dejando de lados criterios que como la satisfacción de necesidades materiales que tienen más importancia en los años juveniles. (Echeburúa,1990).

## **5.6. Análisis de las hipótesis**

En el presente subtítulo se analiza la aceptación o rechazo de las hipótesis:

### **1. El tipo de autoconcepto predominante en personas adultas en sus segundas nupcias es “término medio”.**

La primera hipótesis se acepta pues en base a la información presentada en el cuadro 4, se evidencia que el tipo de autoconcepto predominante corresponde a la categoría “término medio”.

### **2. La satisfacción marital en personas adultas en sus segundas nupcias es “considerable”.**

La segunda hipótesis se rechaza pues según la información presentada en el cuadro 9, se puede comprobar que la satisfacción marital de las personas adultas en sus segundas nupcias corresponde al nivel “término medio” y no a la categoría “considerable”, como indica la hipótesis.

### **3. El estilo de resolución de conflictos predominante en personas adultas en sus segundas nupcias es “negociación y compromiso”.**

La tercera hipótesis se rechaza ya que, tomando en cuenta la información presente en el cuadro 14, se puede observar que el estilo de resolución de conflictos

predominante es el de “evitación”; el estilo de “negociación y compromiso” previsto en la hipótesis es el que tiene el menor porcentaje.

**4. El criterio predominante en la selección de pareja en personas adultas en sus segundas nupcias corresponde a la categoría “complementariedad”.**

La cuarta hipótesis se acepta en virtud a los datos proporcionados por el cuadro 18, donde se evidencia que el criterio que aparece en primer lugar es el de “complementariedad”.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 6.1. Conclusiones

En el presente capítulo se presentan las conclusiones a las cuales se arribó después de efectuada la investigación. Dichas conclusiones se las presenta en el orden de los objetivos:

- El tipo de **autoconcepto** predominante en las personas adultas en sus segundas nupcias corresponde a la categoría “término medio”, con tendencia a los valores altos. En cuanto a las dimensiones, predomina el “el sí mismo social” y en último lugar está el “sí mismo moral y ético”. Los hombres tienen un autoconcepto ligeramente superior al de las mujeres. Las personas de mayor edad y mayor nivel educativo, tienen un autoconcepto más favorable.
- La **satisfacción marital** de personas adultas en sus segundas nupcias se ubica en la categoría “término medio”. Esto significa que las parejas mantienen el compromiso de mantener la relación afectiva que les une, a pesar de la existencia de ciertas desavenencias.

En el análisis por dimensiones predominan las referidas a “atracción/admiración” y “autopercepción”. Las dimensiones con porcentajes más bajos son las que tienen que ver con “valores” y “cohesión familiar”.

Las mujeres presentan mayor grado de satisfacción marital que los varones. Según los datos obtenidos, la edad no tiene influencia clara en la satisfacción marital. El nivel de satisfacción marital es superior en los cónyuges de nivel educativo alto (licenciatura o más).

- El **estilo de resolución de conflictos** predominante en personas adultas en sus segundas nupcias es el de “evitación”; el menos empleado es el de “negociación y compromiso”.

Los estilos de resolución de conflictos propios de los varones son la “evitación” y la “sumisión”, mientras que, en las mujeres, predominan los estilos de “sumisión” “negociación y compromiso”. El estilo de resolución de conflictos basado en la

“agresión” desciende con el nivel educativo, pues se presenta más en los bachilleres y en menor grado en los profesionales.

- El criterio predominante en la **selección de pareja** en personas adultas en sus segundas nupcias es el de “complementariedad”, seguido muy de cerca por el de “personalidad”; el criterio menos empleado es el de “similitud”. Los criterios de complementariedad y personalidad son los más maduros y estables, pues ambos se basan en características intrínsecas y duraderas de los individuos.

Los criterios de selección de pareja empleados mayoritariamente por los hombres son el “complementariedad” y “personalidad”. Por su parte, en las mujeres predominan los criterios de “personalidad” y “aspectos no-verbales”.

Los criterios de “personalidad” y “complementariedad”, se acentúan con la edad; los criterios de “aspecto físico” y “satisfacción de necesidades” declinan con los años. A mayor nivel educativo, mayor empleo del criterio “personalidad” y menor empleo de “complementariedad”.

## **6.2. Recomendaciones**

Al concluir con el trabajo de investigación, se emiten las siguientes recomendaciones:

### **A las personas que participaron en este estudio:**

A tiempo de agradecerles a todas las personas que participaron en este estudio, se recomienda, buscar asesoramiento psicológico, sobre todo para analizar y reconsiderar la principal estrategia de resolución de conflictos que emplean las parejas, en este caso la estrategia de evitación, esta estrategia es una de las más inefectivas, puesto que se basa en un mecanismo de evasión, mostrándose, indiferente ante el conflicto.

### **A la Carrera de Psicología:**

A través de la investigación realizada se han puesto en evidencia dos realidades muy importantes: la presencia considerable de problemas maritales y la resistencia

sistemática de los cónyuges a buscar ayuda profesional. La crisis sanitaria del COVID-19 ha multiplicado los problemas conyugales, por lo que se recomienda a la Carrera de Psicología:

- A través de las materias de intervención clínica y de los trabajos de graduación, gestionar un acercamiento a este sector poblacional que tanta necesidad tiene del asesoramiento psicológico.
- Sería muy útil para muchas parejas que la Carrera de Psicología ofertará seminarios taller sobre la dinámica de la relación conyugal y ofreciendo asesoramiento a aquellas parejas que así lo solicitaran.

#### **A futuros investigadores del tema:**

Son muchas las dudas que han surgido a lo largo de este trabajo de investigación y los temas emergentes, por lo que se sugiere a futuros investigadores tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Estudiar el grado de coincidencias y diferencias en las características físicas y psicológicas de las parejas elegidas en segundas nupcias, en relación a las parejas del primer matrimonio; por los datos recabados y por la revisión bibliográfica se presume la existencia de patrones físicos y psicológicos persistentes en las afinidades afectivas de las personas, al pasar de una pareja a otra.
- Investigar puntualmente, cómo evolucionan los criterios de selección de pareja, al pasar de una experiencia matrimonial a otra. Para esto sería necesario efectuar un estudio de tipo longitudinal, con pocos casos representativos.
- Otro aspecto que se considera importante estudiar en los matrimonios de segundas o más nupcias, es el tema sexual. Un comentario persistente, especialmente de las mujeres, es el que hace referencia a la disminución del número de prácticas sexuales; pero otras hacen referencia a una mayor calidad de las relaciones sexuales, aunque la frecuencia haya disminuido.

- Finalmente, se recomienda estudiar la problemática que surge en los matrimonios de segundas nupcias en torno a los hijos del primer matrimonio. Gran parte de los problemas que se tejen en la nueva vida matrimonial están motivados por la presencia de hijastros e hijastras, que pueden disolver los matrimonios o terminar en abusos sexuales.